

OM

RECOLETA

MARCELO T. DE ALVEAR 1753

NorthBaires

OM RECOLETA

El equilibrio perfecto del 'adentro' y el 'afuera',
es alcanzar la comodidad deseable de una manera única,
es el espacio destinado a vivir una experiencia transformadora.

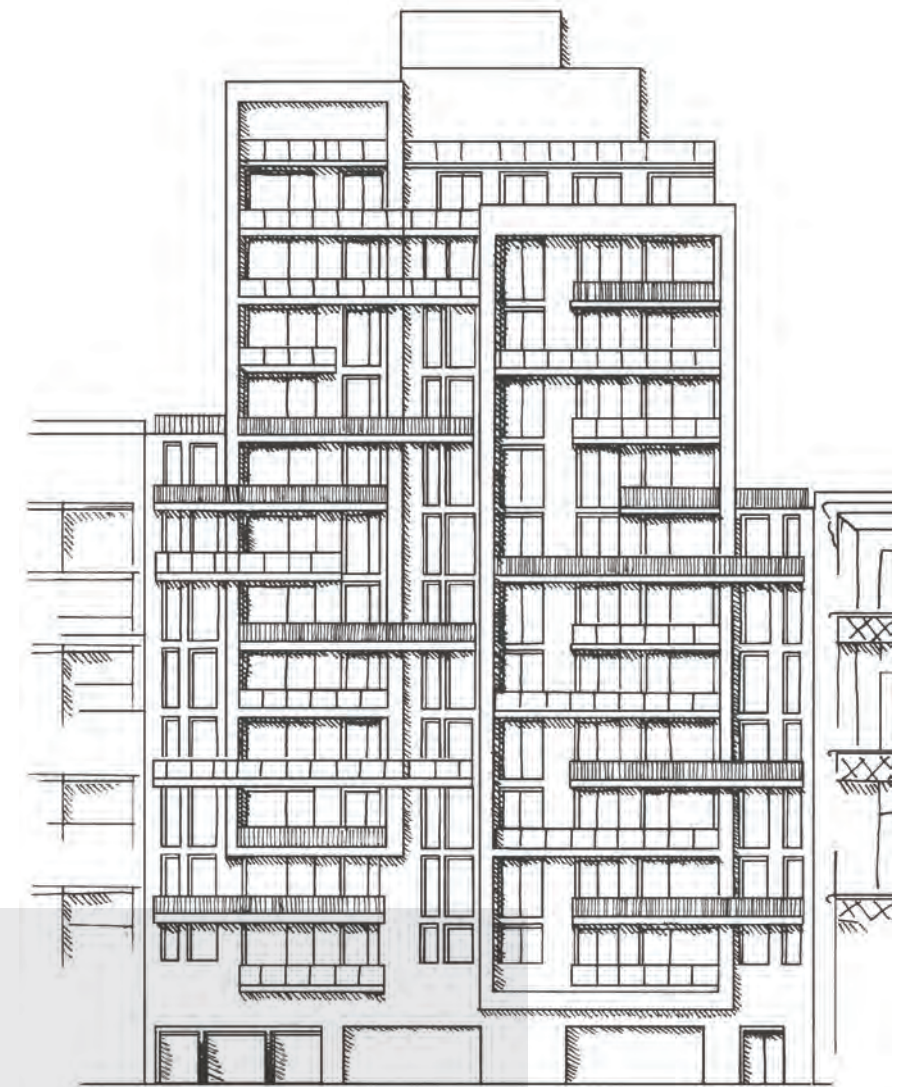
Ubicado en el centro de la Ciudad en la inigualable zona de Recoleta. El proyecto está emplazado sobre un terreno de más de **3.000m²** con dos frentes, uno sobre Av. Callao y otro sobre Marcelo T. de Alvear.

El proyecto está integrado por un sector de **residencias** y otro de **oficinas**, que rodean un parque privado brindándole luz, aire y expansión natural.

Las residencias al frente se orientan a la Plaza Rodríguez Peña diseñada por Carlos Thays, y las demás residencias rodean un amplio parque central.

Creado para integrar la vida cotidiana con la naturaleza, el proyecto arquitectónico, de carácter racionalista, aprovecha a pleno la luz y las perspectivas del espacio.

OM RECOLETA fusiona de manera orgánica un estilo de vida distinguido con espacios de tranquilidad y armonía.



El equilibrio del adentro y el afuera



UBICACIÓN Y ENTORNO

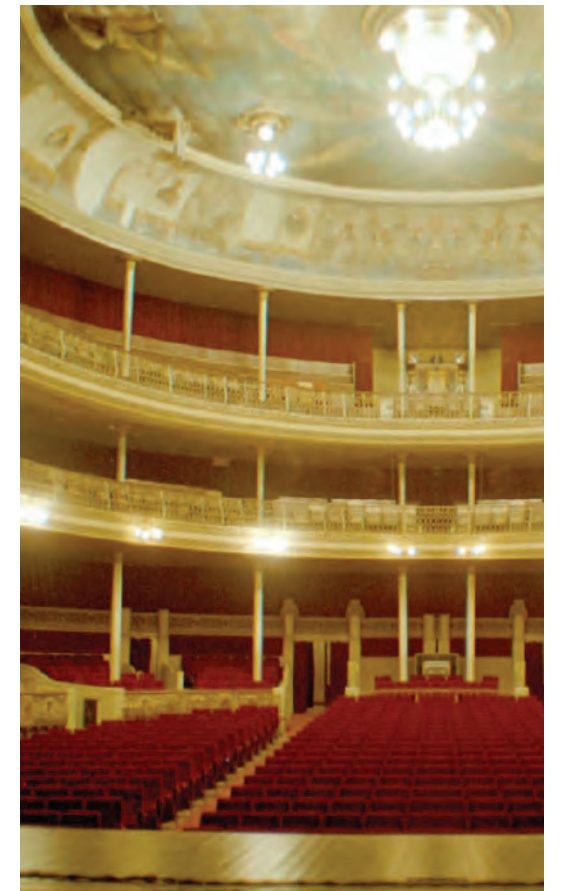
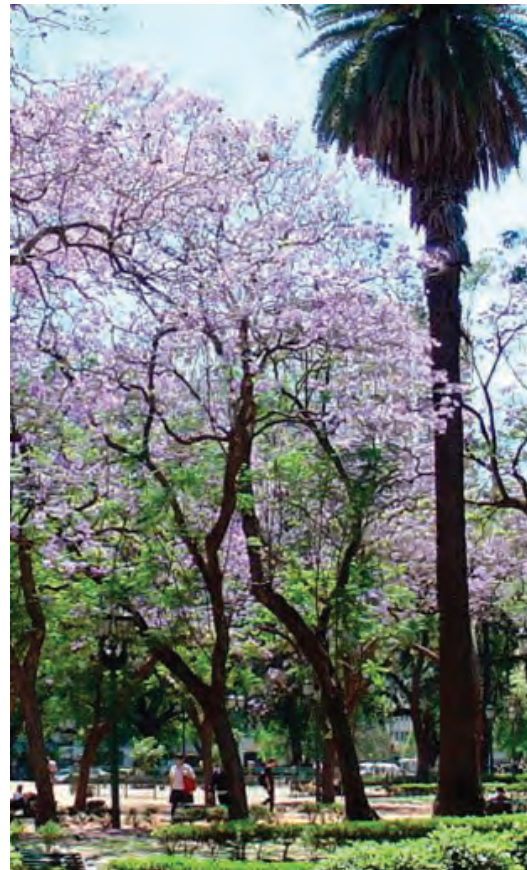


1. OM Recoleta M.T. de Alvear

2. América Oficinas y Parking

3. OM Recoleta Callao





OM RECOLETA

Calidad que involucra excelencia en locación,
diseño arquitectónico del más alto nivel,
construcción tradicional con materiales nobles
y terminaciones de categoría.

OM Recoleta, una inversión inteligente.

MEMORIA TÉCNICA

MEMORIA TÉCNICA

EL PROYECTO

El proyecto está ubicado en un terreno de **3077 m2** con dirección en Av. Callao 1055/57/61/63 y Marcelo T. de Alvear 1743/53/63. (Nomenclatura catastral: circunscriptión 20; Sección 7, Manzana 03, Parcelas 15,16 y 22a, Distrito: APH 50). Estas parcelas tienen, al día de hoy edificios en desuso con lo cual, el objetivo es mejorar la calidad, estructura y composición no solo de la manzana sino también del barrio.

El proyecto contempla la construcción de aproximadamente 42000m2 con los siguientes destinos: un instituto de enseñanza, garaje comercial, estudios profesionales, vivienda multifamiliar y local comercial distribuido de la siguiente manera:

Sobre **Av. Callao** se sitúa un edificio de uso mixto de **11 niveles de oficinas y 8 niveles de estudios apto profesionales (40 unidades en total)**. Un Instituto de enseñanza que ocupa los niveles 1er subsuelo, planta baja en doble altura y 2do piso con acceso independiente. Por Callao también se ubica uno de los accesos vehiculares a los subsuelos de estacionamiento. El sector destinado a **oficinas cuenta con 11 niveles (3° al 13°) con plantas libres que varían de los 500m2 a 900m2 aprox. Cuentan con núcleo de 3 ascensores exclusivos con acceso desde planta baja o primer subsuelo de cocheras, hall de acceso al piso y núcleos sanitarios. Los estudios apto profesionales se distribuyen en 8 niveles (3° al 10°) y cuentan con 2 ascensores individuales con acceso desde planta baja y 1er subsuelo de cocheras.** Son en total 40 departamentos, divididos en 5 unidades por piso con una superficie aproximada de 45m2 y balcones.

Sobre **M.T. de Alvear** se desarrolla un **edificio de 12 niveles destinados a viviendas**, con **hall de acceso de uso exclusivo** y rampa de acceso y egreso a los subsuelos de cocheras. En planta baja, y a través de un patio descubierto de uso común, se accede a dos edificios más de viviendas. Son en total **110 unidades** con las siguientes tipologías: **7 monoambientes, 34 unidades de dos ambientes, 18 de tres ambientes, 51 de 4 ambientes y 1 unidad de 5 ambientes.** Las viviendas al frente de MT Alvear tendrán vistas a la Plaza Rodriguez Peña y el contrafrente hacia el patio central del proyecto. Contarán con un **SUM en planta baja y terraza en el piso 13° con parrillas de uso común y piscina.**

A su vez el emprendimiento cuenta con **5 subsuelos de estacionamientos** que alojan aproximadamente **450 autos.**

En el interior del proyecto se plantean construcciones de diferentes anchos y alturas que completan las medianeras de edificios vecinos. De este modo, se reduce la superficie del conjunto en planta, con el objetivo de generar una plaza verde que ofrezca continuidad interior a la plaza pública existente sobre Marcelo T de Alvear.

En esta plaza se proyectaron los espacios comunes de descanso rodeados de vegetación, ofreciendo un lugar único y de calidad en esta ubicación de la ciudad.

MEMORIA TÉCNICA

EDIFICIO RESIDENCIAL

Lobby de Planta Baja – Ingreso

Solados de piedras naturales, maderas, porcelanato, o placas de similar calidad (tipo Neolith).

Revestimientos en muros perimetrales en materiales nobles (maderas, mármoles, aceros, etc). Combinados con enlucidos y pintura al látex.

Revestimiento de frentes de ascensores en materiales nobles (acero inox. o madera).

Cielorrasos suspendidos o aplicados de placa de roca de yeso o similar.

Proyecto de iluminación con artefactos de diseño. Tecnología LED de primera calidad.

Carpintería integral de aluminio y acero inoxidable y cristales laminados de seguridad.

Áreas comunes: palieres de piso y pasillos.

Pisos de porcelanato o placas de similares características.

Cielorrasos de rocas de yeso suspendido o aplicado.

Revestimientos de materiales nobles (por ej.: madera) combinados con empapelados o enlucidos pintados al látex.

Artefactos de iluminación de primera línea.

INSTALACIONES GENERALES

Instalación de Ascensores

6 Ascensores inteligentes de alta velocidad (Schindler, Otis, Thyssen) o similar.

Instalación Termomecánica

Sistema VRV de Aire acondicionado Frío Calor Heat Recovery, permitiendo que cada unidad interior funcione en el régimen de calefacción o refrigeración independientemente del modo de funcionamiento de otras unidades. El sistema admite, además, medir la energía consumida para cada una de las unidades para ser prorrateada por expensas. En el interior de las unidades se instalarán equipos evaporadores de baja silueta con distribución por conductos, en locales de primera y de pared en los locales restantes. Las unidades condensadoras se ubicarán en azoteas.

Se prevé la instalación de toallero eléctrico tipo Scala 80E cromado en el baño compartimentado de la mastersuite.

Instalación Sanitaria

Se ha previsto un tanque de reserva de agua para consumo, en el 6°SS con un sistema presurizador. La distribución se desarrolla desde el colector de descarga de las bombas a los distintos servicios sanitarios por cañerías termofusionadas, con una montante para cada sector de viviendas y para servicios generales. La generación de agua caliente será en forma central a través de termotanques a gas ubicados en las azoteas de los edificios.

Desagües cloacales en cañería de polipropileno y/o hierro fundido según proyecto y conforme a la normativa vigente.

Instalación Contra Incendio

Tanque de reserva de Incendio de 80.000 lts. Sistema de hidrantes y extintores en áreas comunes y palieres. Rociadores en estacionamientos.

Instalación eléctrica y corrientes débiles

Cañerías para la Instalación de telefonía y datos.

Cañerías para la instalación de circuito cerrado de tv en Halles de Planta Baja y 1er subsuelo.

Sistema de distribución de bocas de iluminación y tomacorrientes de acuerdo a reglamento electrotécnico. Provisión de tomas con conectores USB en ambientes principales.

Grupo Electrónico previsto para servicios generales. Cubre la iluminación en palieres, escaleras de emergencia y ascensores.

AMENITIES

- Amplio parque central
- Roof top con gran piscina solarium y espacios gourmet con parrilla
- Sala de usos múltiples
- Fitness center
- Servicio de concierge
- Valet parking
- Carwash

MEMORIA TÉCNICA

LAS RESIDENCIAS



Pisos

Carpetas para recibir pisos de madera noble tipo pre-finished en living, comedor, circulaciones interiores y dormitorios. El piso se entrega con la posesión del departamento con la orden para la colocación así no se deteriora durante la obra.

Balcones y Terrazas

- Pisos en porcelanato o placas similares.
- Decks de madera en área de piscina y porcelanato en terrazas transitables.
- Las barandas serán combinadas, según el diseño, en cristal y metal.



Cocinas

- Pisos y revestimientos en porcelanato de grandes piezas o placas de similar calidad.
- Mesada de placa cerámica, granito negro absoluto o material disponible de similar calidad.
- Anafe y Horno eléctrico de primeras marcas disponibles (Longvie, Smeg, Franke).

Carpinterías

- Fachadas en perfilera de aluminio anodizado del tipo A30 New; combinadas con frentes integrales. Doble vidriado hermético (DVH) con cristales laminados de seguridad.
- Puertas de acceso a las unidades y puertas interiores enchapadas de madera con herrajes de marcas de primera calidad disponibles (Giesse, Tanit, Currao).



Sanitarios

Baños principales y toilettes:

- Pisos y revestimientos en porcelanato de grandes piezas o placas de similar calidad.
- Griferías de primeras marcas disponibles en el mercado (Genebre o similar).
- Mesada en mármol o placa de similar calidad.

Artefactos sanitarios de alta gama

- Marca Roca, Ferrum o similar calidad en baños de unidades monoambientes, 1, 2 o 3 dormitorios.
- Marca Duravit o similar calidad en baños de unidades de 3 dormitorios + family.

EL PROYECTO



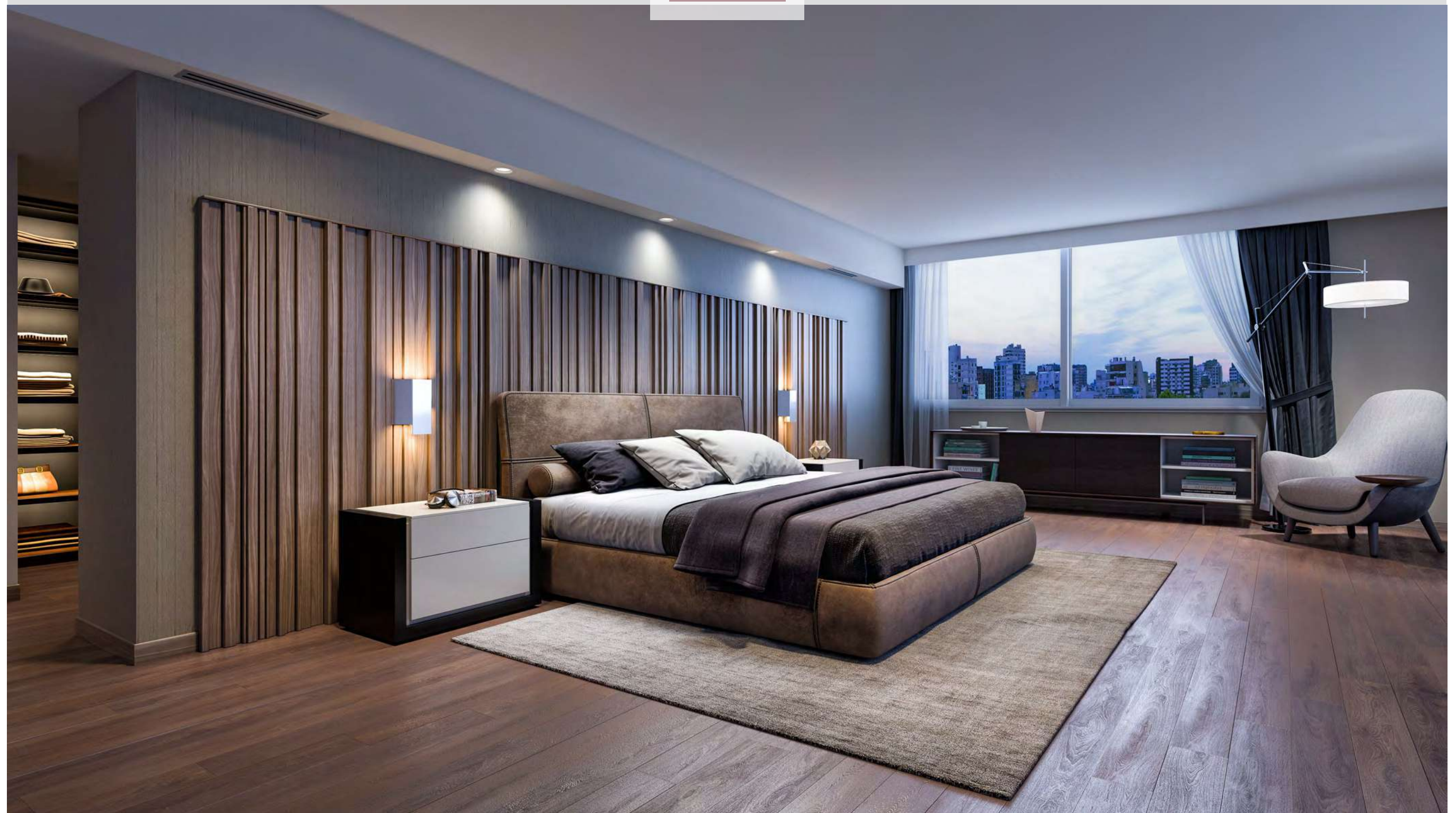
Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



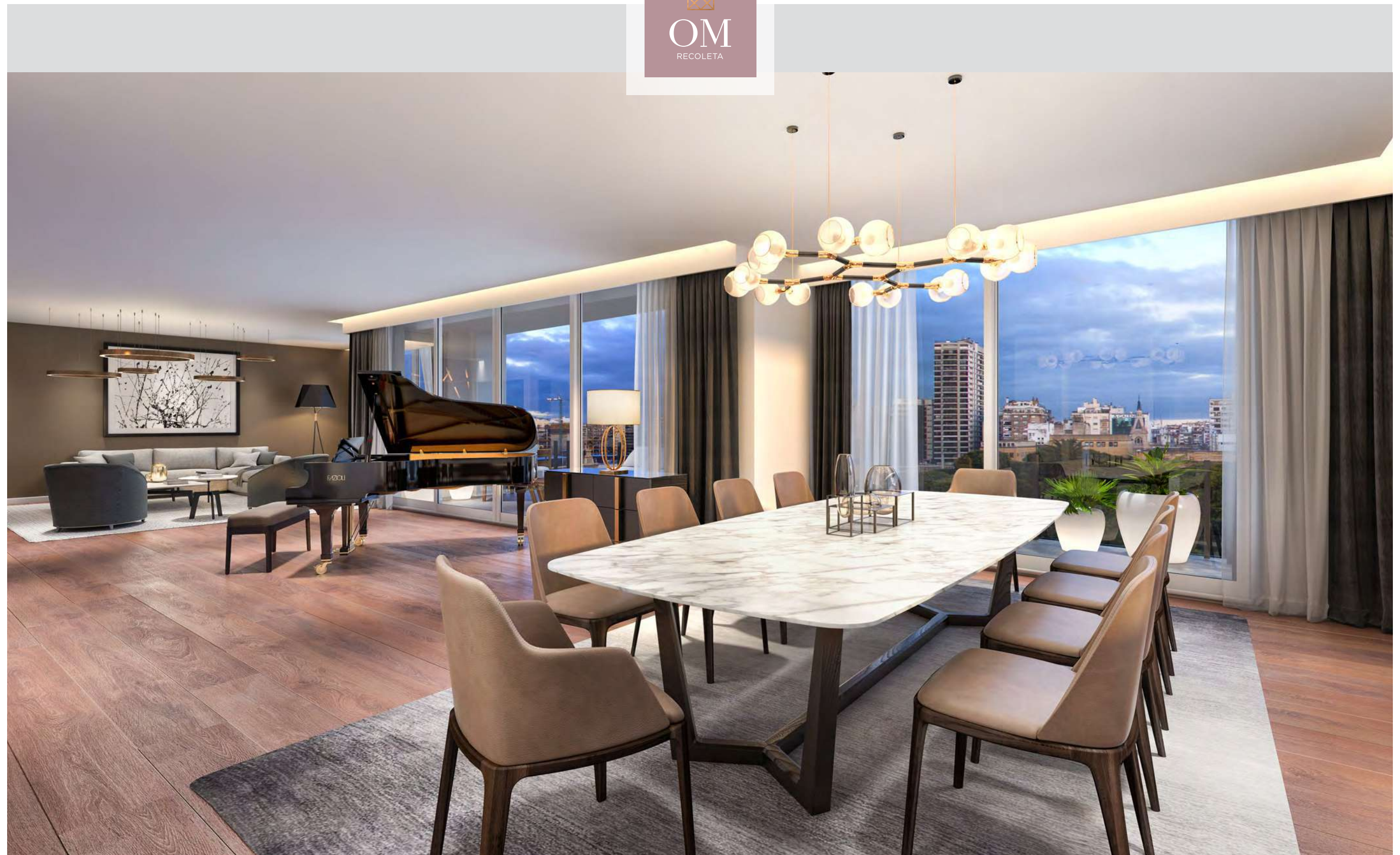
Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



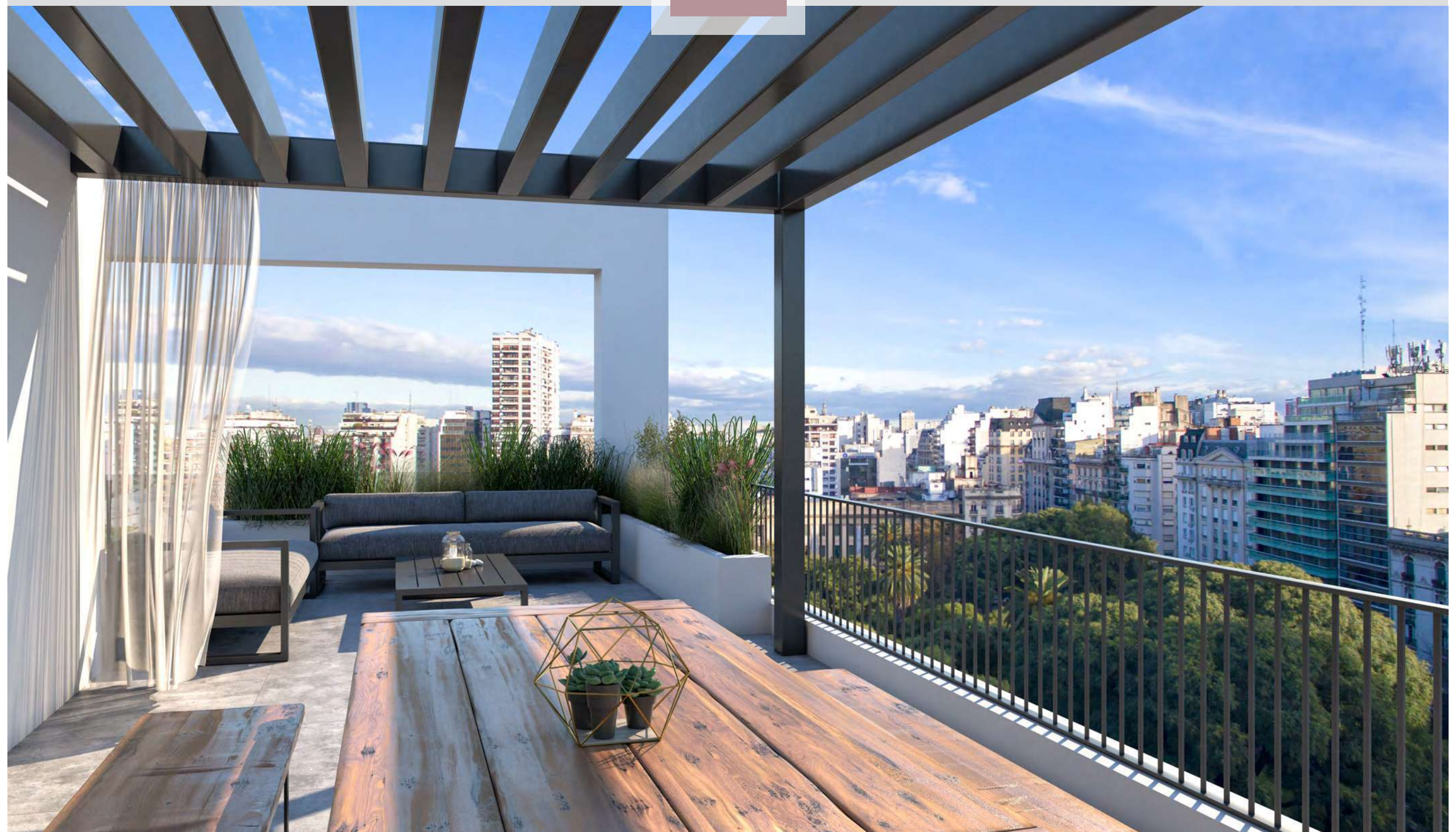
Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad

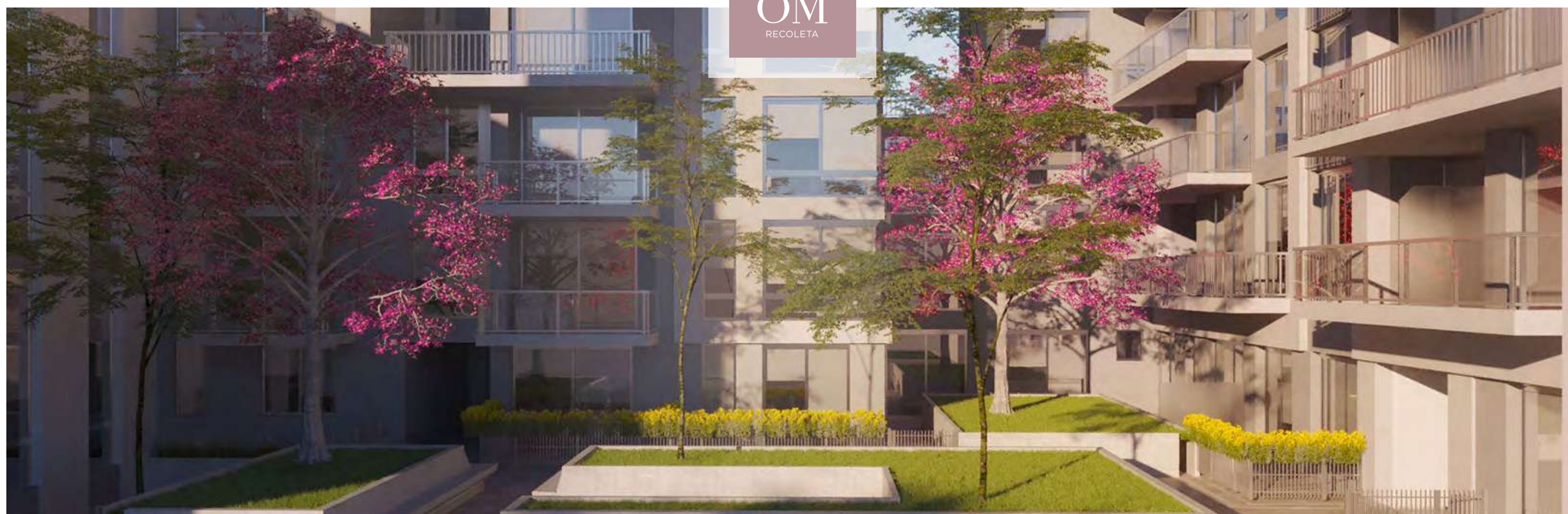
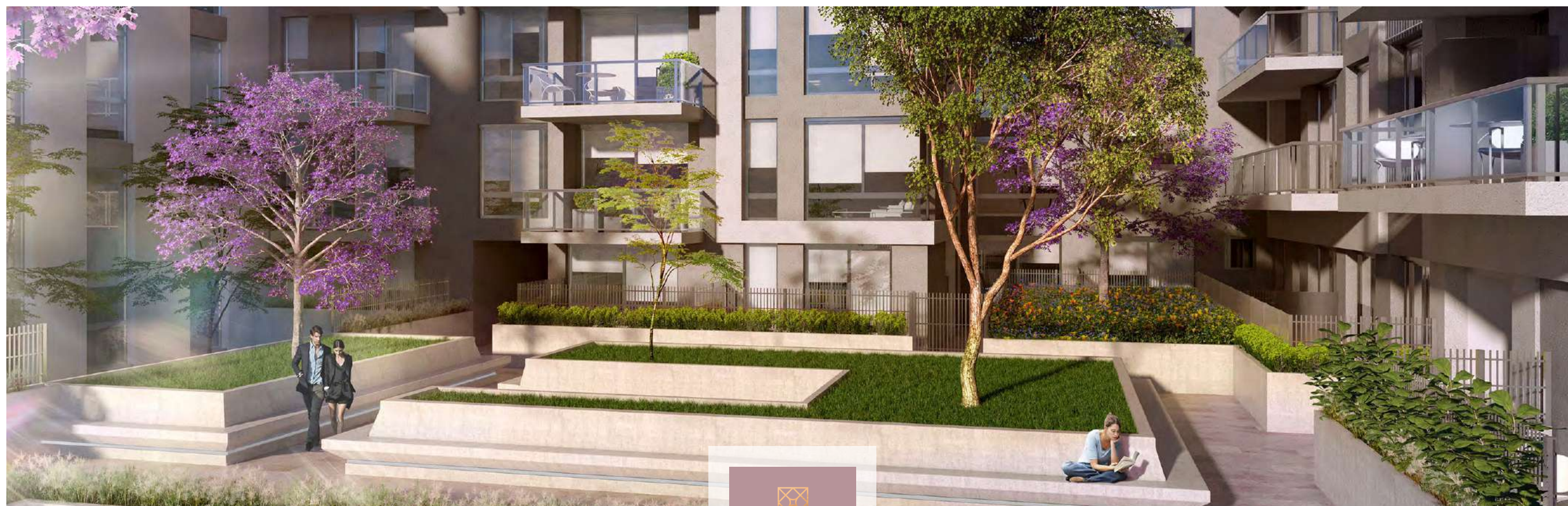


Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad

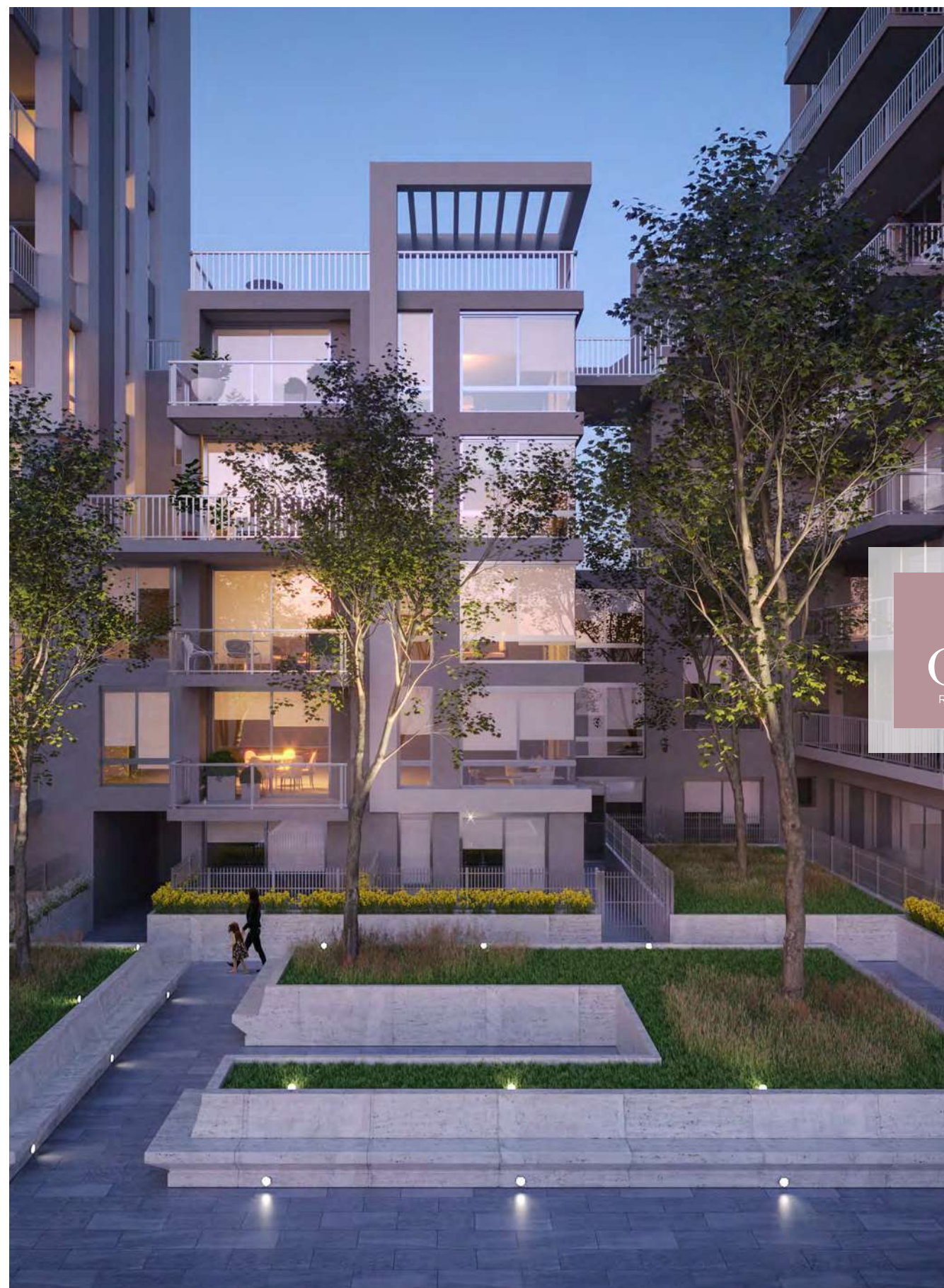


Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad





Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Av Callao



M. T Alvear

Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad

PLANTAS GENERALES

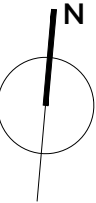
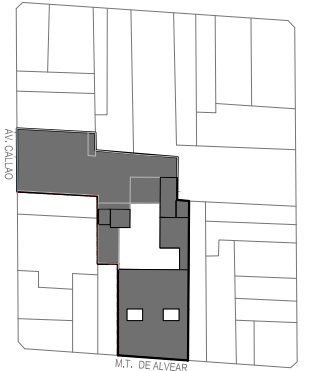
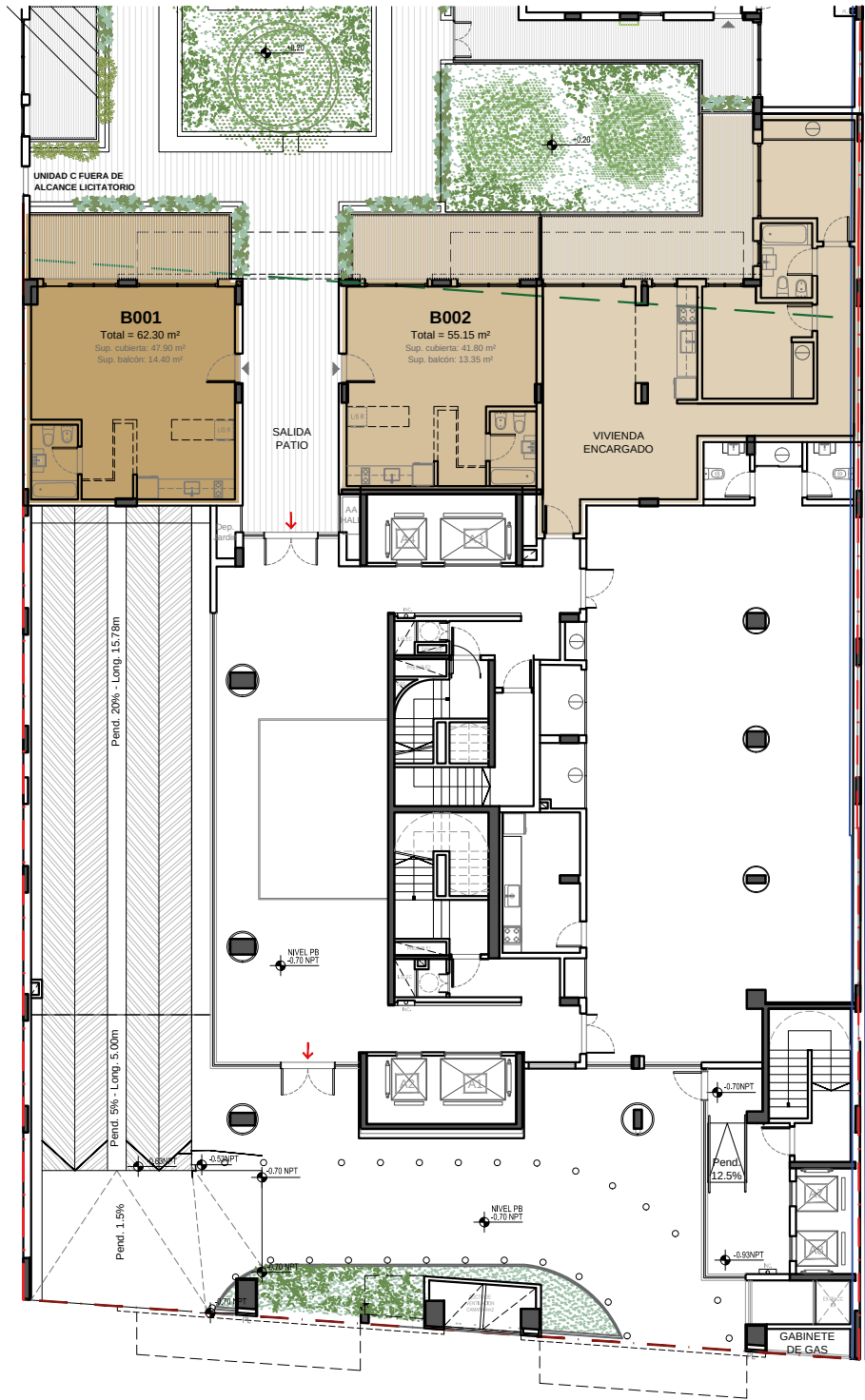


OM
RECOLETA

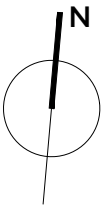
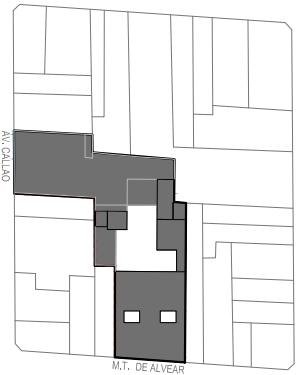
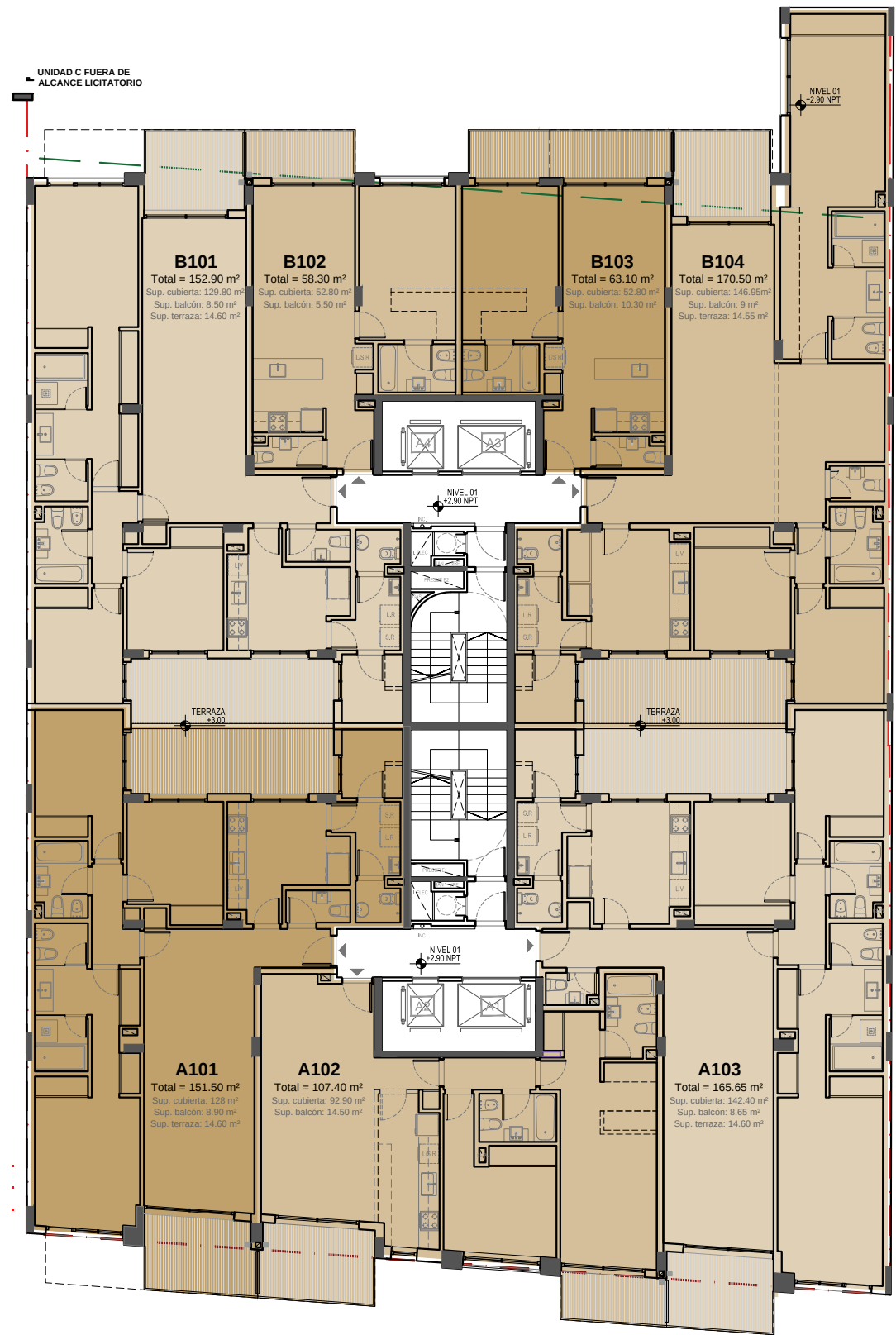


MARCELO T. DE ALVEAR

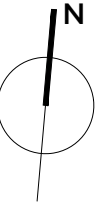
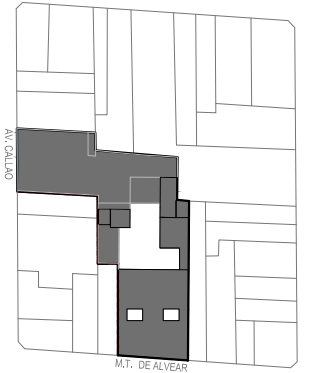
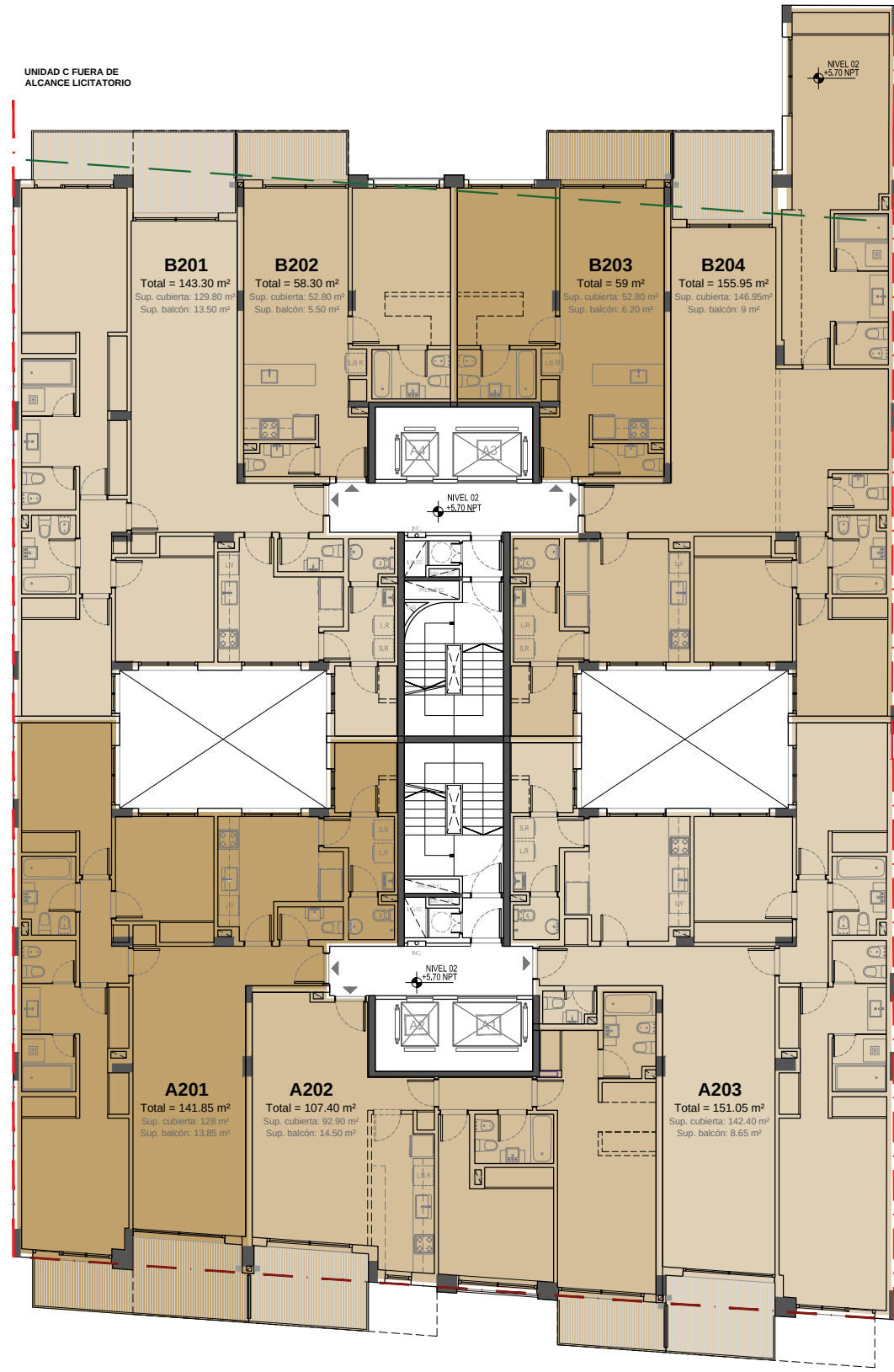
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



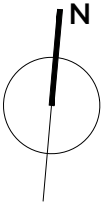
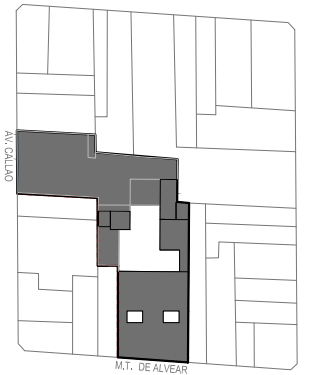
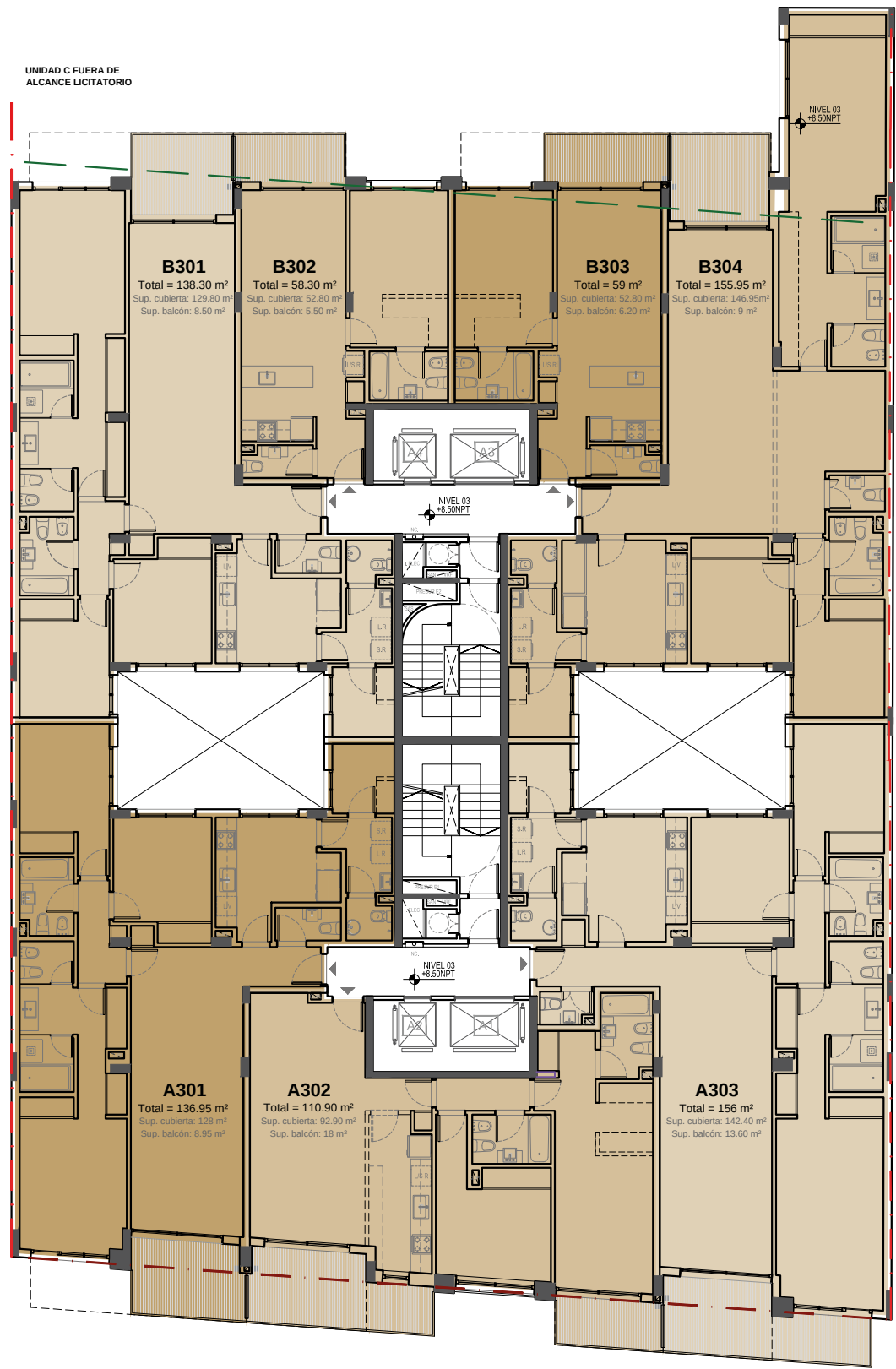
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



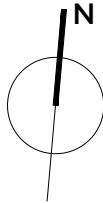
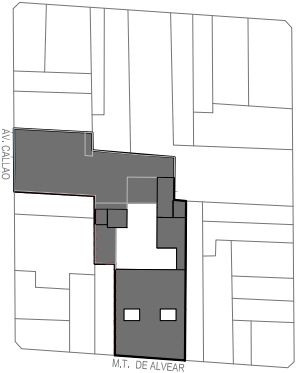
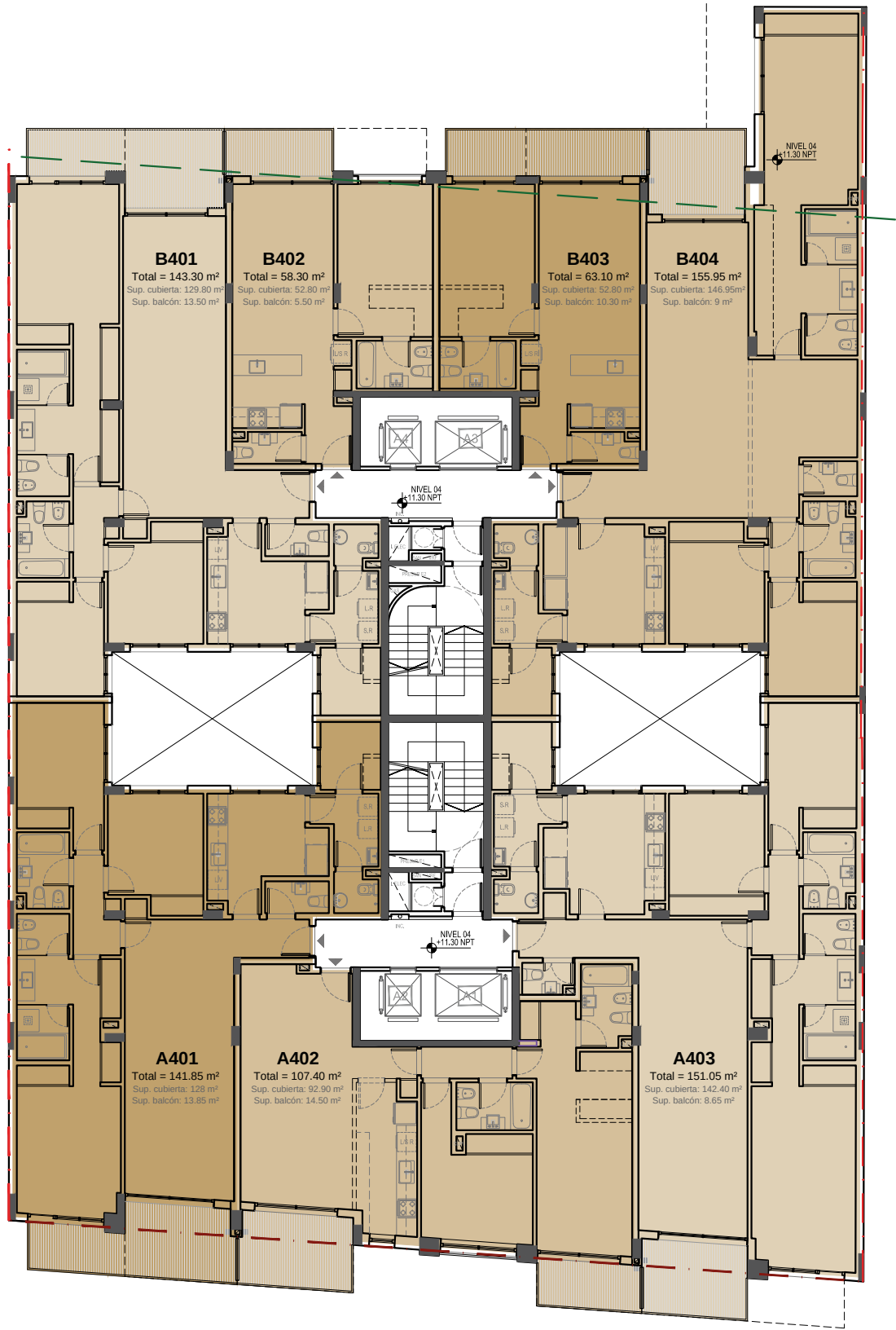
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



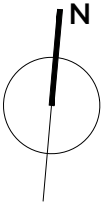
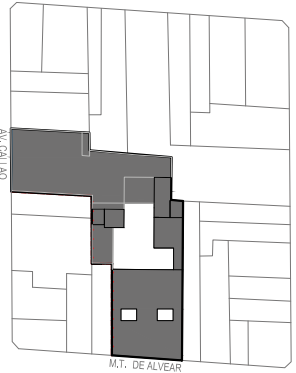
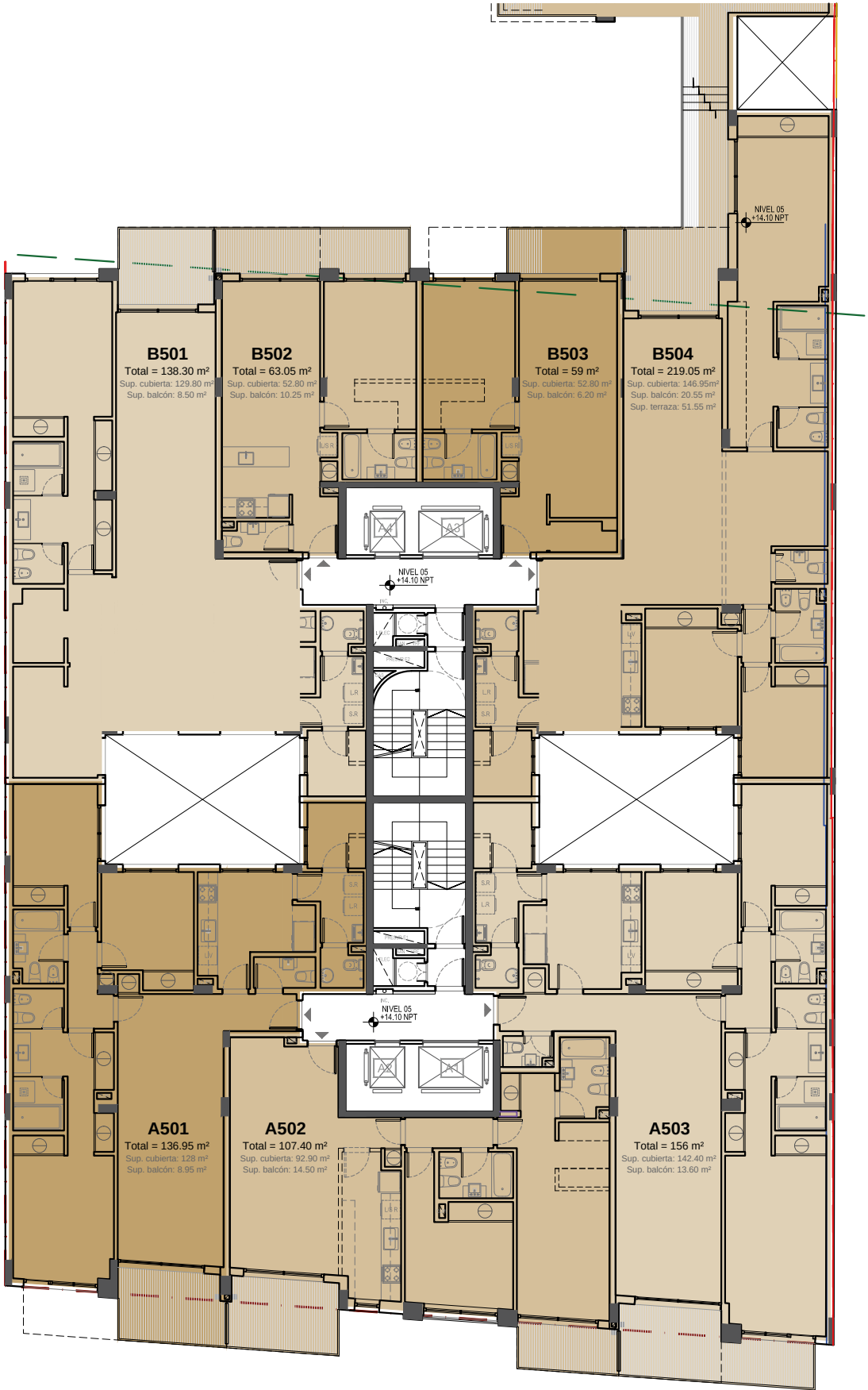
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



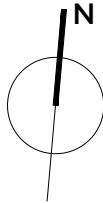
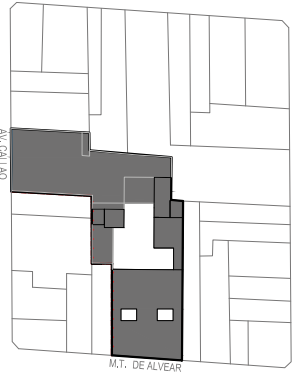
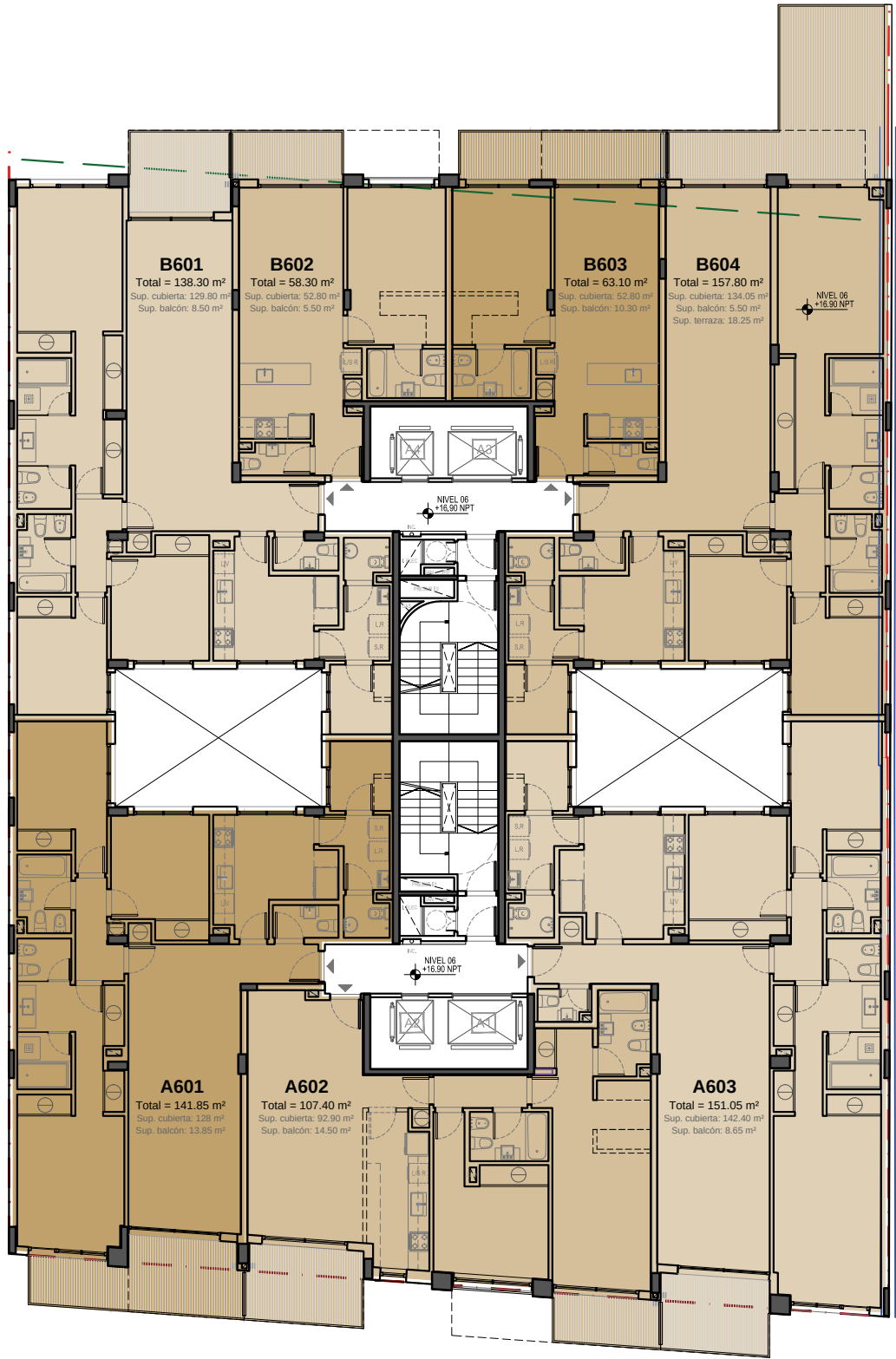
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico. son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



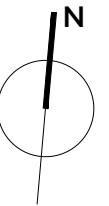
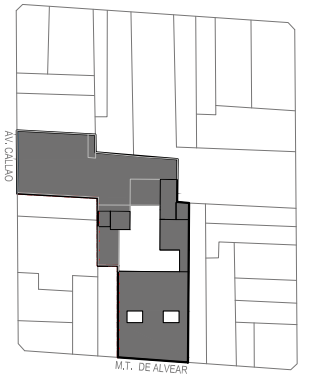
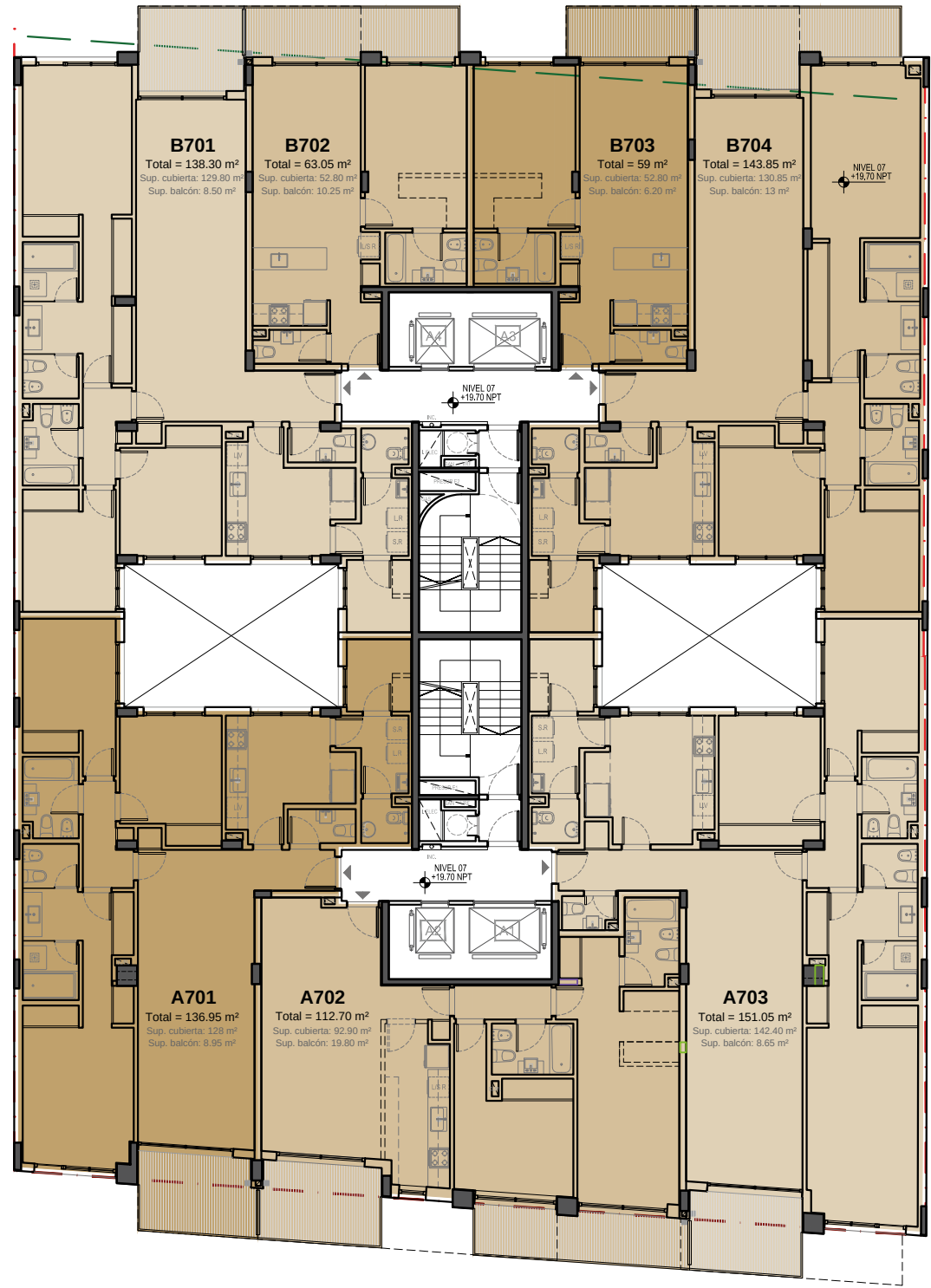
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



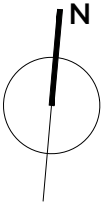
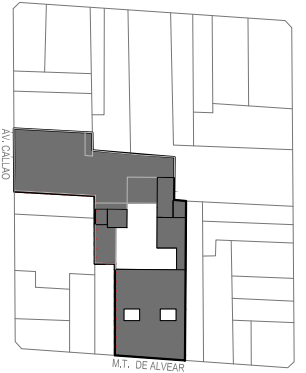
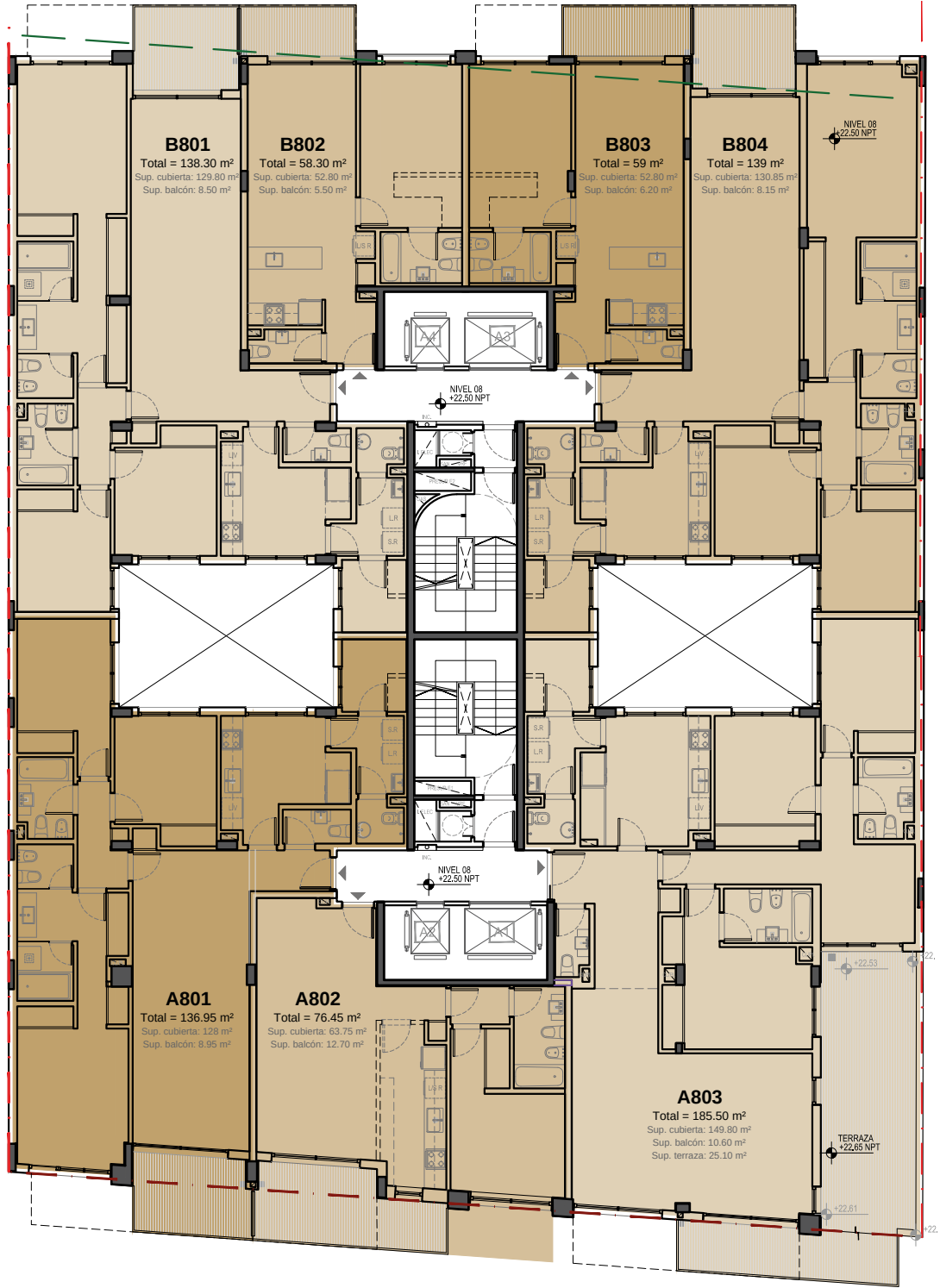
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



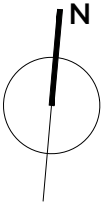
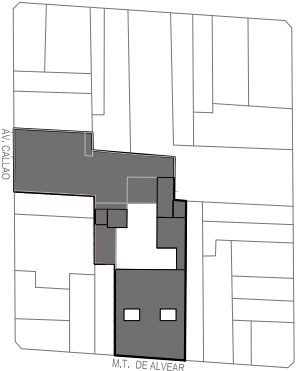
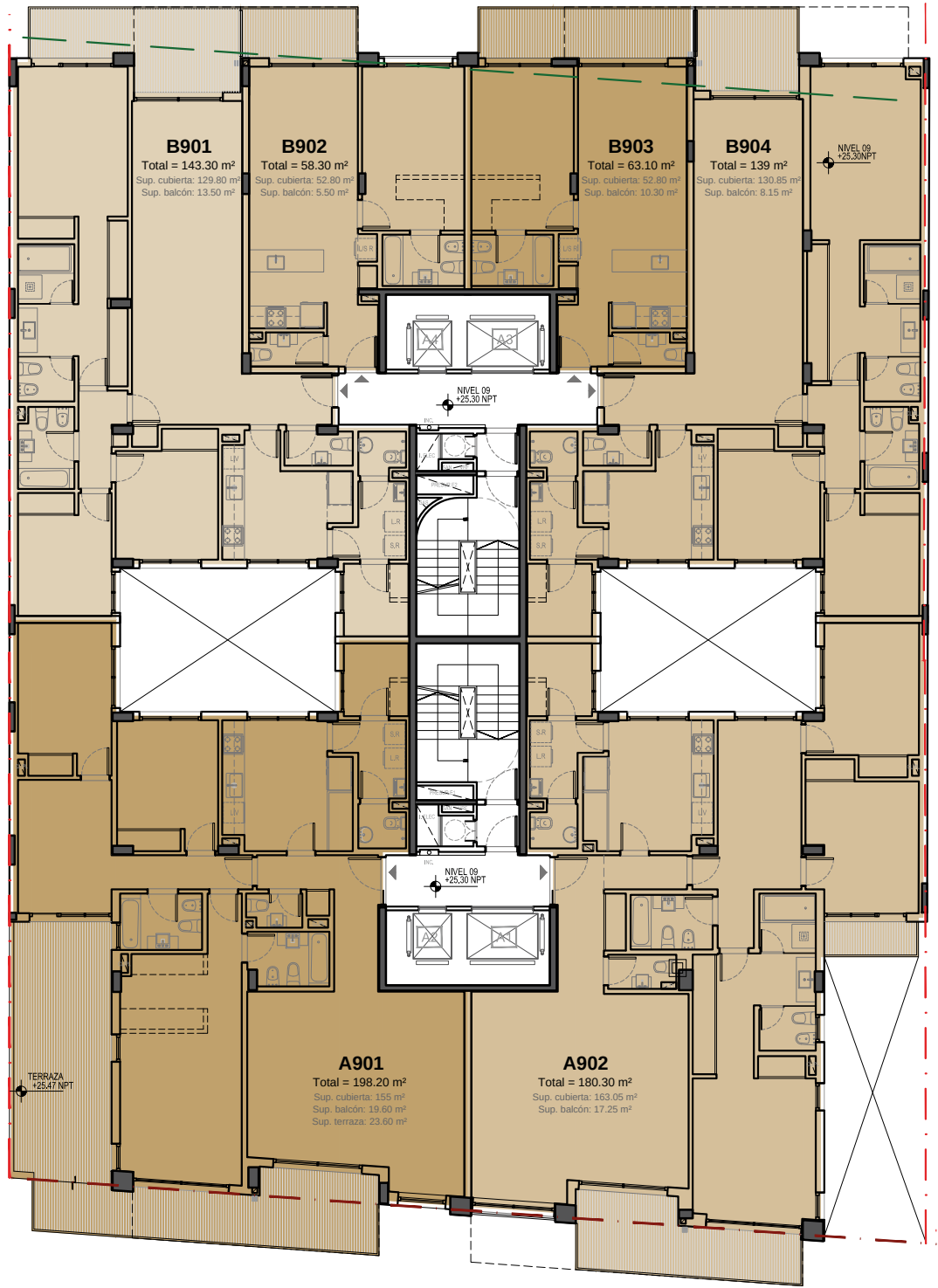
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



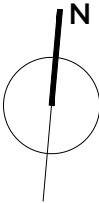
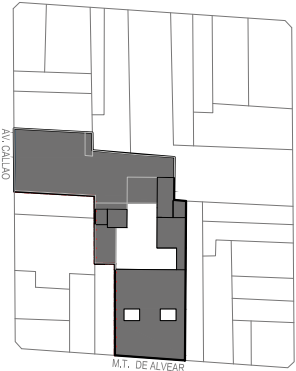
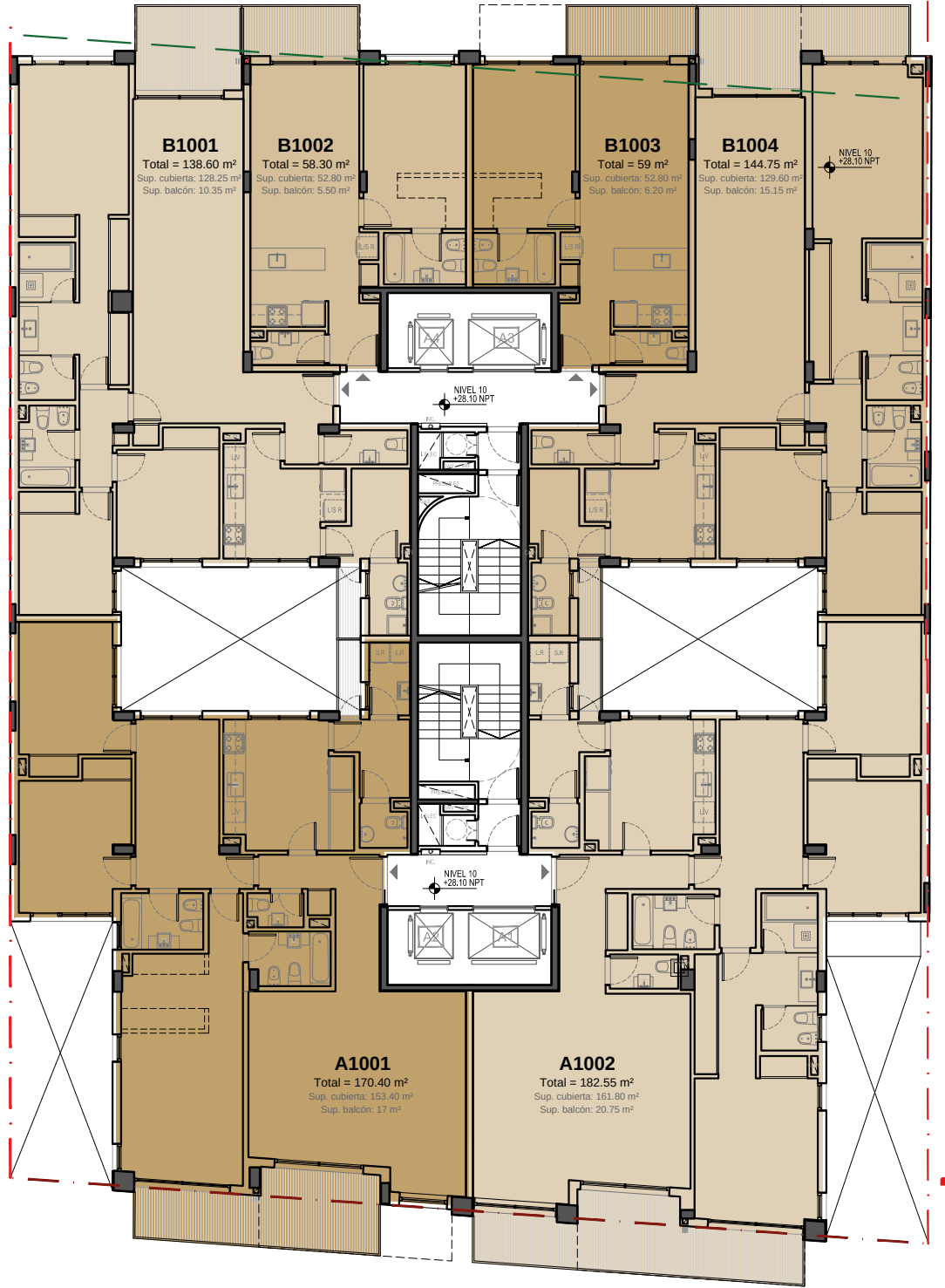
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



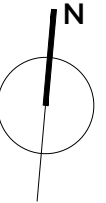
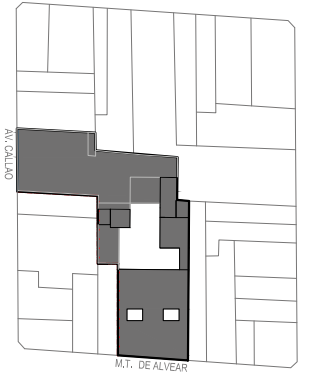
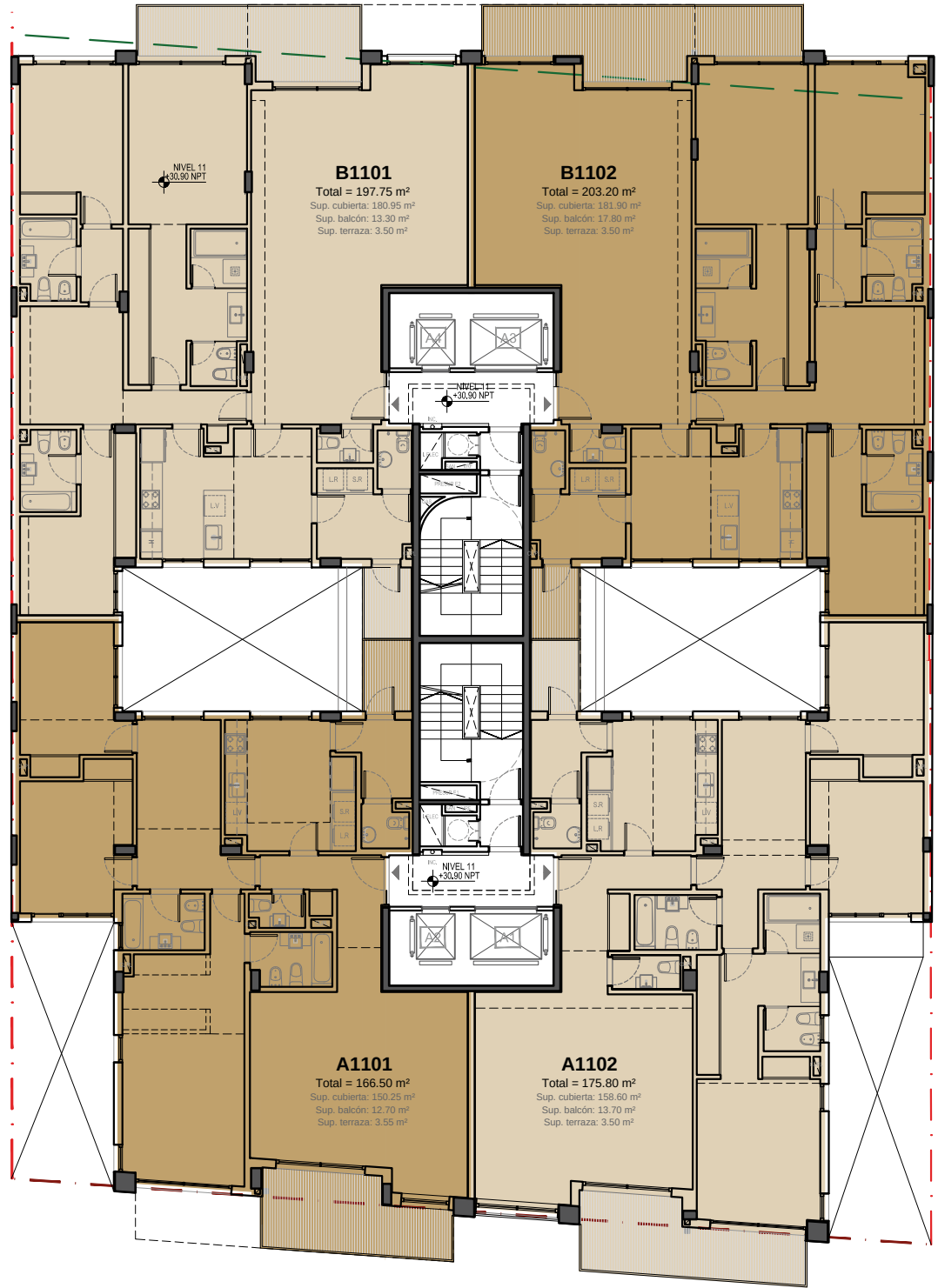
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico. son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



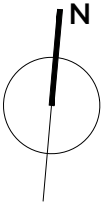
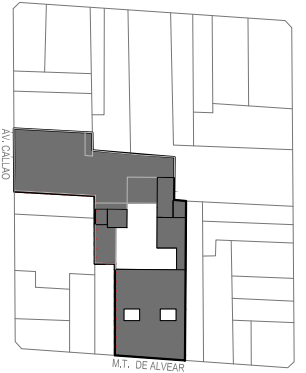
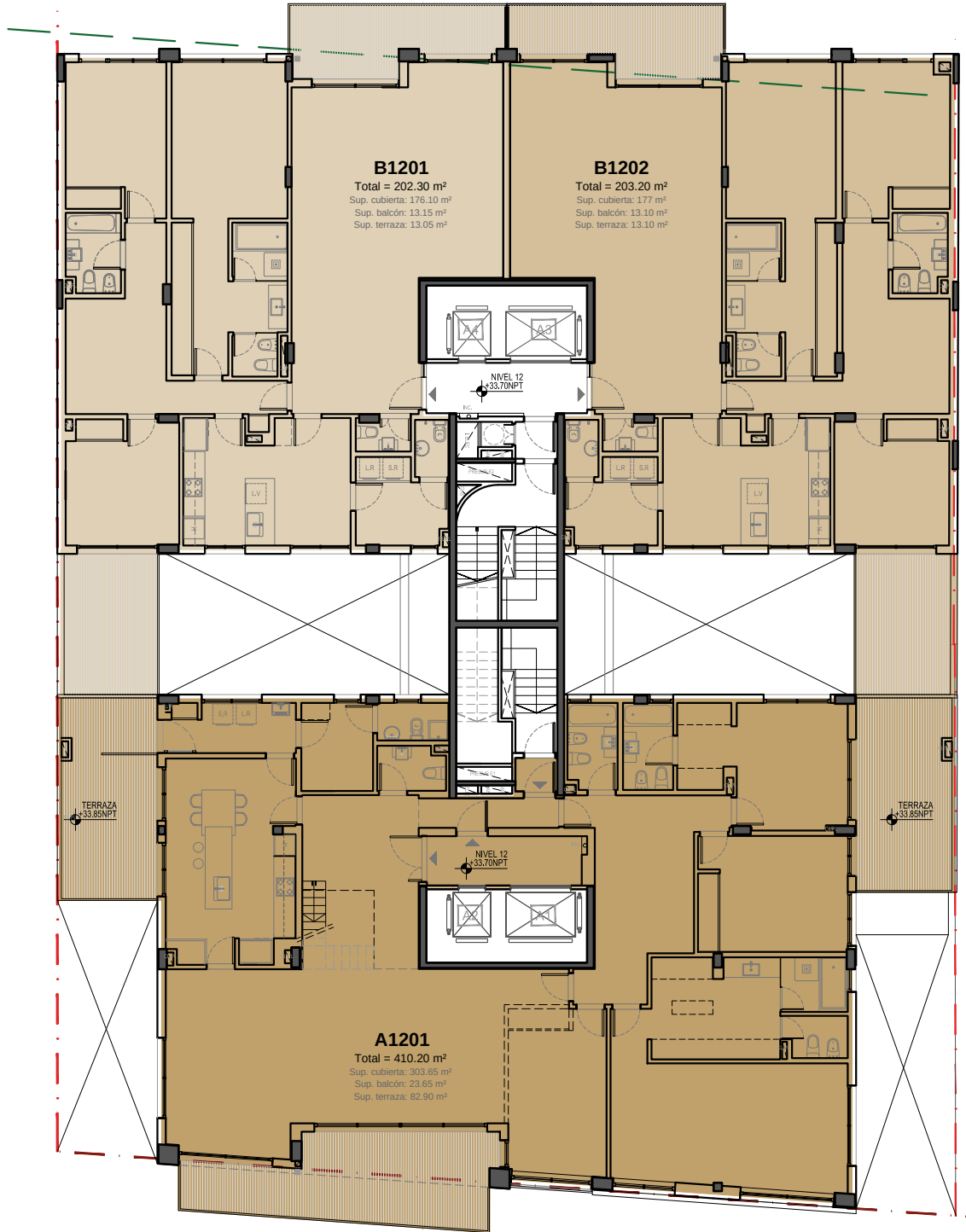
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



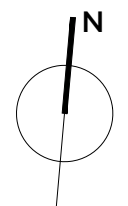
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico. son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



NOTA:

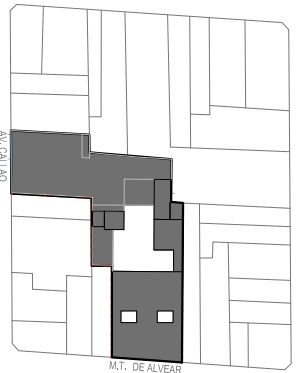
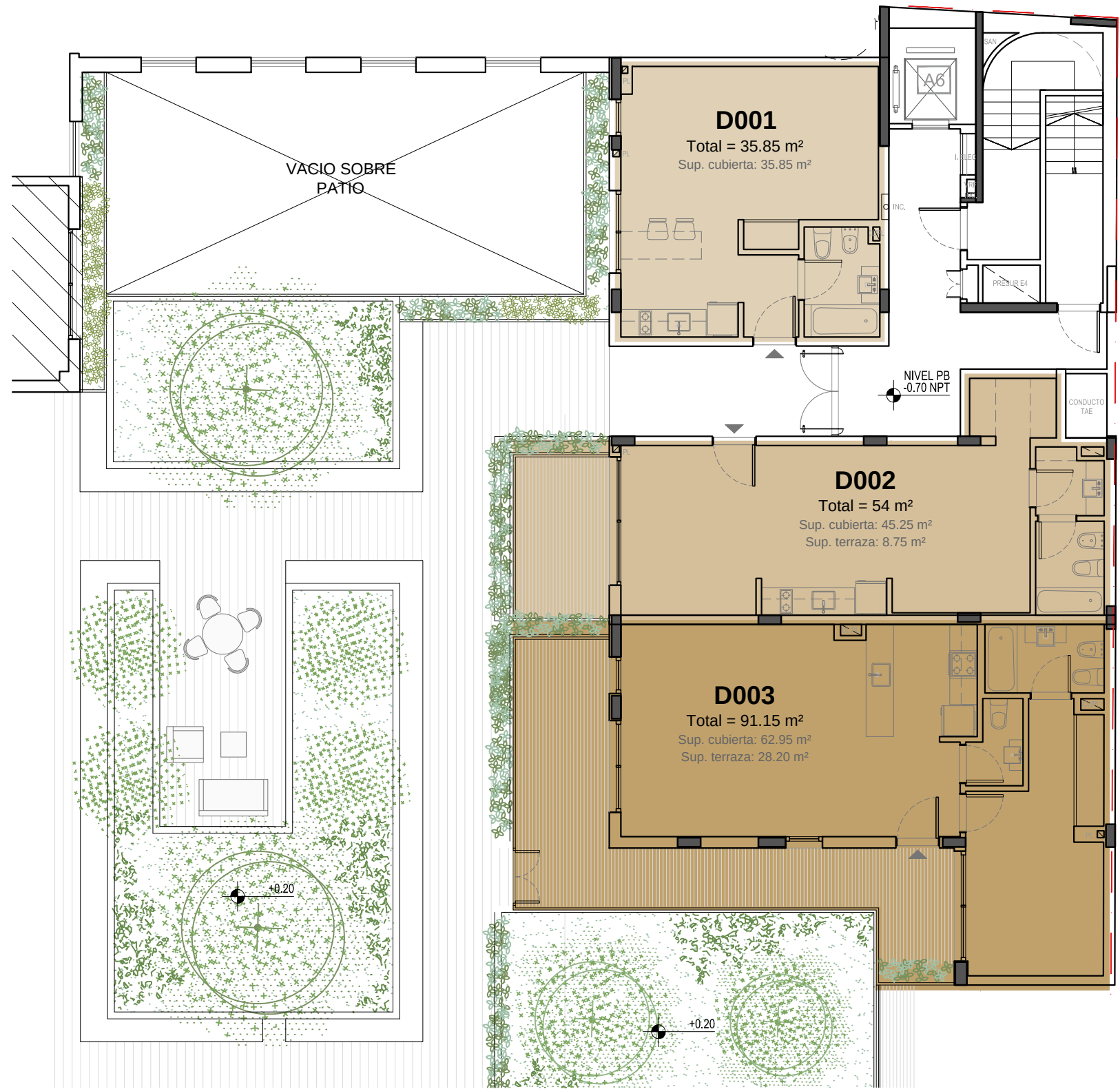
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

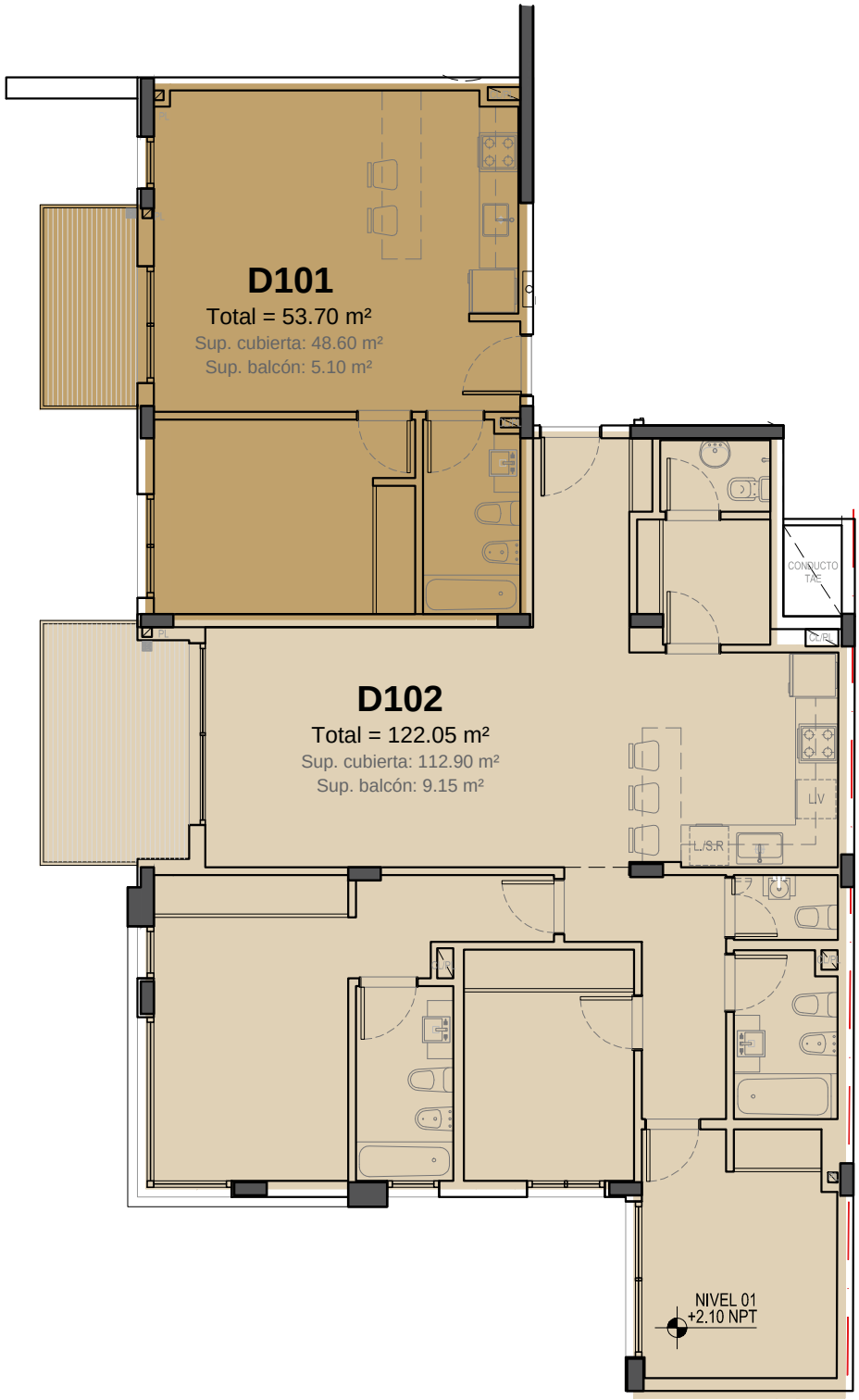
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

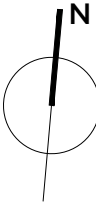
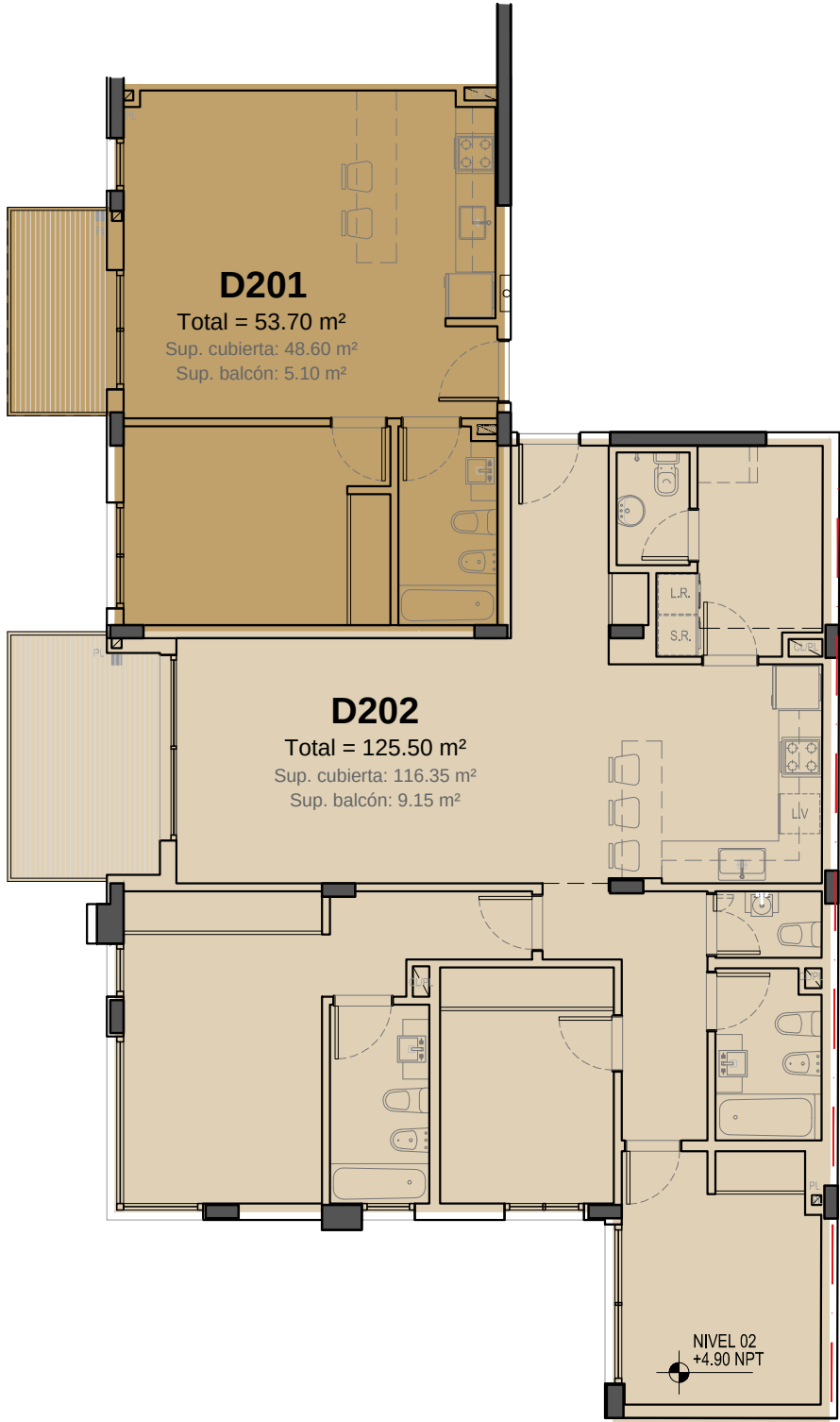
Las estructuras que se representen en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



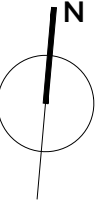
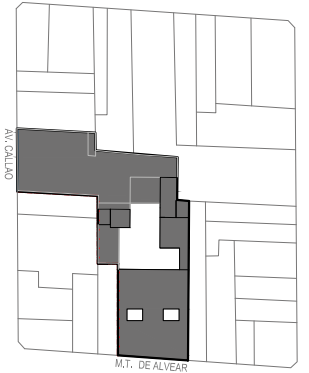
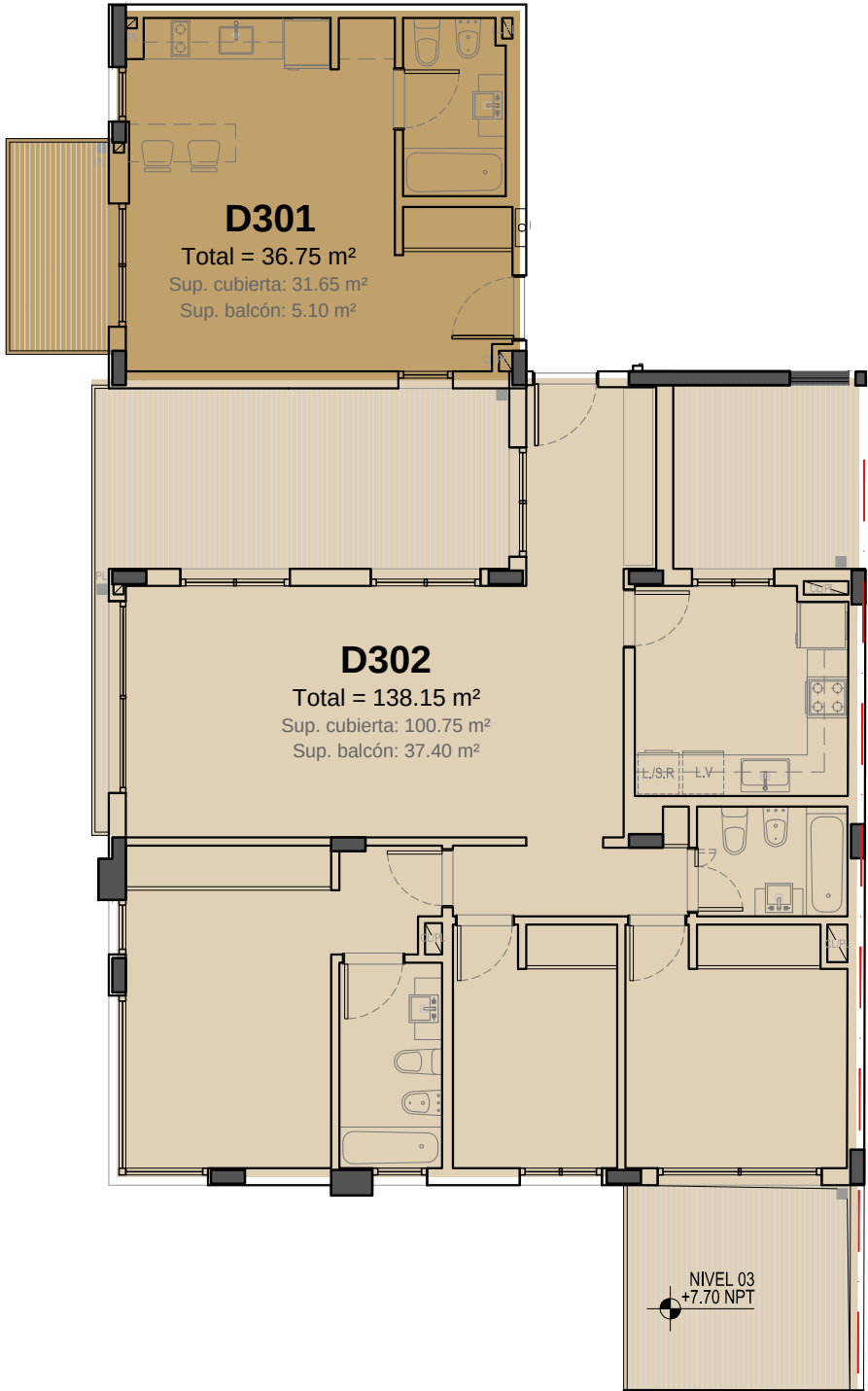
NOTA:
 Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
 Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
 Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de M.H. y subdivisión en P.H. ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
 Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
 Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



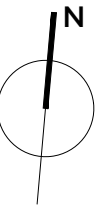
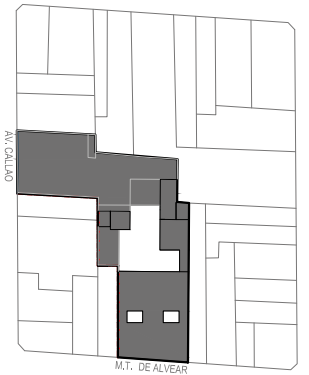
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



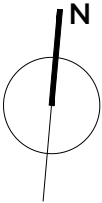
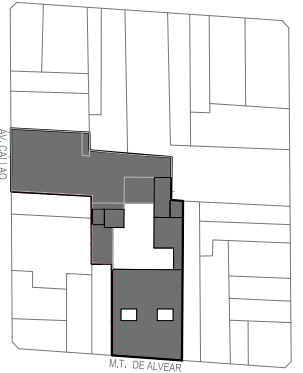
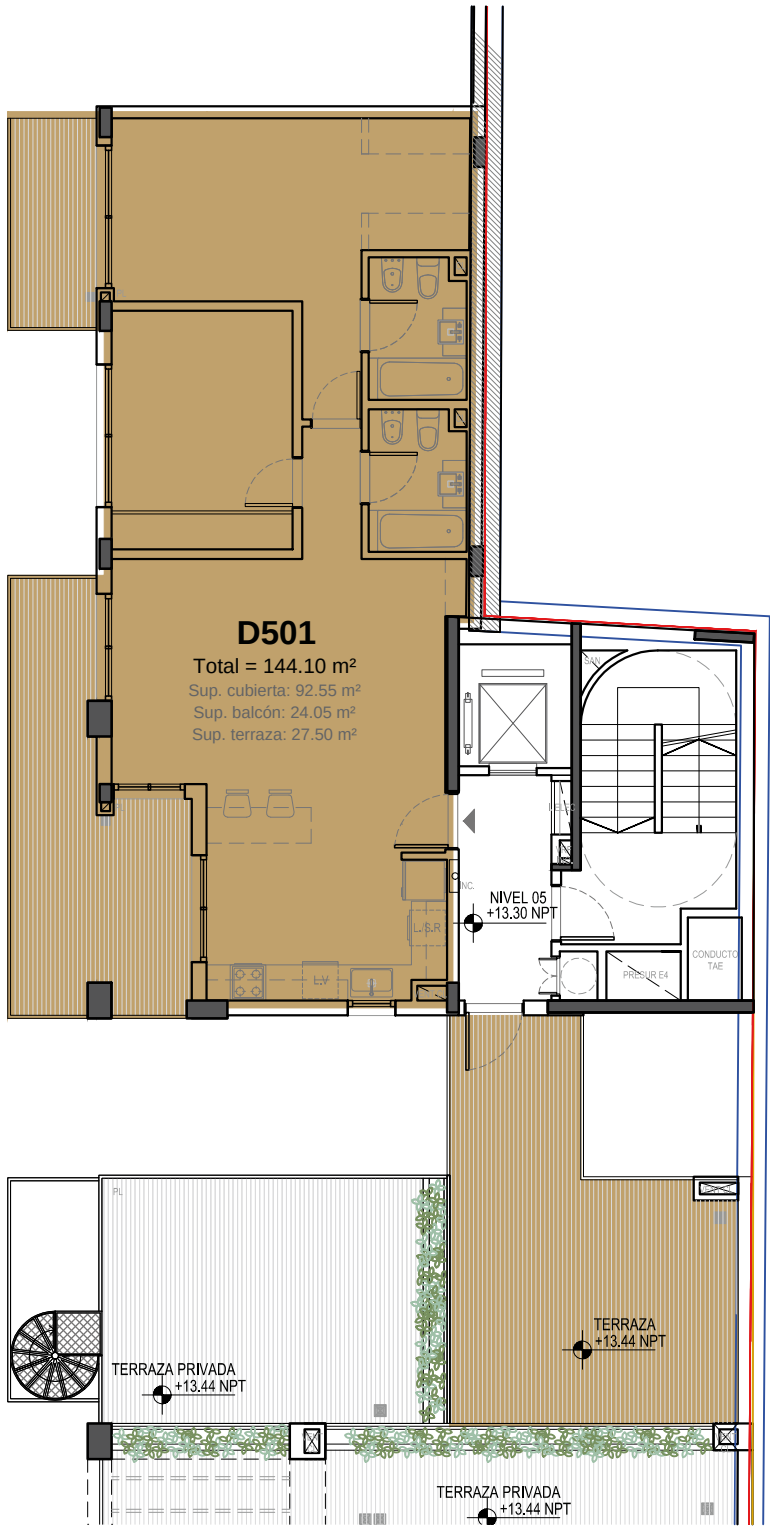
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las misman expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



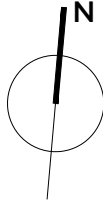
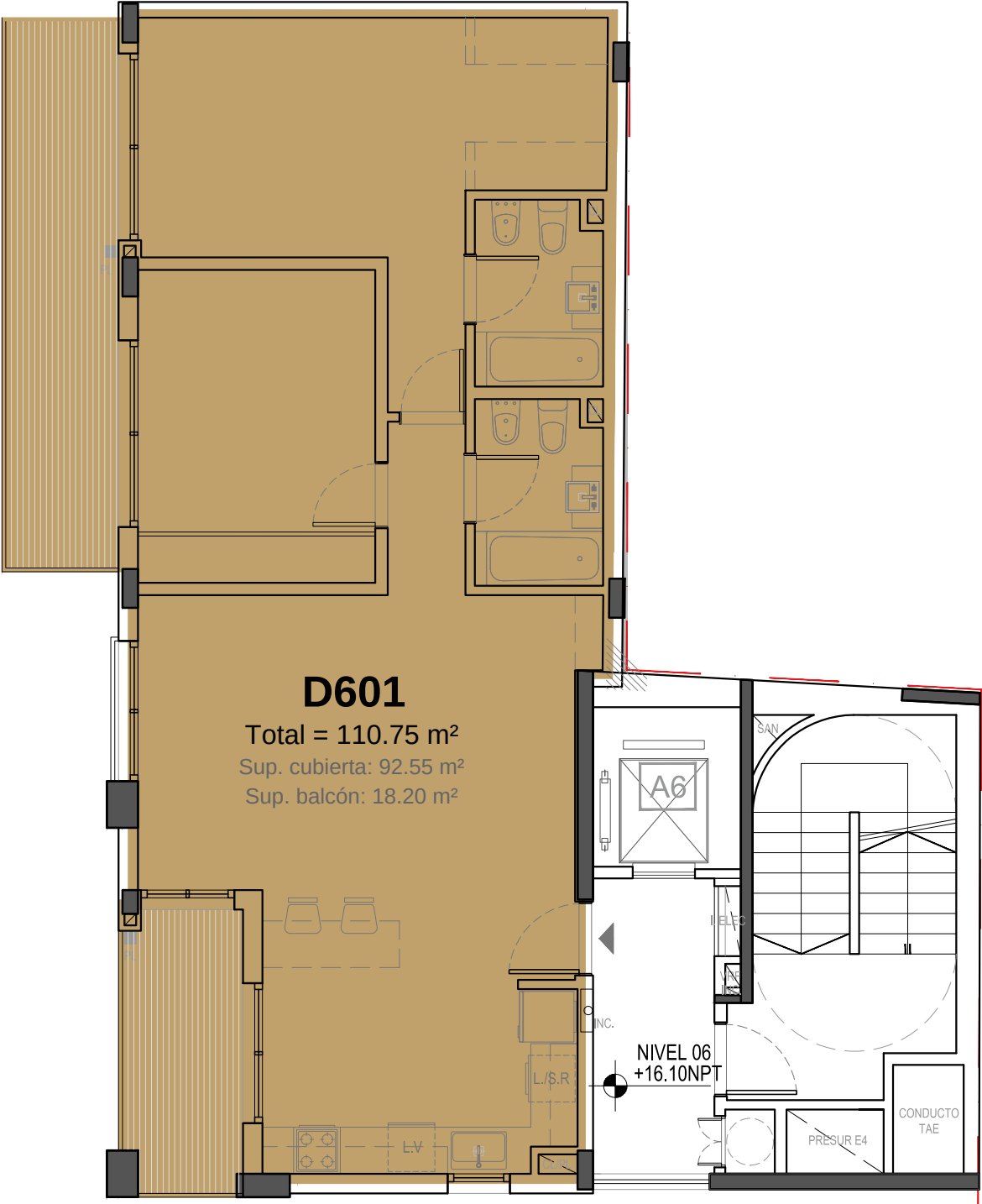
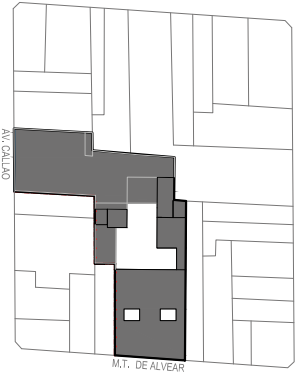
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



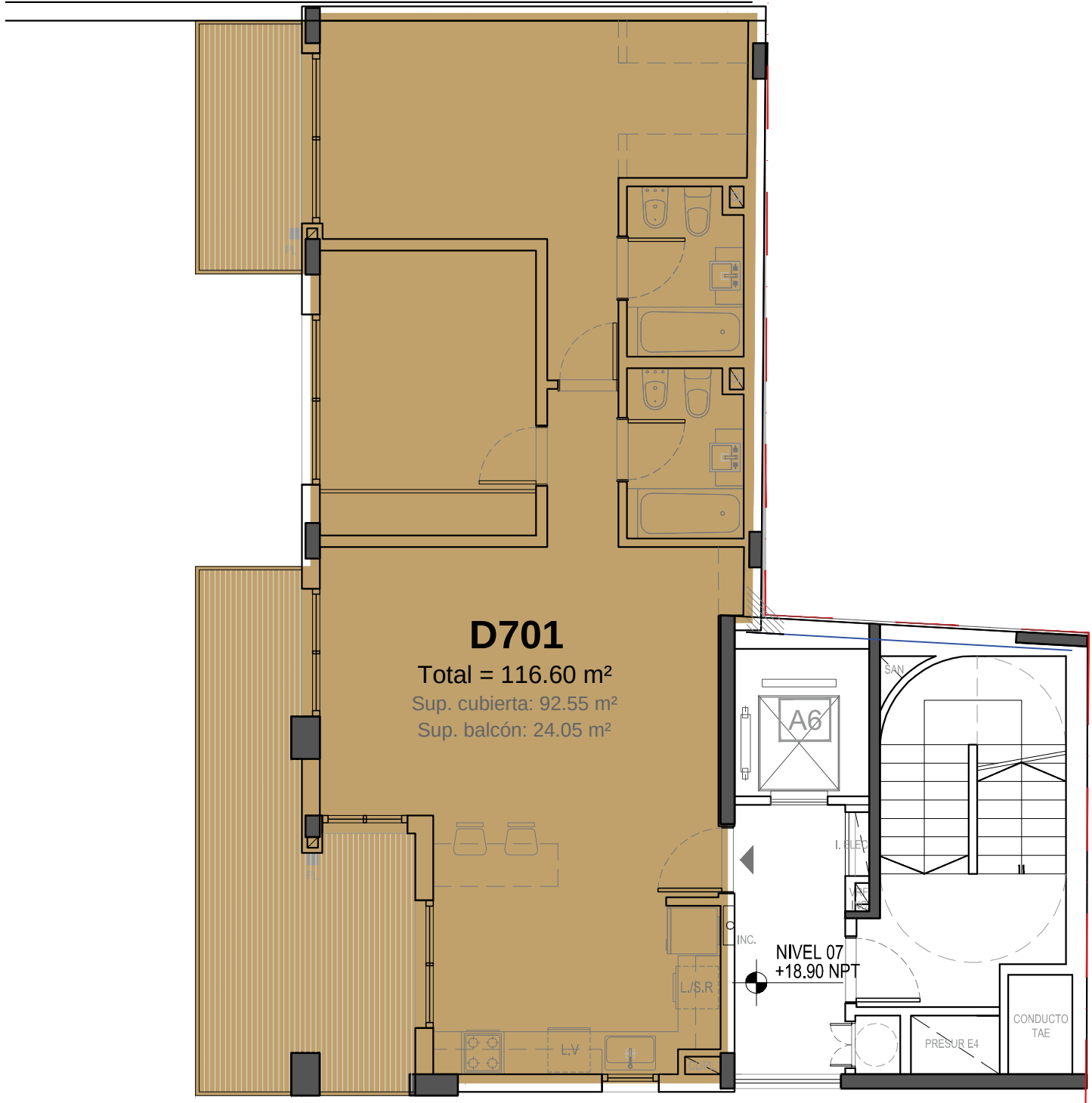
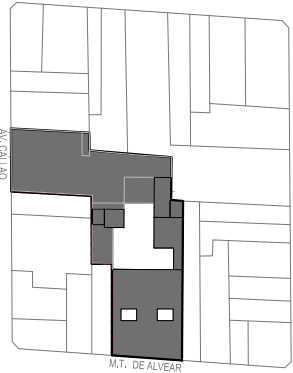
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las misman expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



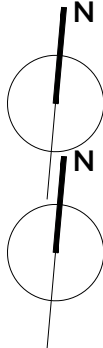
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

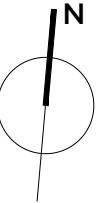
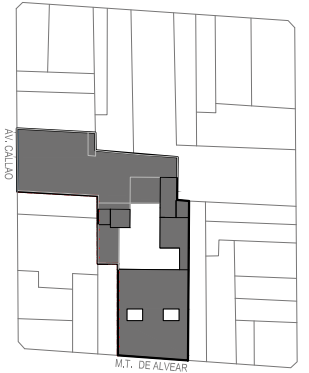


NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

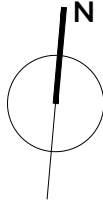
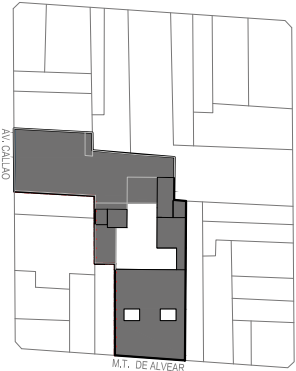
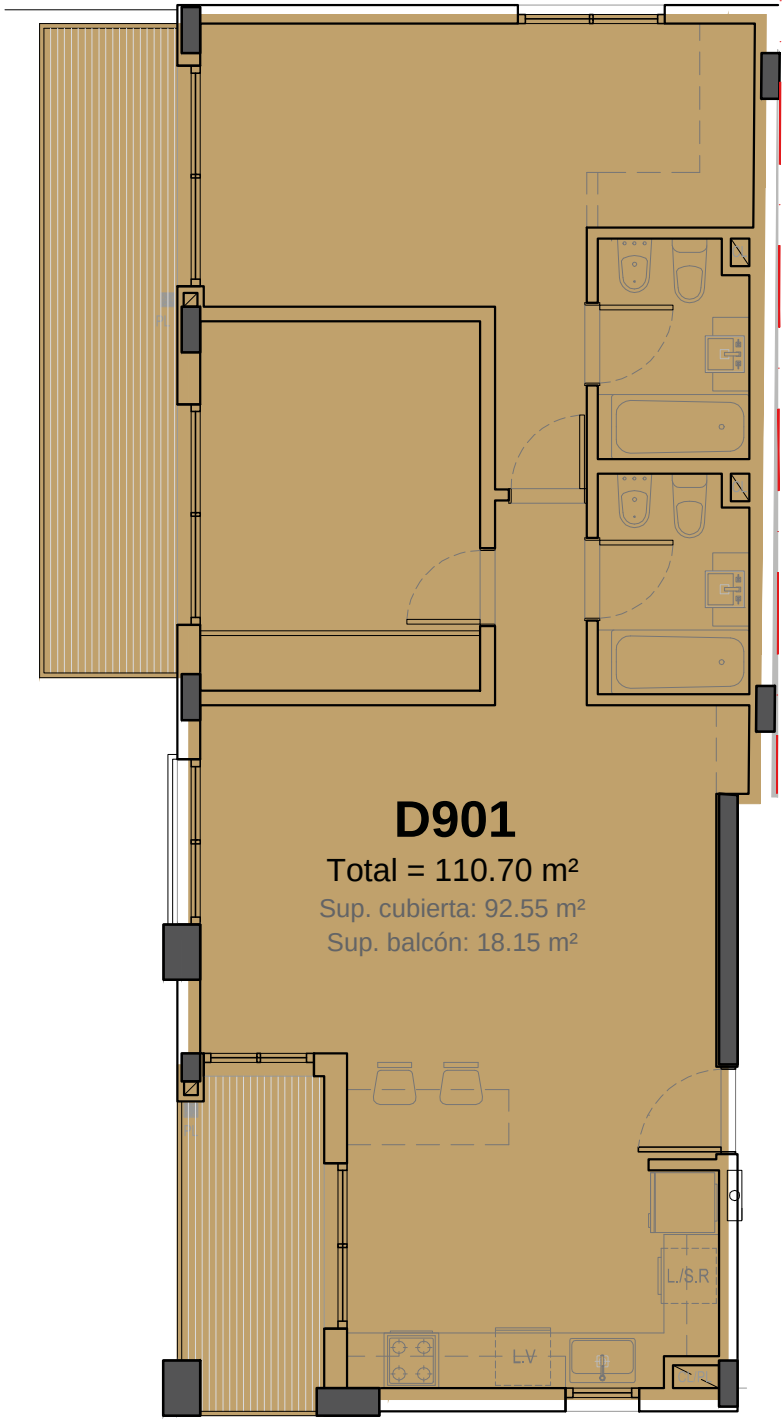


NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico. son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las misman expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

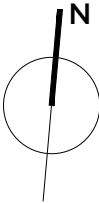
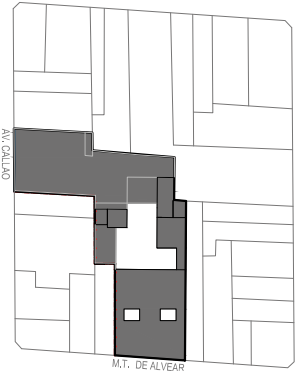
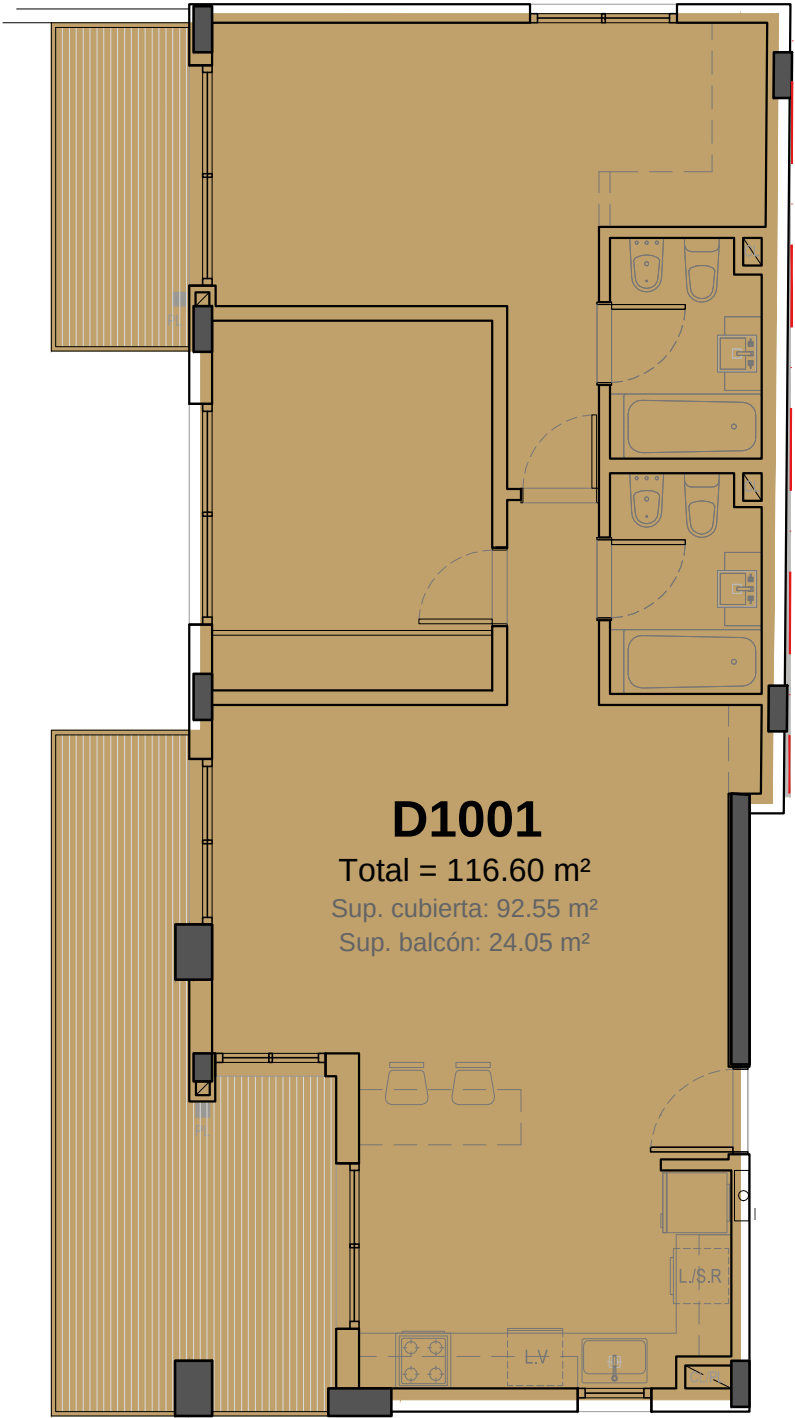




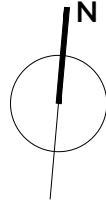
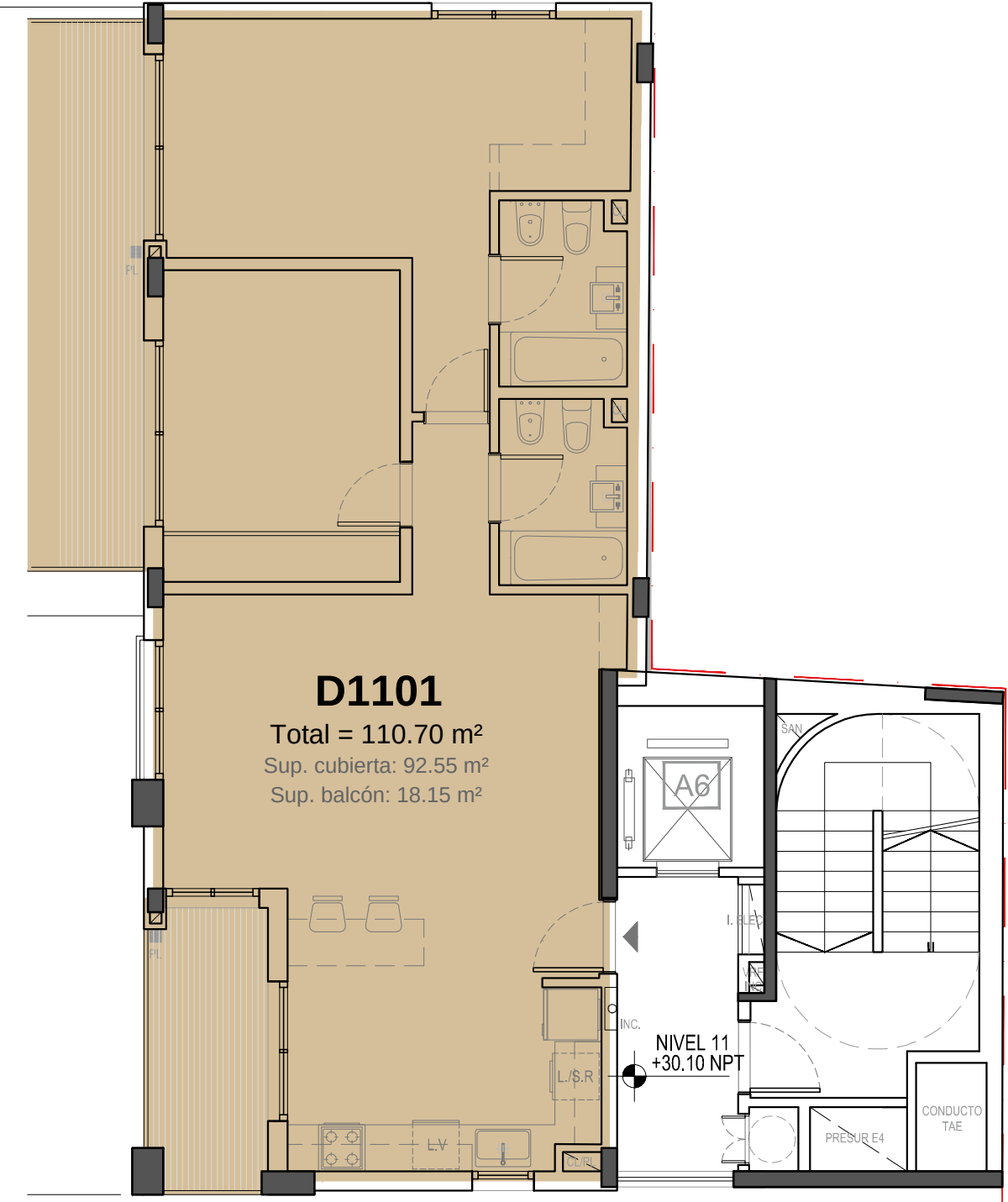
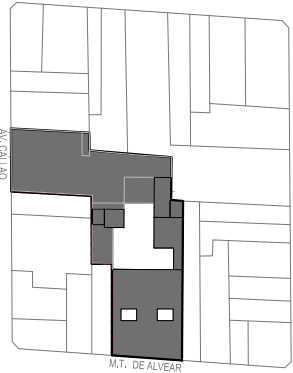
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las misman expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



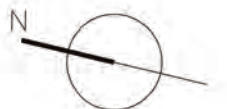
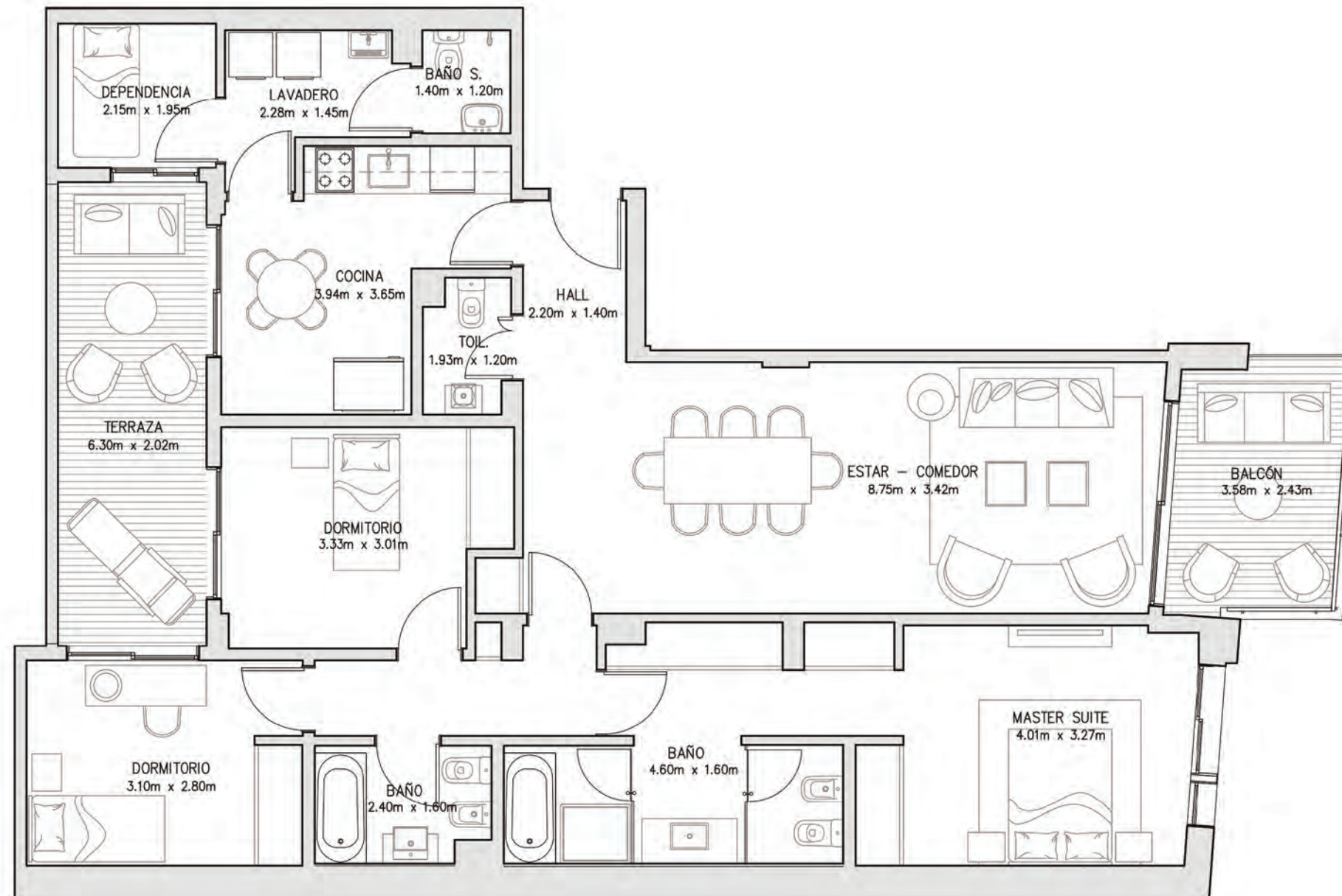
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico. son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las misman expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

UNIDADES A

Unidad: A101		Torre: A- FRENTE		3 DORMITORIOS + DEP.	
Cubiertos :	128 m ²	Balcones:	8.9 m ²	Terrazas :	14.6 m ²
		Hall :		Total : 151.5 m ²	





OM
RECOLETA

Unidad: A102-A202-A402-A502-A602

Torre: A- FRENTE

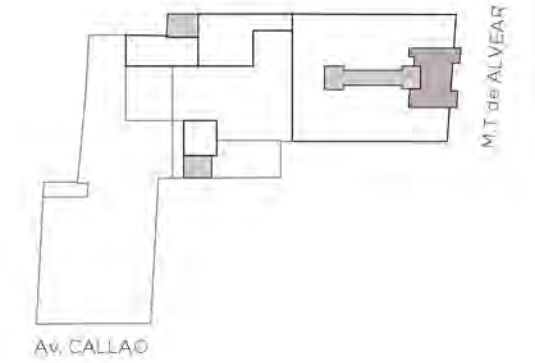
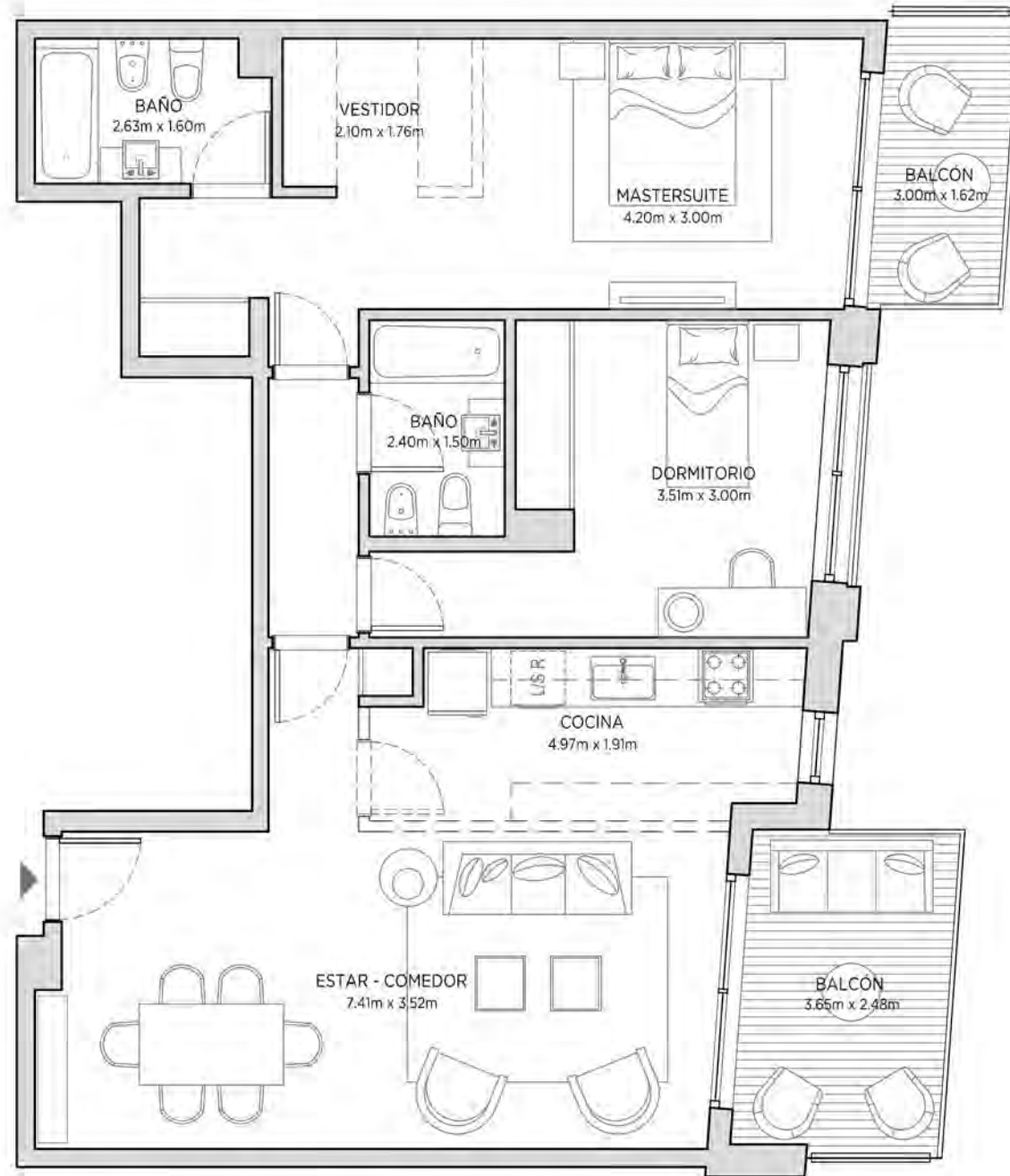
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 92.90 m²

Balcones: 14.50 m²

Terrazas : -

Total : 107.40 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 29.45 m²

NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

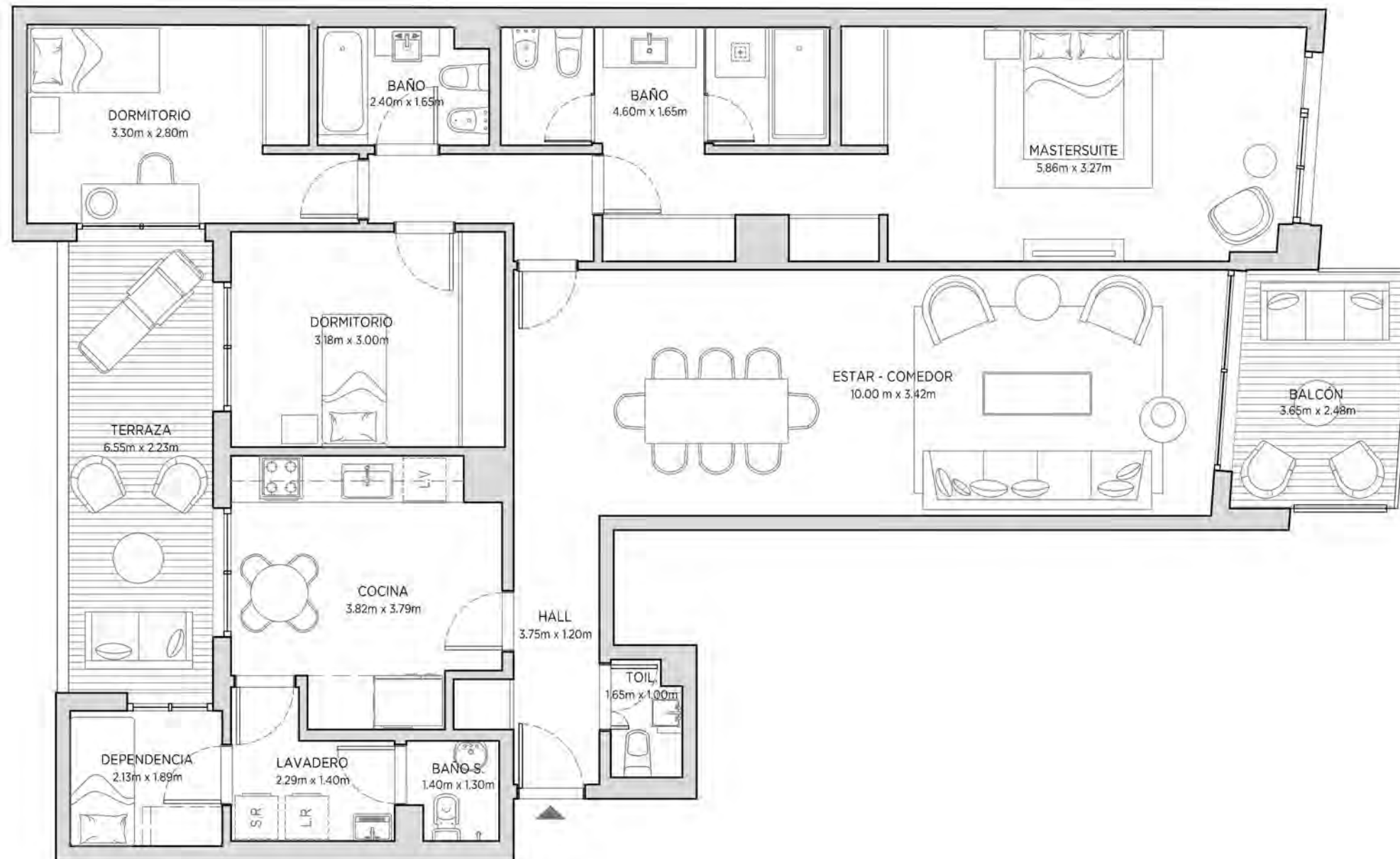
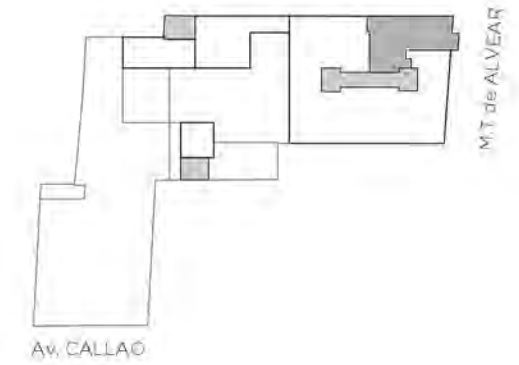
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





OM
RECOLETA

Unidad: A103		Torre: A- FRENTE	3 DORMITORIOS + DEP.
Cubiertos :	142.40 m ²	Balcones: 8.65 m ²	Terrazas : 14.60 m ²
		Total : 165.65 m ²	



ESC. 1:75

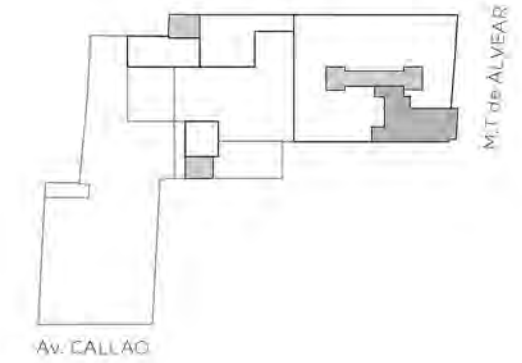
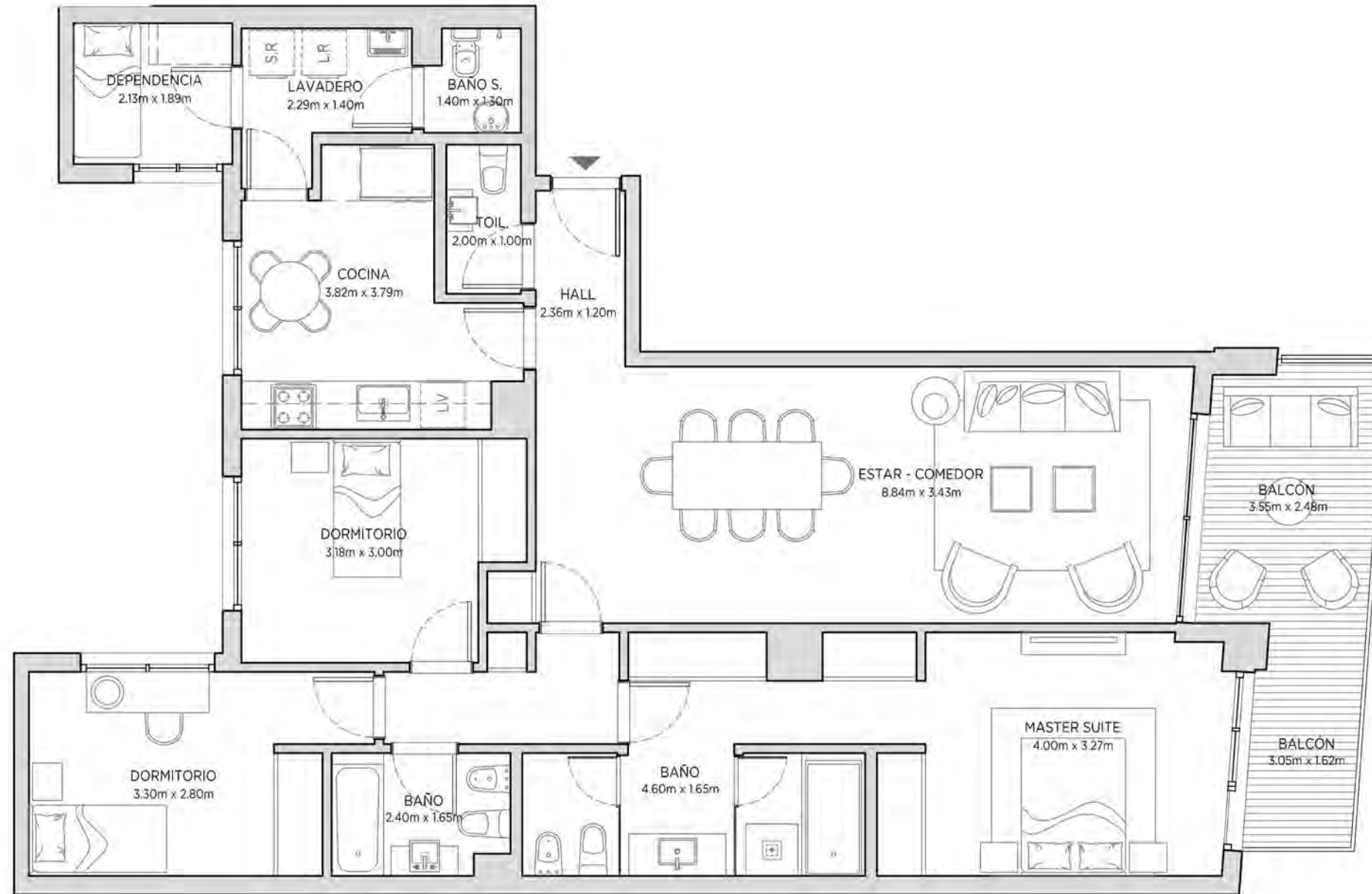
*Superficie Mastersuite: 37.05 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A201-A401-A601		Torre: A- FRENTE	3 DORMITORIOS + DEP.
Cubiertos : 128 m ²	Balcones: 13.85 m ²	Terrazas : -	Total : 141.85 m ²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 31.15 m²



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A203-A403-A603-A703

Torre: A- FRENTE

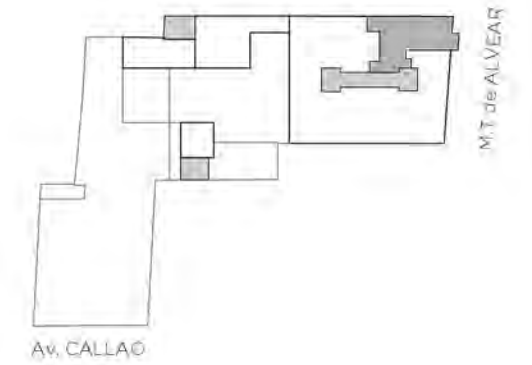
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 142.40 m²

Balcones: 8.65 m²

Terrazas : -

Total : 151.05 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 37.05 m²



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A301-A501-A701-A801

Torre: A- FRENTE

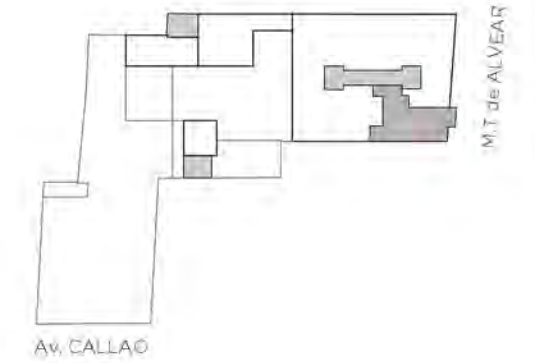
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 128 m²

Balcones: 8,95 m²

Terrazas : -

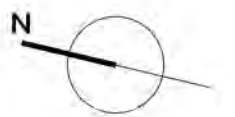
Total : 136,95 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 31.15 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





OM
RECOLETA

Unidad: A302

Torre: A- FRENTE

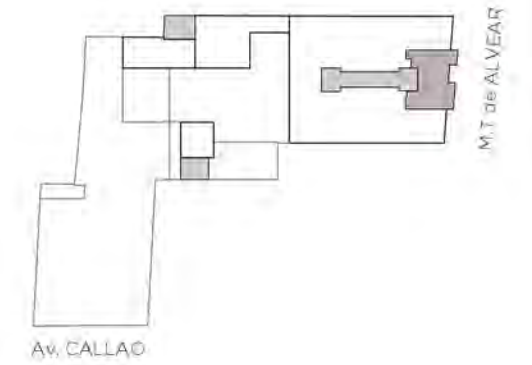
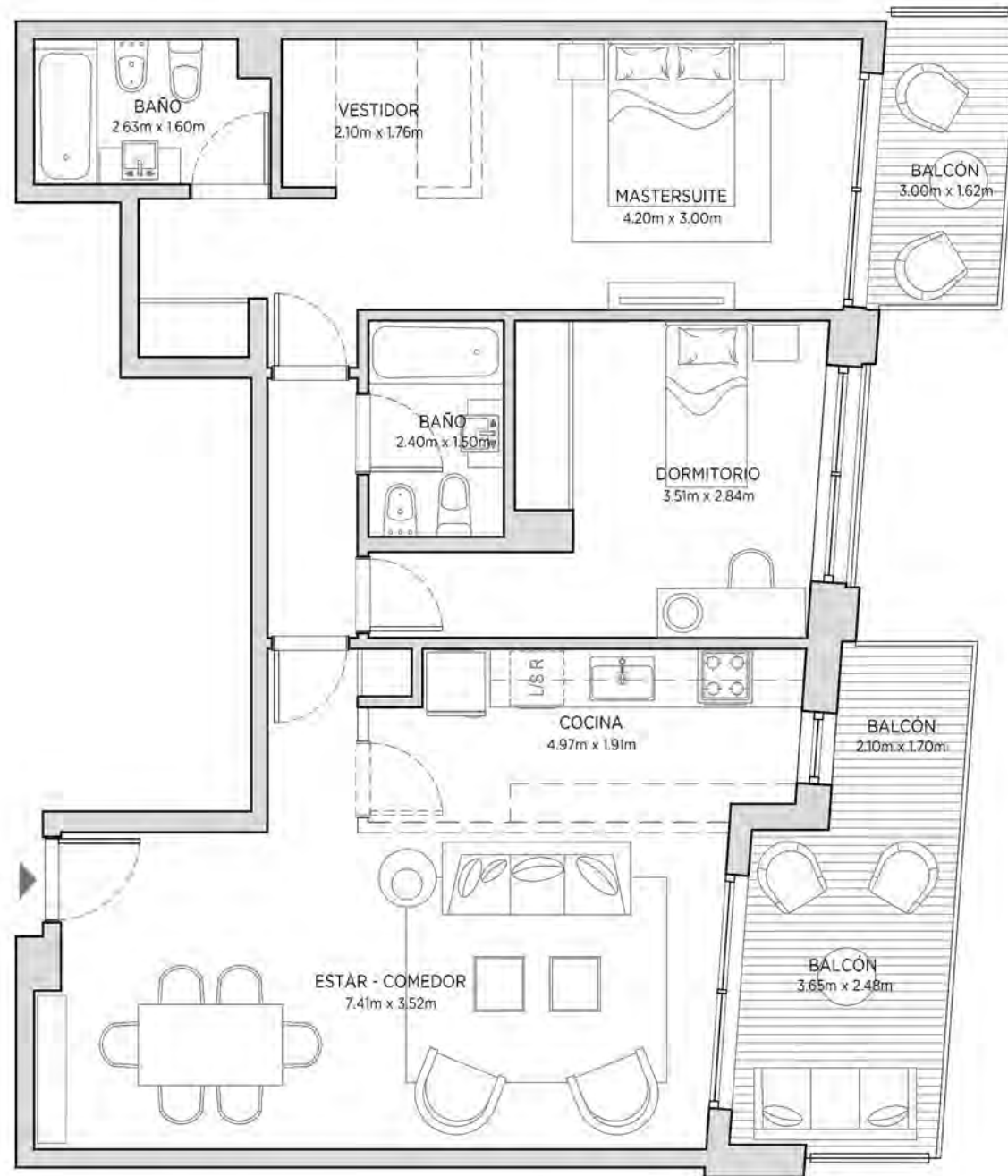
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 92.90 m²

Balcones: 18.00 m²

Terrazas : -

Total : 110.90 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 29.45 m²

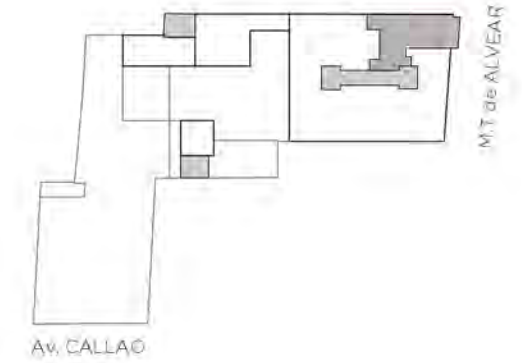
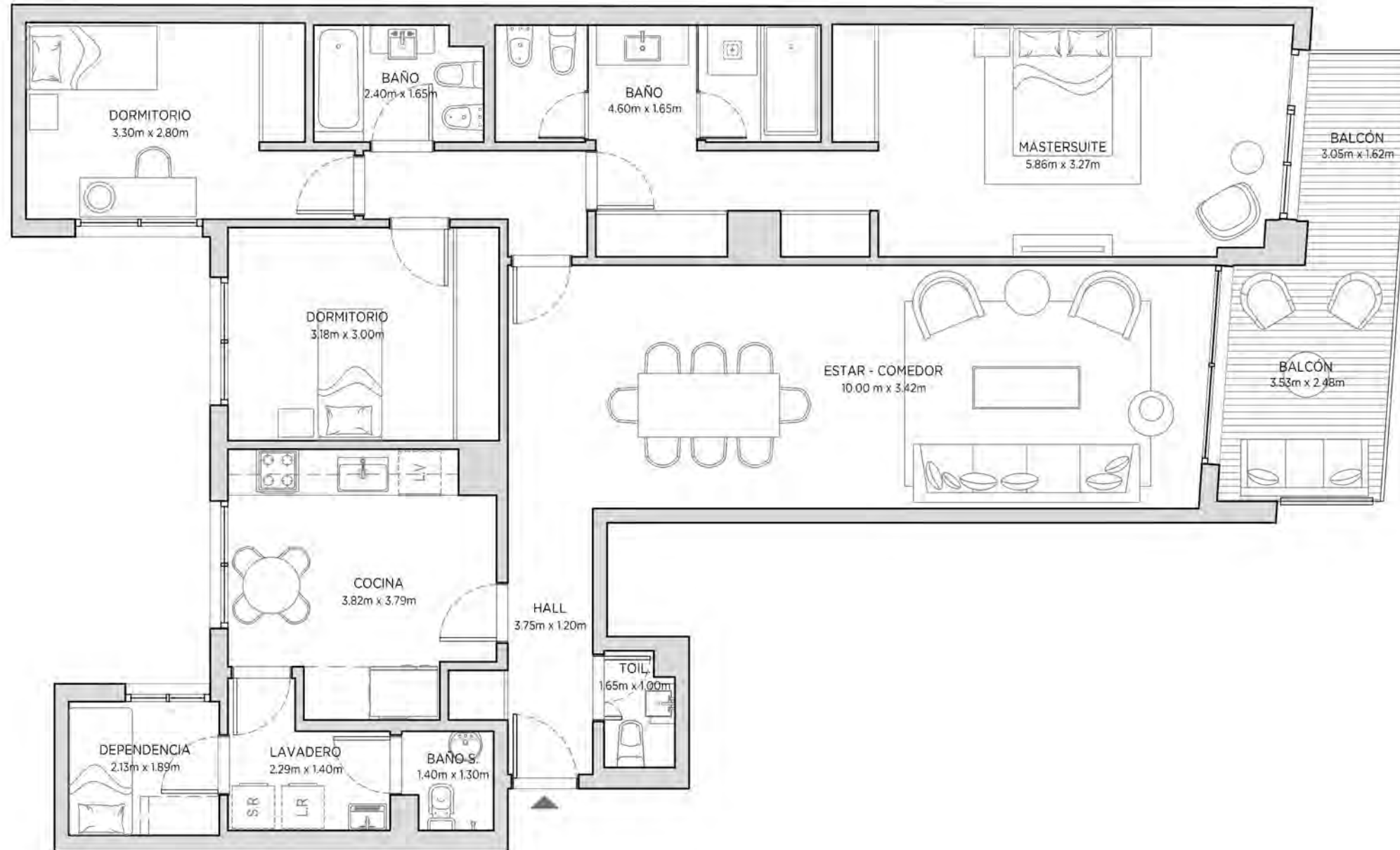
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





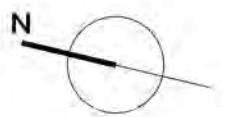
OM
RECOLETA

Unidad: A303-A503		Torre: A- FRENTE	3 DORMITORIOS + DEP.
Cubiertos : 142.40 m ²	Balcones: 13.60 m ²	Terrazas : -	Total : 156 m ²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 37.05 m²



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A702

Torre: A- FRENTE

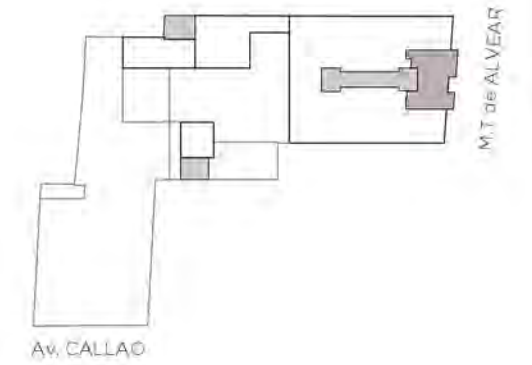
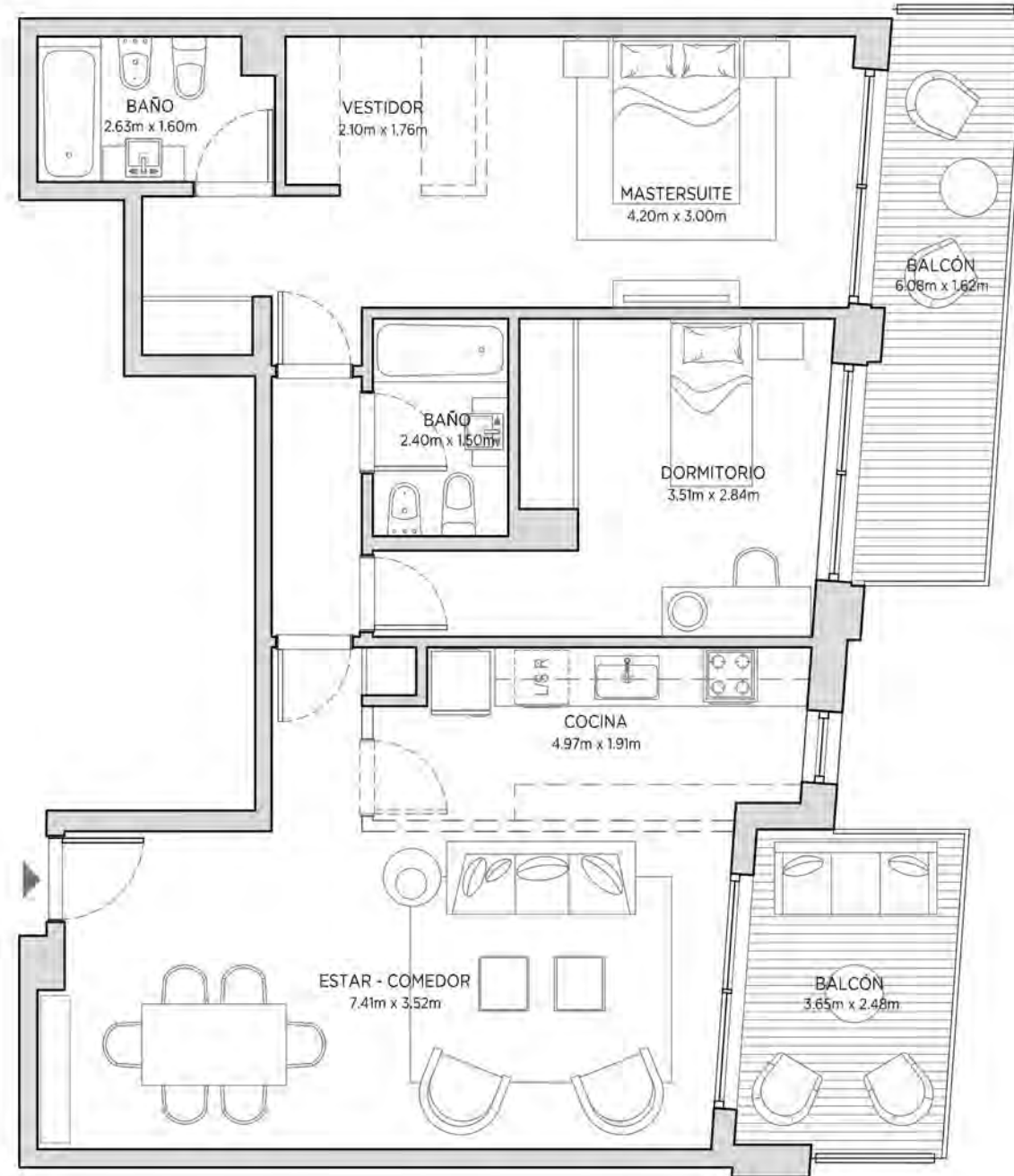
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 92.90 m²

Balcones: 19.80 m²

Terrazas : -

Total : 112.70 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 29.45 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A802

Torre: A- FRENTE

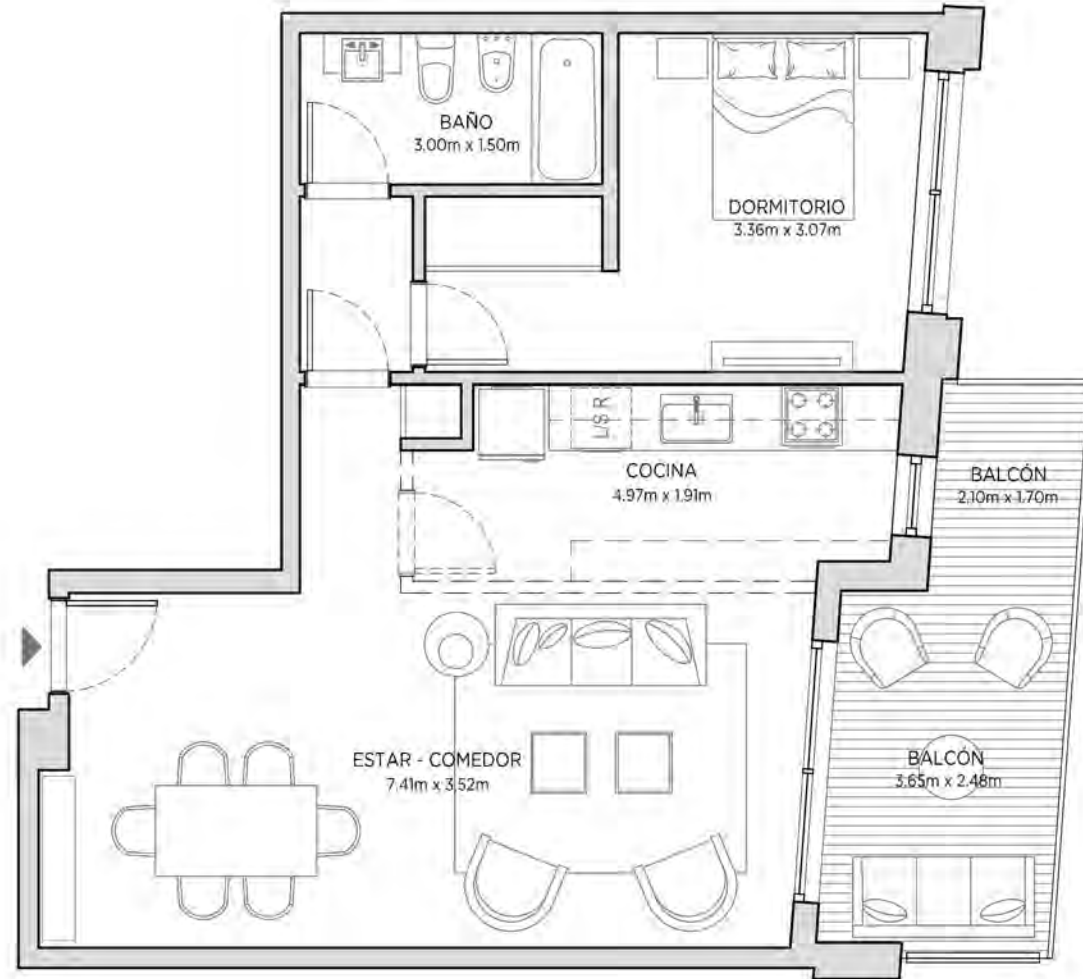
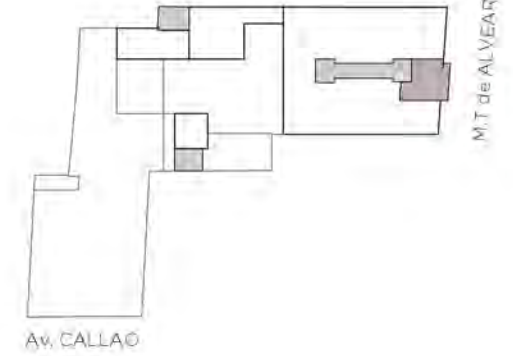
1 DORMITORIO

Cubiertos : 63.75 m²

Balcones: 12.70 m²

Terrazas : -

Total : 76.45 m²



ESC. 1:75

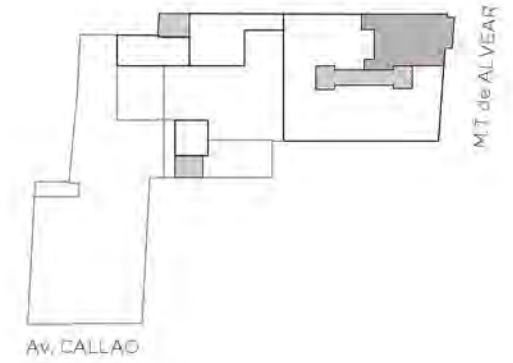
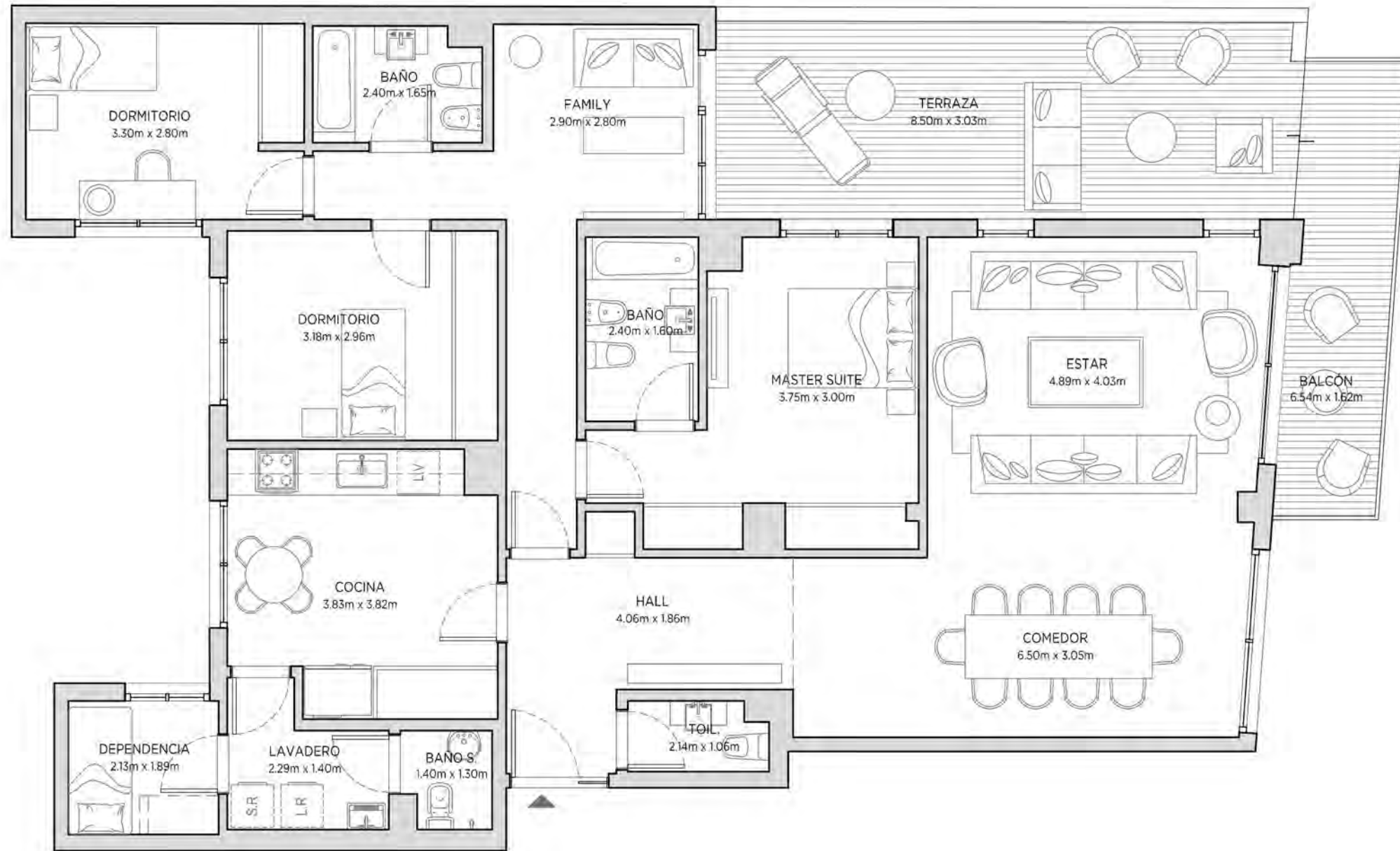
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





OM
RECOLETA

Unidad: A803		Torre: A- FRENTE	3 DOR + FAMILY + DEP.
Cubiertos :	149.80 m ²	Balcones: 10.60 m ²	Terrazas : 25.10 m ²
		Total : 185.50 m ²	



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 21.65 m²



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A901

Torre: A- FRENTE

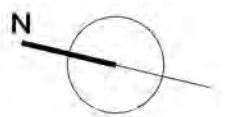
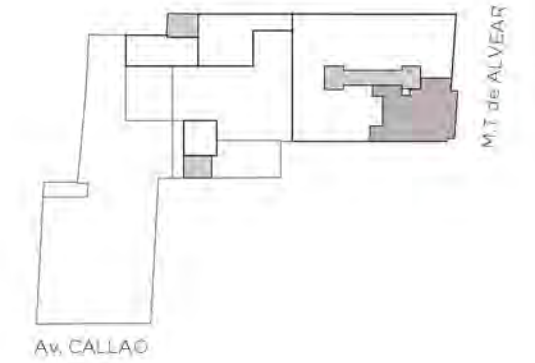
3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 155.00 m²

Balcones: 19.60 m²

Terrazas : 23.60 m²

Total : 198.20 m²



ESC. 1:75

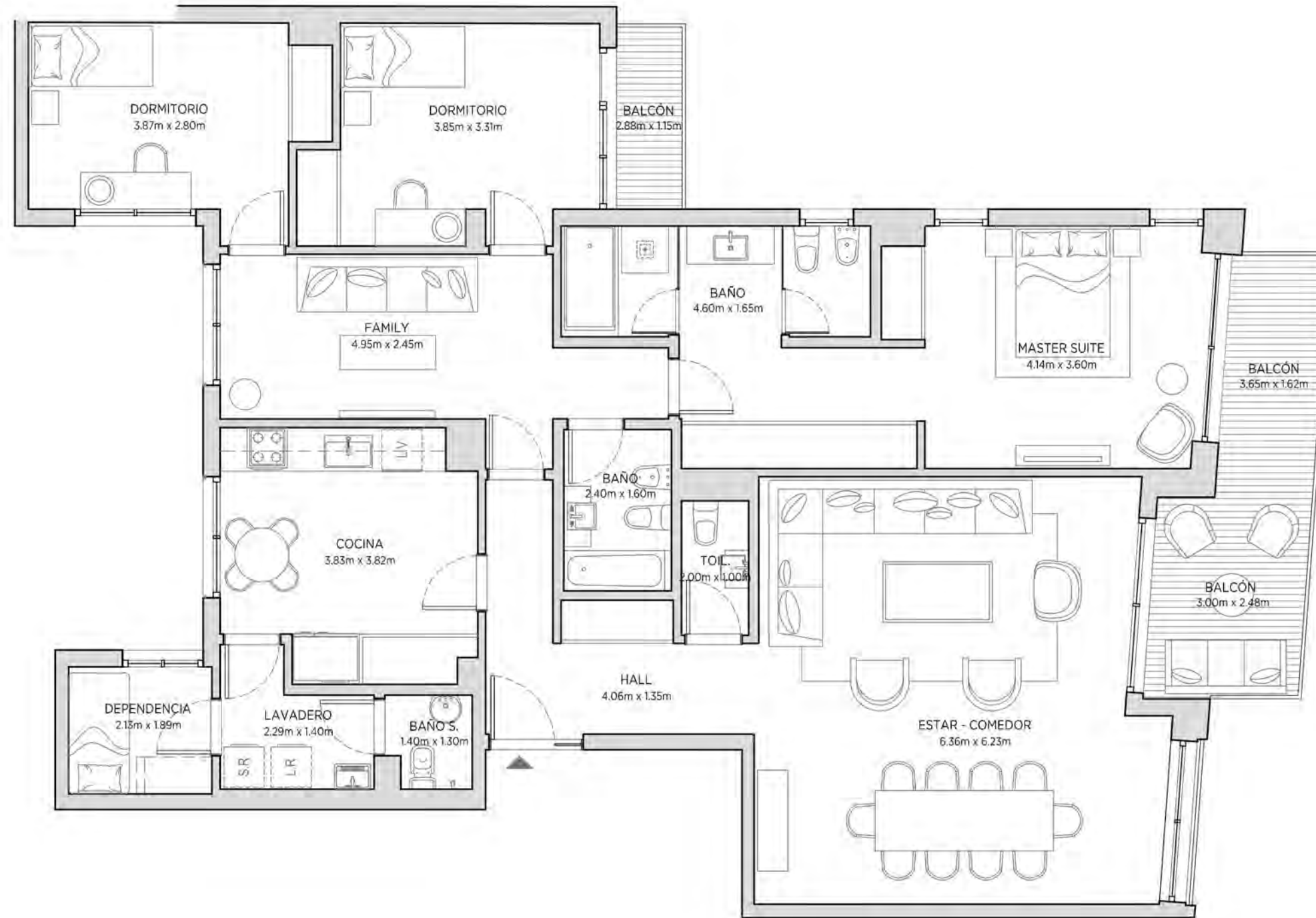
*Superficie Mastersuite: 32.10 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A902		Torre: A- FRENTE	3 DOR + FAMILY + DEP.
Cubiertos : 163.05 m²	Balcones: 17.25 m²	Terrazas : -	Total : 180.30 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 33.60 m²

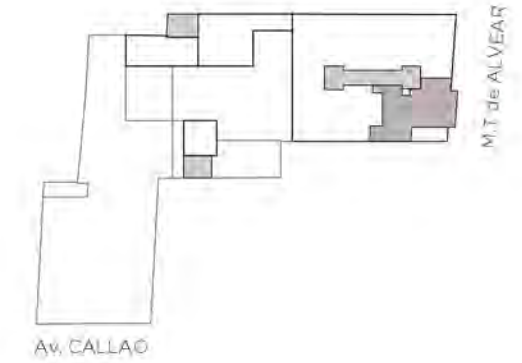


NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



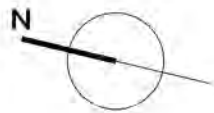
OM
RECOLETA

Unidad: A1001		Torre: A- FRENTE	3 DOR + FAMILY + DEP.
Cubiertos : 153.40 m²	Balcones: 17 m²	Terrazas : -	Total : 170.40 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 32.10 m²

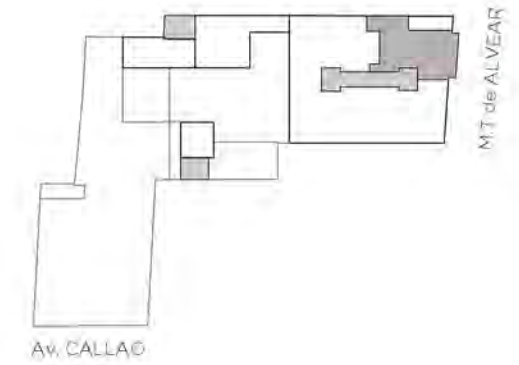
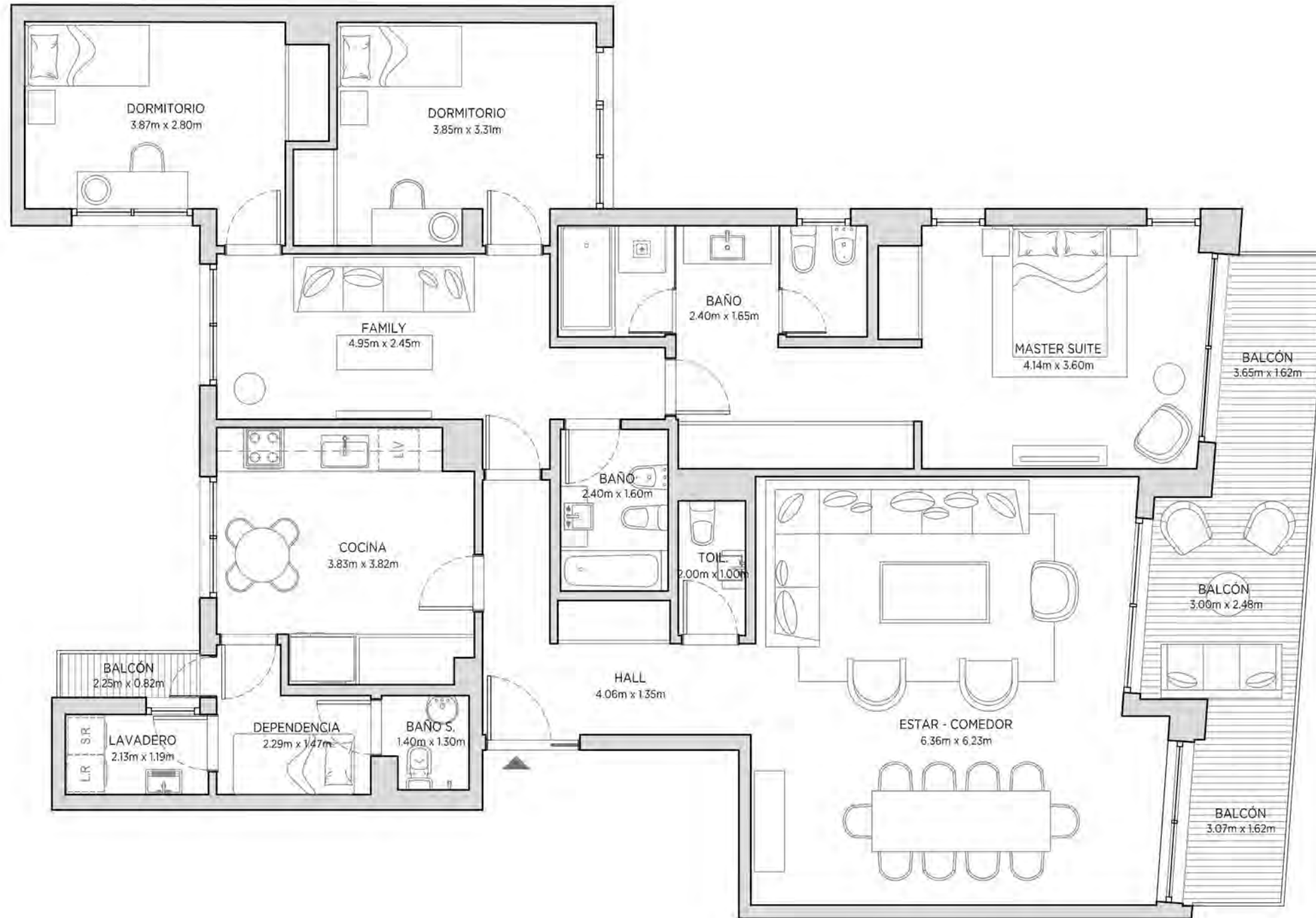


NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A1002		Torre: A- FRENTE	3 DOR + FAMILY + DEP.
Cubiertos : 161.80 m²	Balcones: 20.75 m²	Terrazas : -	Total : 182.55 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 33.60 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A1101

Torre: A- FRENTE

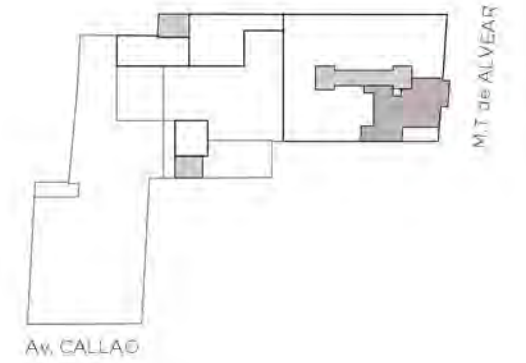
3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 150.25 m²

Balcones: 12.70 m²

Terrazas : 3.55 m²

Total : 166.50 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 32.10 m²

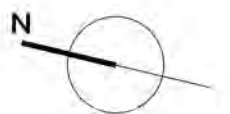
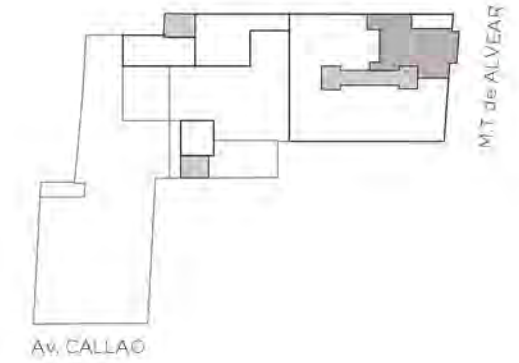
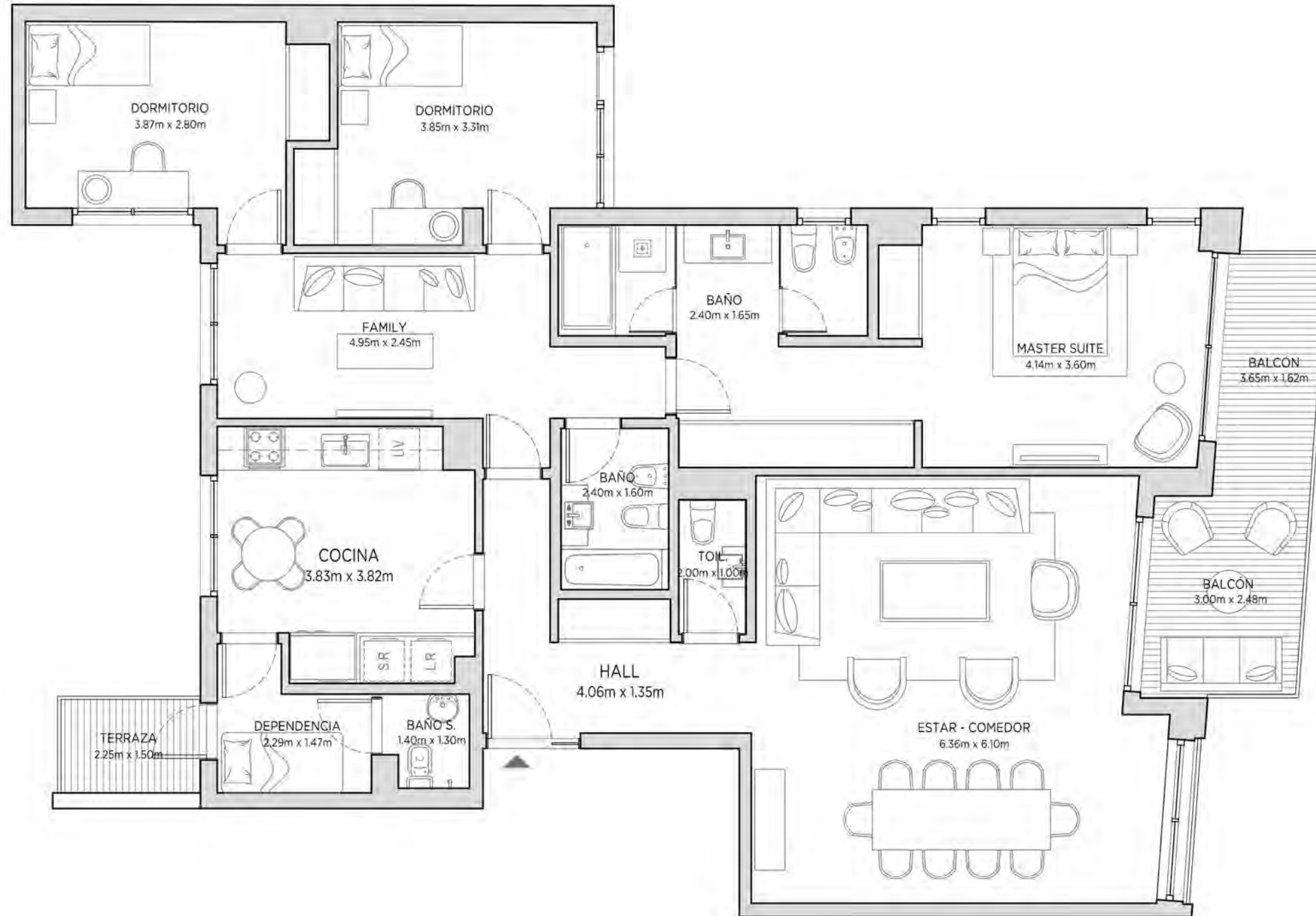


NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A1102		Torre: A- FRENTE		3 DOR + FAMILY + DEP.
Cubiertos :	158.60 m ²	Balcones:	13.70 m ²	Terrazas : 3.50 m ²
				Total : 175.80 m ²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 33.60 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A1201a

Torre: A- FRENTE

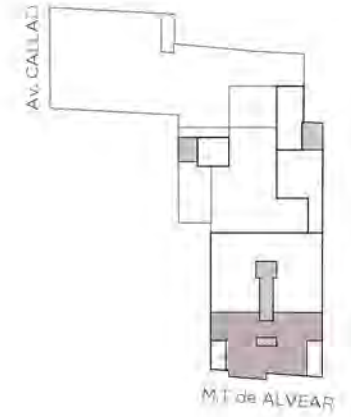
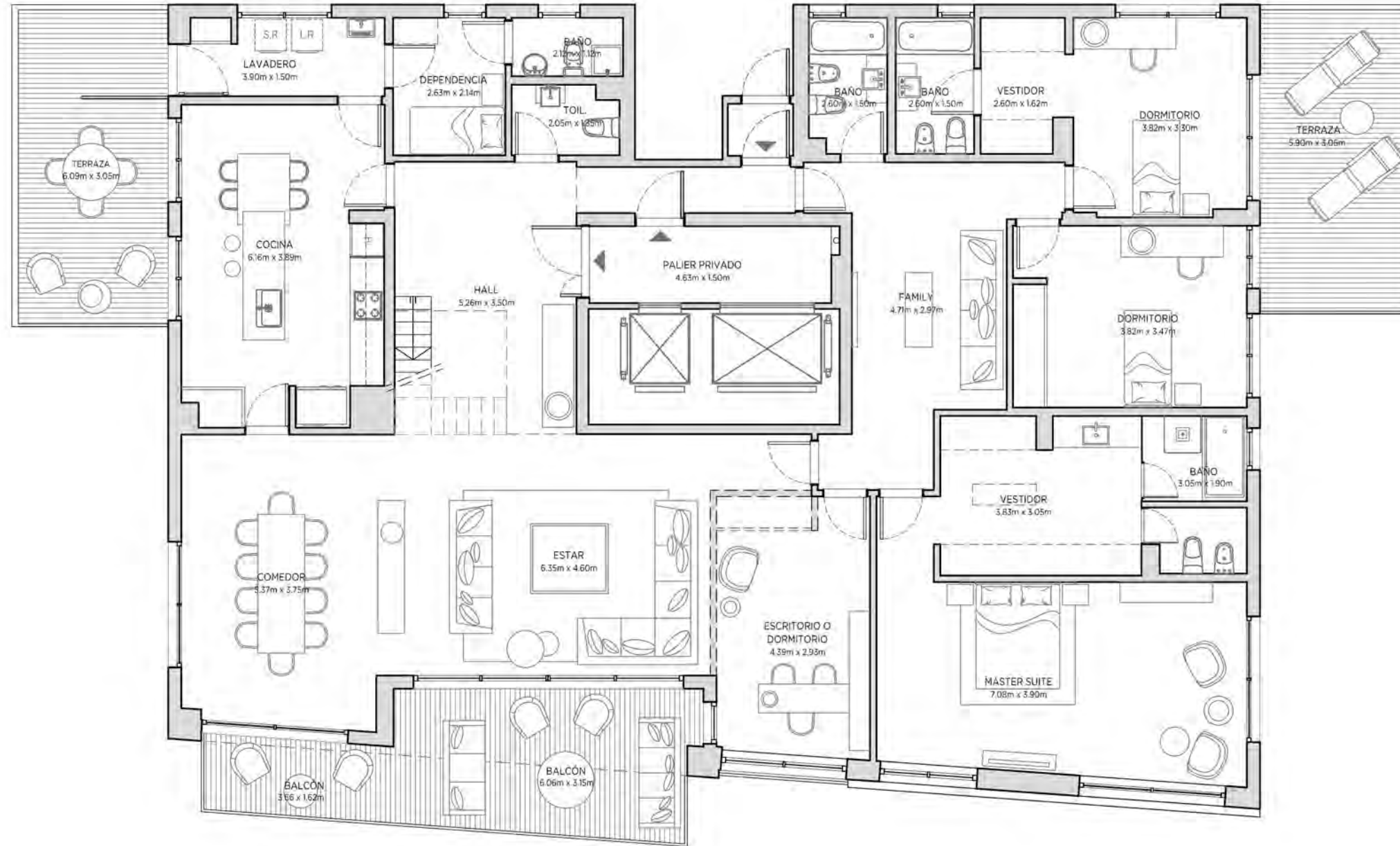
4 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 303.65 m²

Balcones: 23.65 m²

Terrazas : 82.90 m²

Total : 410.20 m²



ESC. 1:100

*Superficie Mastersuite: 49.80 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





Architectural floor plan of a 150m² apartment. The layout includes the following rooms and areas:

- ESTAR (Living Room):** 9.41m x 6.20m, featuring a fireplace and a large window.
- COMEDOR (Dining Room):** 5.37m x 3.75m, with a dining table and chairs.
- COCINA (Kitchen):** 6.16m x 3.99m, equipped with a sink and stove.
- BAÑO (Bathroom):** 2.50m x 1.50m, located near the living area.
- TOILET (Toilet):** 2.05m x 1.35m, adjacent to the bathroom.
- DEPENDENCIA (Storage Room):** 2.63m x 2.14m, located near the living area.
- LAVADERO (Laundry Room):** 3.90m x 1.50m, located near the storage room.
- DORMITORIO (Bedroom):** 3.85m x 3.50m, located near the living area.
- DORMITORIO (Bedroom):** 3.82m x 3.46m, located near the living area.
- MASTER SUITE:** 7.08m x 3.90m, featuring a private terrace (TERRAZA) and a bathroom.
- FAMILY:** 4.71m x 2.99m, located near the living area.
- VESTIDOR (Closet):** 3.83m x 3.05m, located near the living area.
- BAÑO (Bathroom):** 3.05m x 1.90m, located near the living area.
- BALCON (Balcony):** 3.65m x 1.62m, located near the living area.
- BALCON (Balcony):** 6.06m x 3.15m, located near the living area.
- TERRAZA (Terrace):** 6.09m x 3.05m, located near the living area.
- TERRAZA (Terrace):** 5.90m x 3.06m, located near the living area.



*Superficie Mastersuite: 49.80 m²

NOTA:

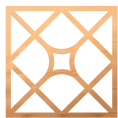
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

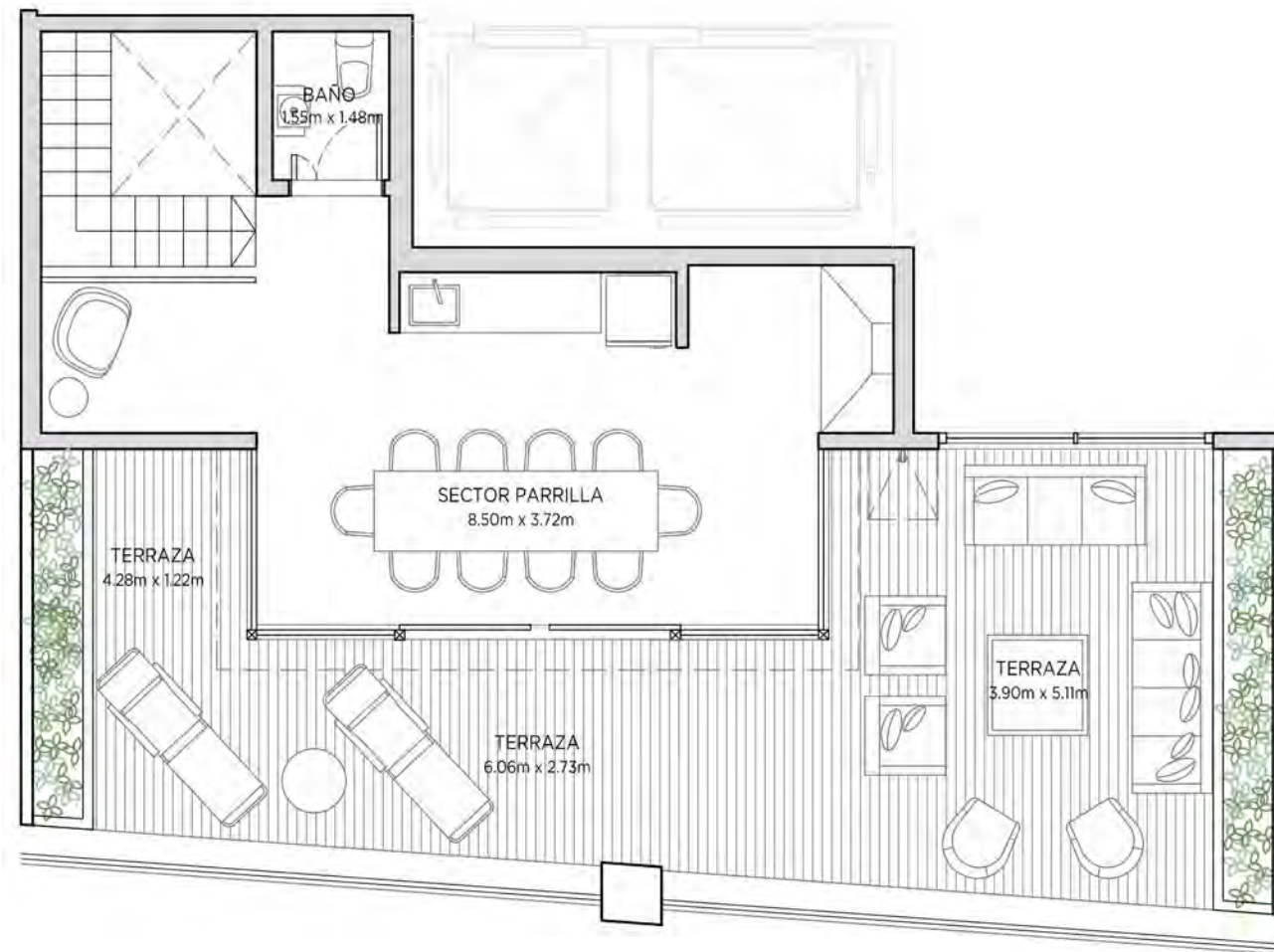
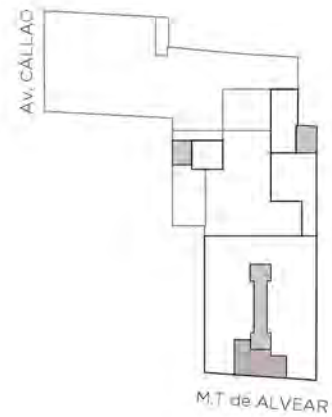
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: A1201 - PLANTA ALTA		Torre: A- FRENTE		TERRAZA
Cubiertos :	303.65 m²	Balcones:	23.65 m²	Terrazas : 82.90 m²
			Total :	410.20 m²



ESC. 1:75

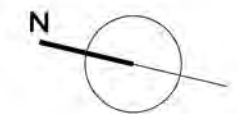
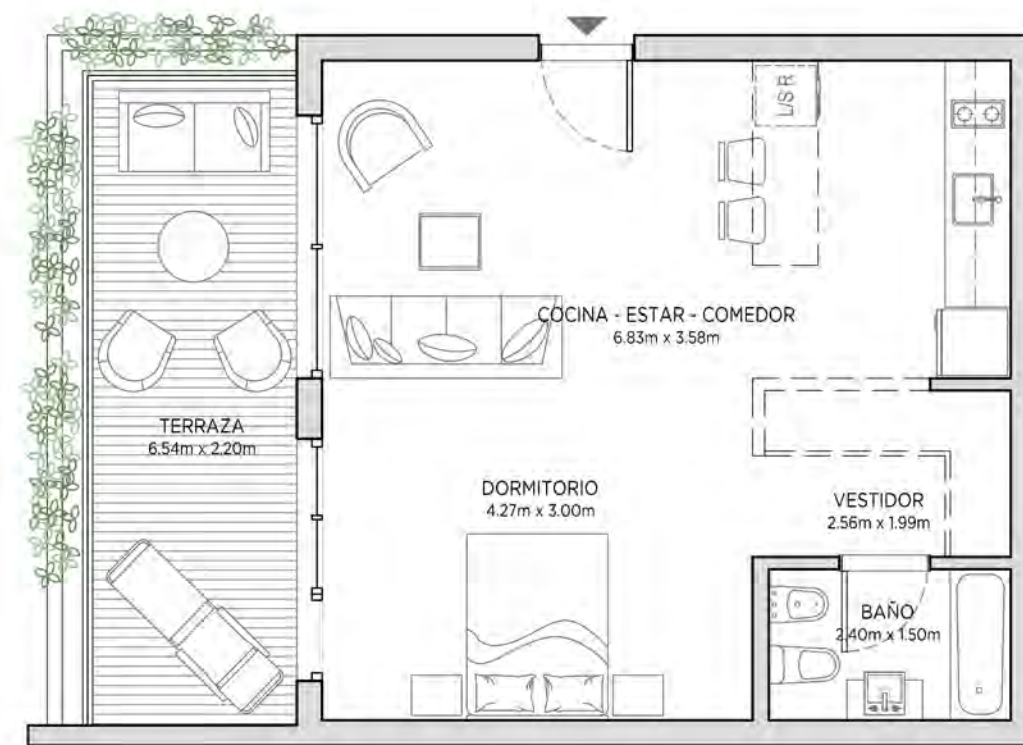
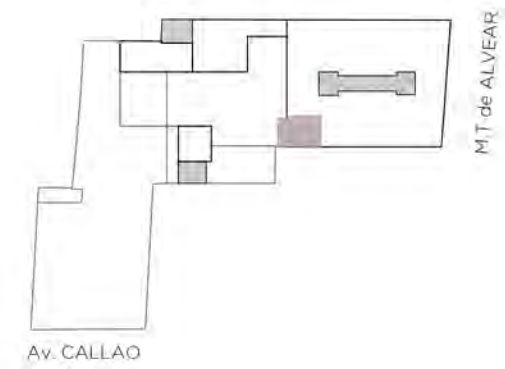
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



UNIDADES B



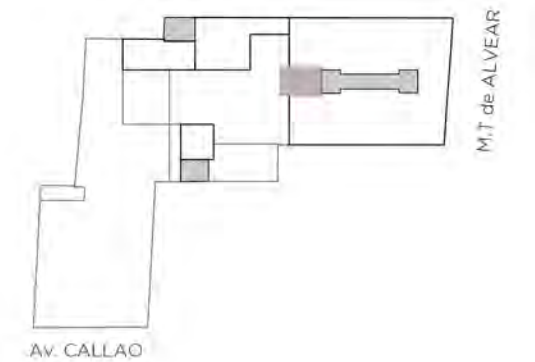
Unidad: B001		Torre: B-CONTRAFRENTE	MONOAMBIENTE
Cubiertos :	47.90 m²	Balcones: -	Terrazas : 14.40 m²
		Total : 62.30 m²	



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

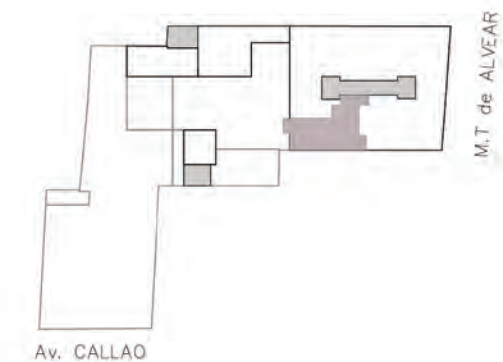
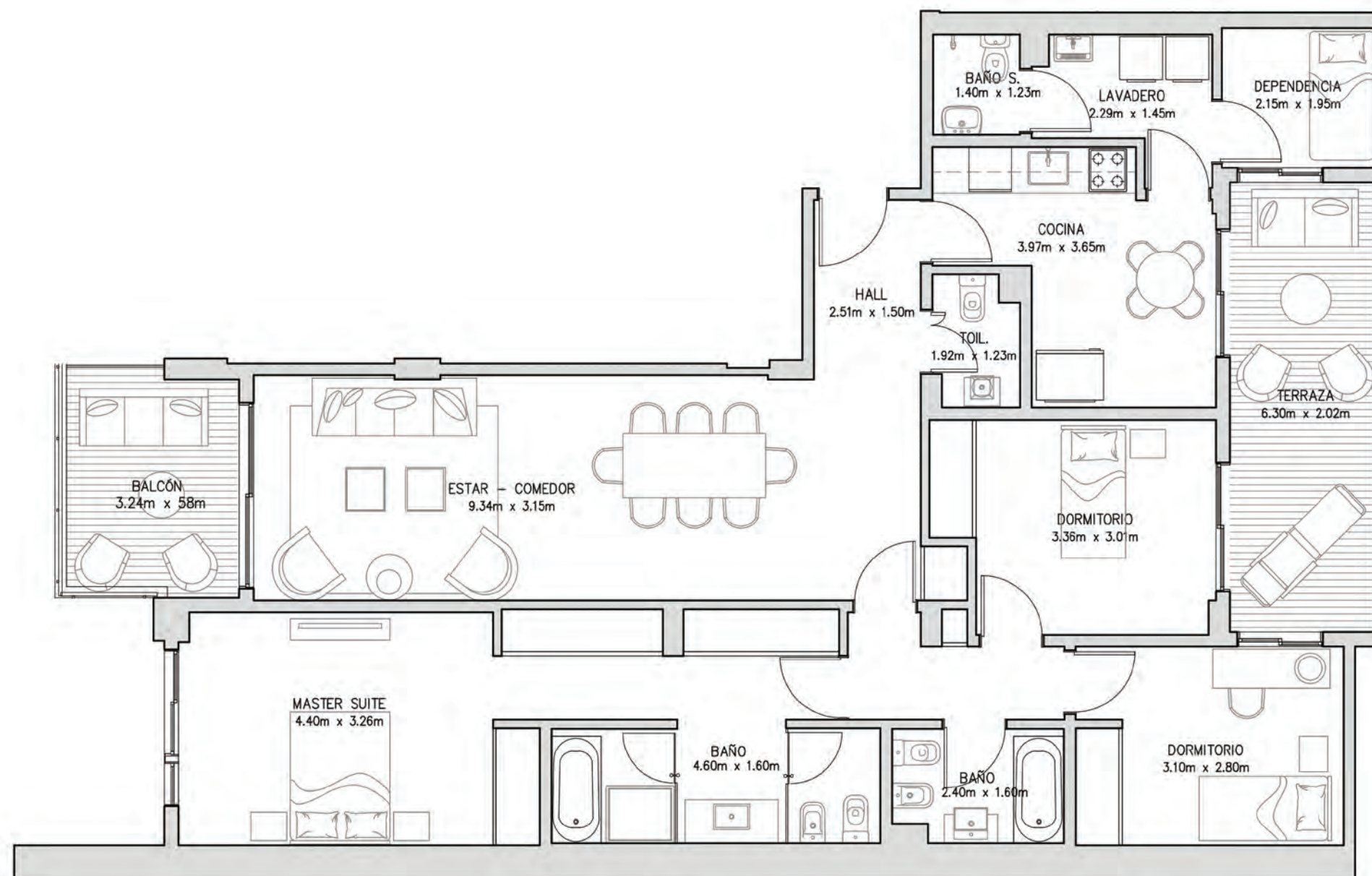
Unidad: B002		Torre: B-CONTRAFRENTE		MONOAMBIENTE
Cubiertos :	41.80 m²	Balcones:	-	Terrazas : 13.35 m²
			Total :	55.15 m²



ESC. 1:75

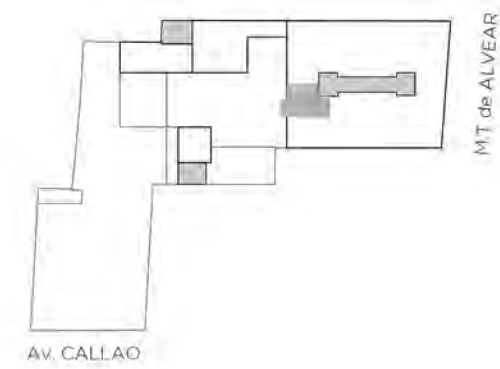
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

Unidad: B101	Torre: B-CONTRAFRENTE	3 DORMITORIOS + DEP.
Cubiertos : 129.8 m ²	Balcones: 8.5 m ²	Terrazas : 14.6 m ² Hall :
		Total : 152.9 m ²





Unidad: B102-B202-B302-B402-B602-B802-B902-B1002		Torre: B-CONTRAFRENTE		1 DORMITORIO	
Cubiertos : 52.80 m²		Balcones: 5.50 m²		Terrazas : -	
				Total : 58.30 m²	

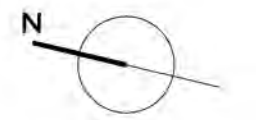
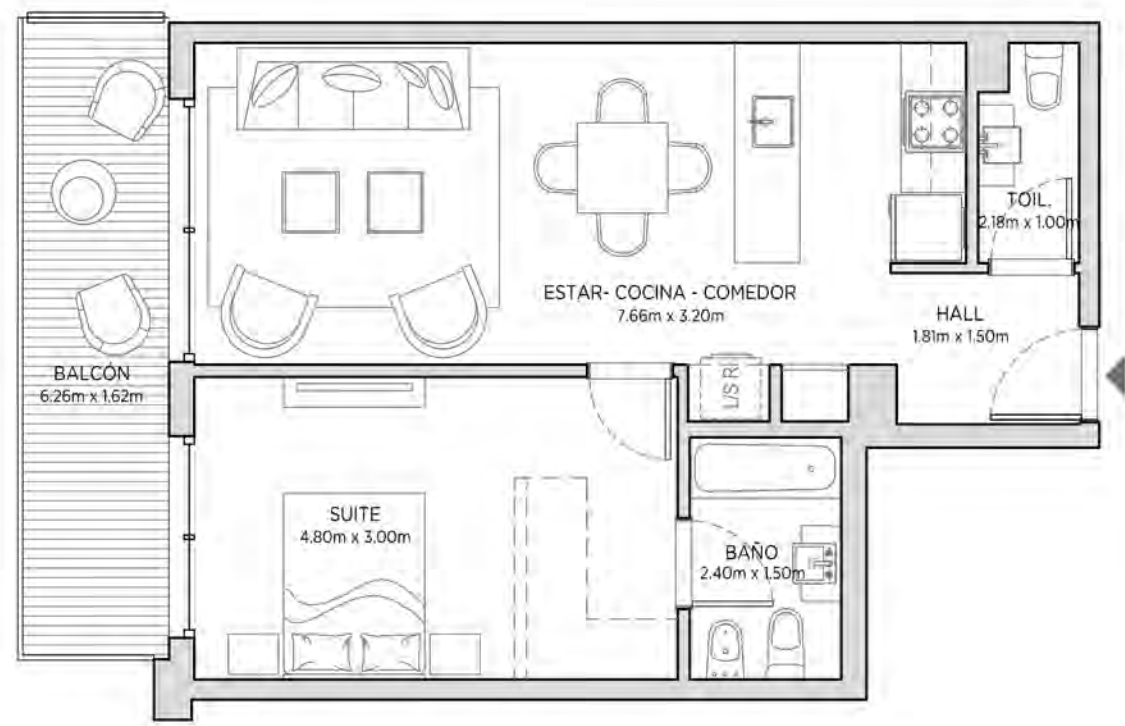
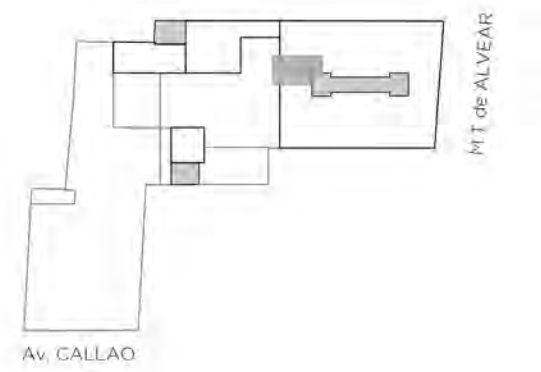


ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



Unidad: B103-B403-B603-B903		Torre: B-CONTRAFRENTE		1 DORMITORIO
Cubiertos :	52,80 m²	Balcones:	10,30 m²	Terrazas : -
			Total :	63,10 m²



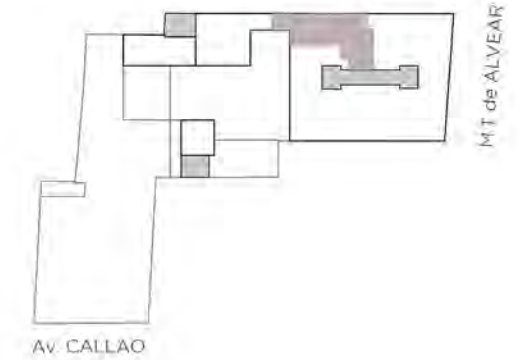
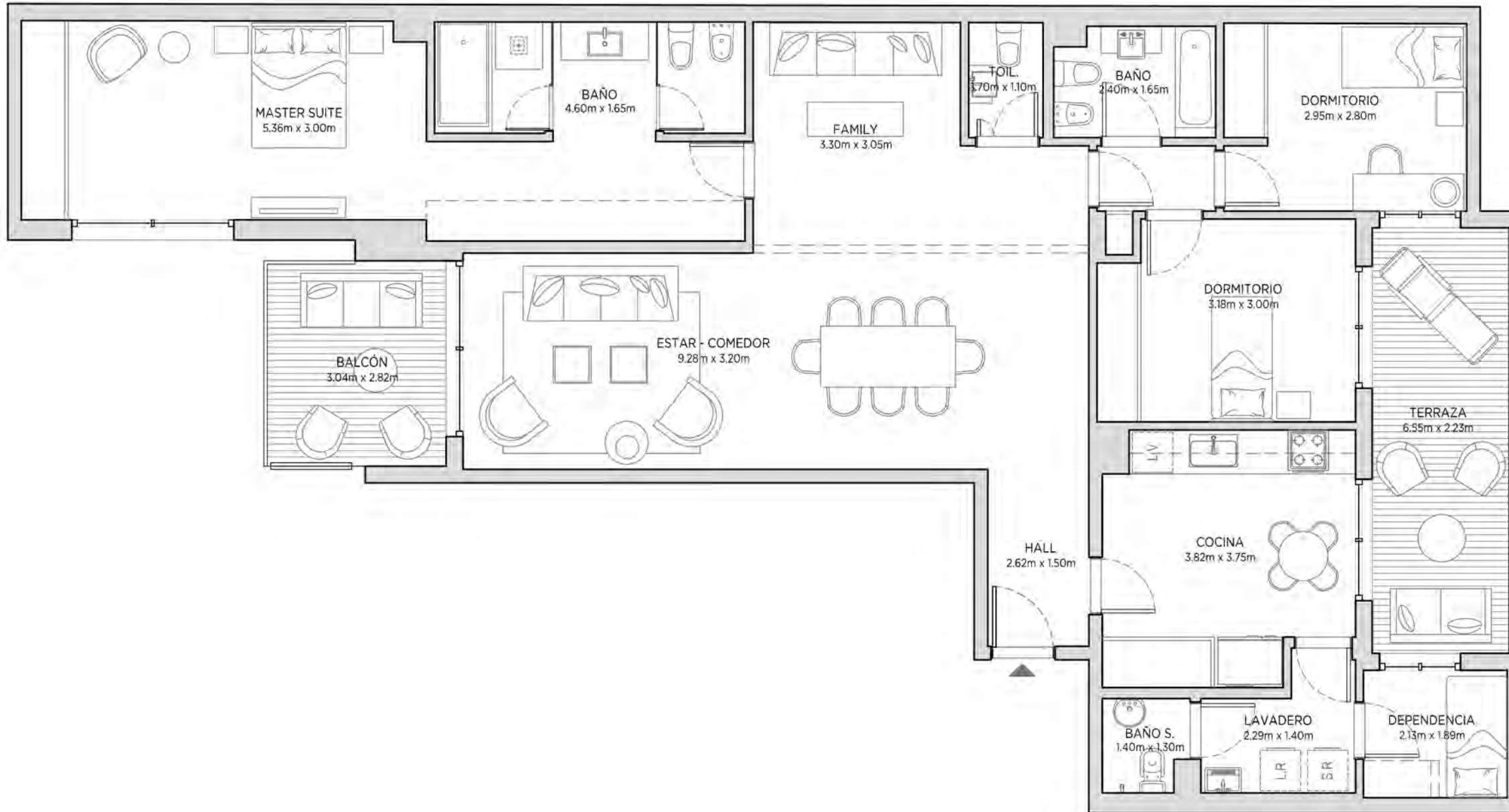
ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B104		Torre: B-CONTRAFRENTE		3 DOR + FAMILY + DEP.
Cubiertos :	146.95 m²	Balcones:	9.00 m²	Terrazas : 14.55 m²
				Total : 170.50 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 36.20m²

NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B201-B401-B901

Torre: B-CONTRAFRENTE

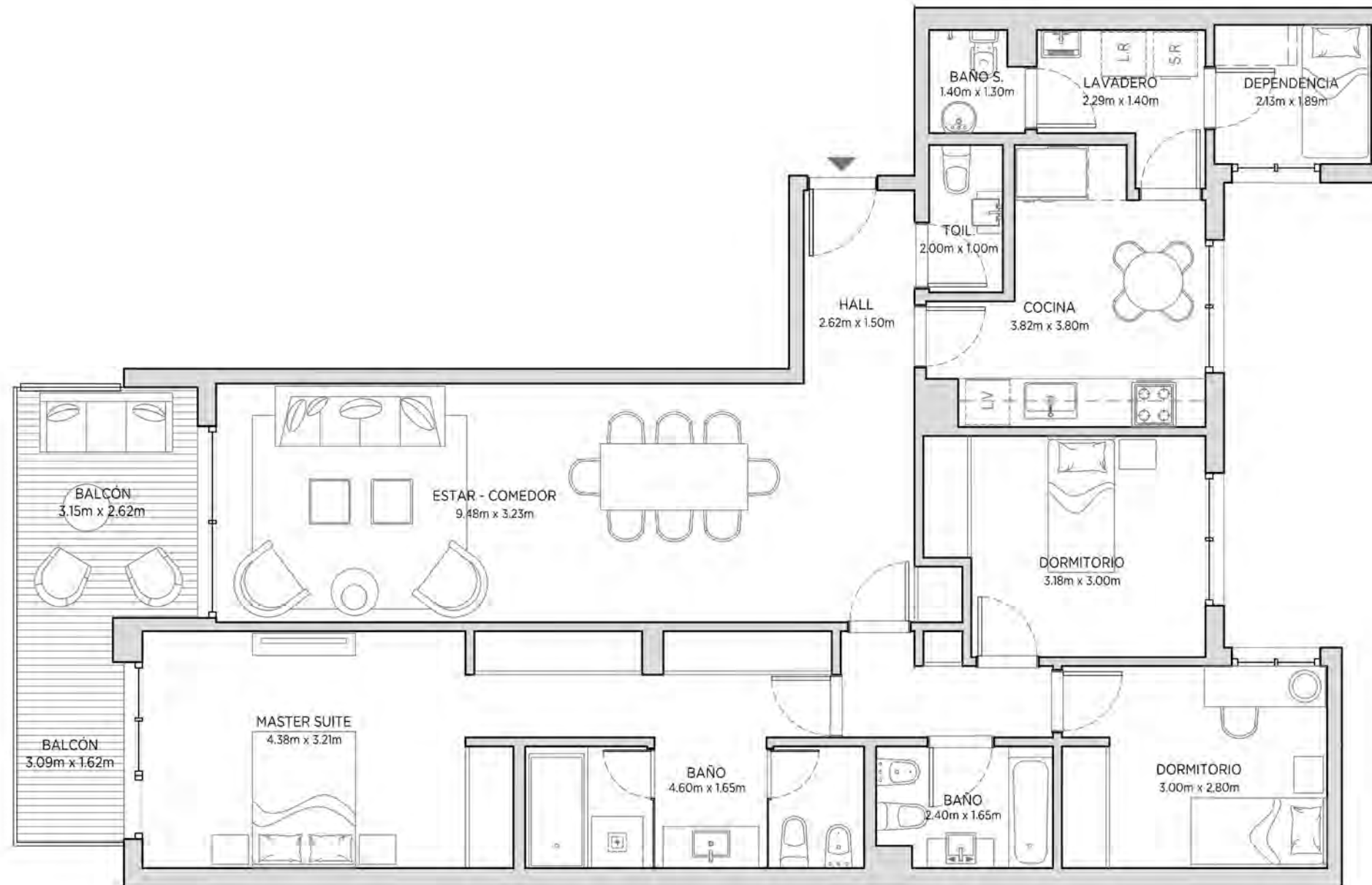
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 129.80 m²

Balcones: 13.50 m²

Terrazas : -

Total : 143.30 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.77m²

NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

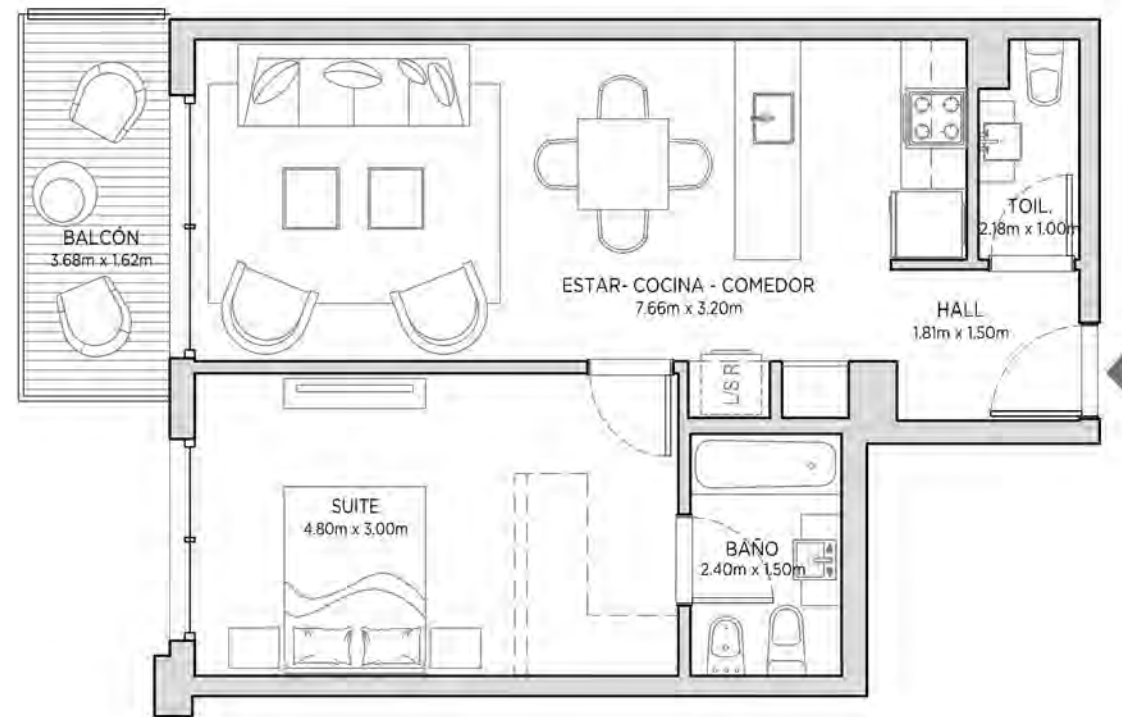
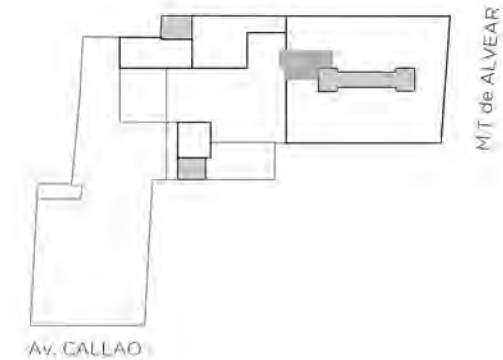
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

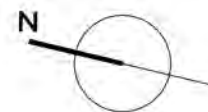
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



Unidad: B203-B303-B503-B703-B803-B1003		Torre: B-CONTRAFRENTE		1 DORMITORIO
Cubiertos :	52.80 m ²	Balcones:	6.20 m ²	Terrazas : -
			Total :	59 m ²



ESC. 1:75



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B204-B304-B404

Torre: B-CONTRAFRENTE

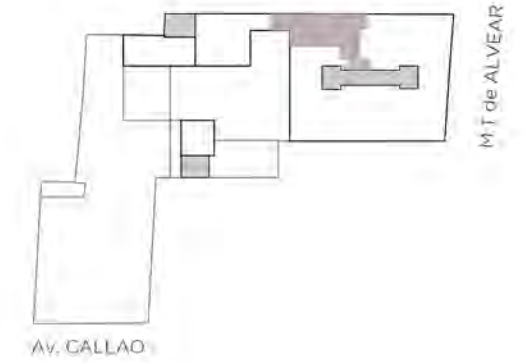
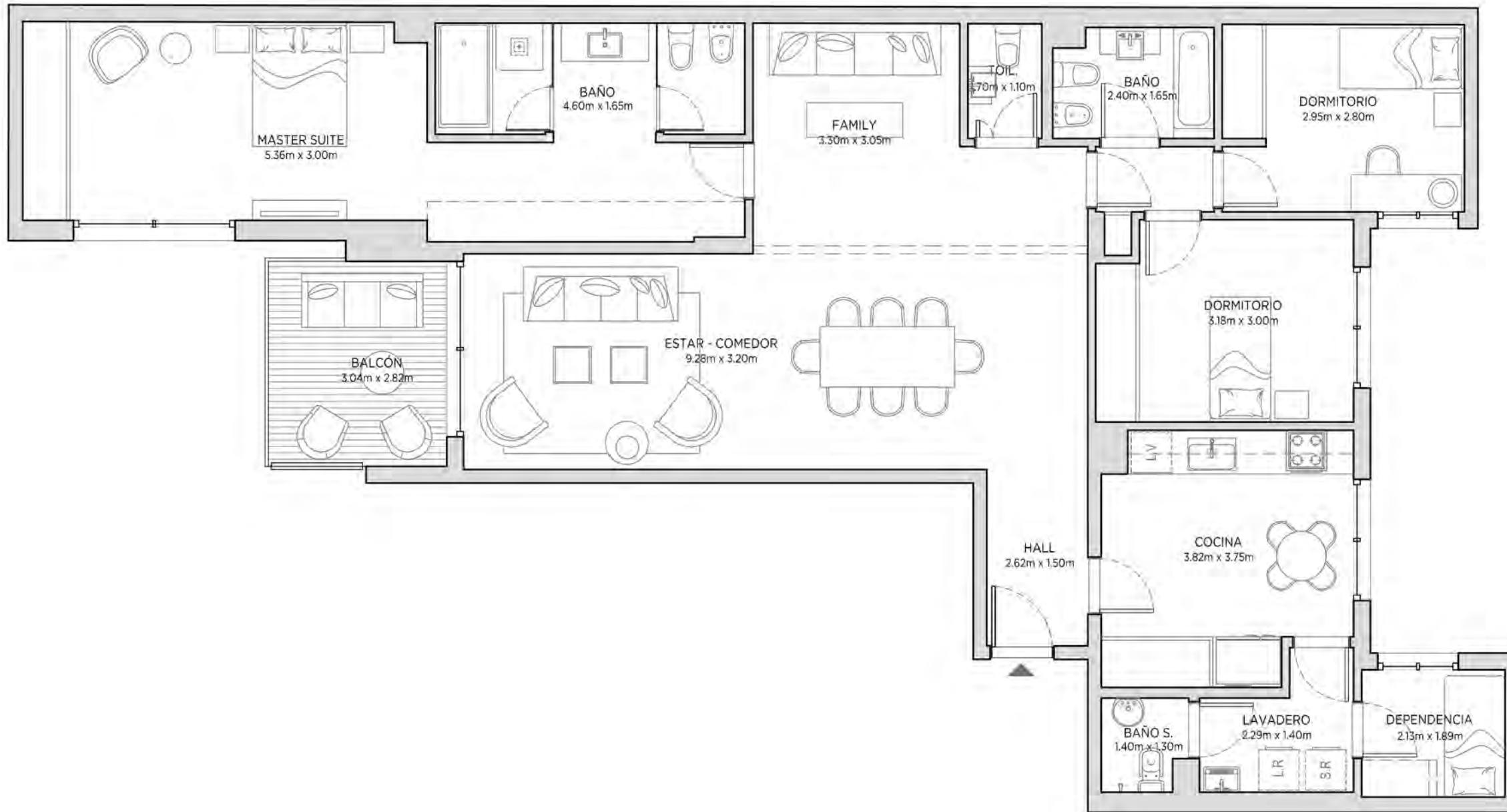
3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 146.95 m²

Balcones: 9.00 m²

Terrazas : -

Total : 155.95 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 36.20m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B301-B501-B601-B701-B801

Torre: B-CONTRAFRENTE

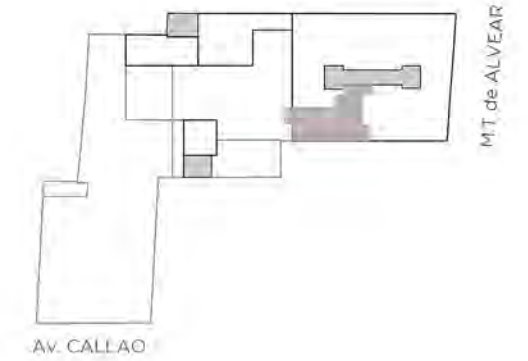
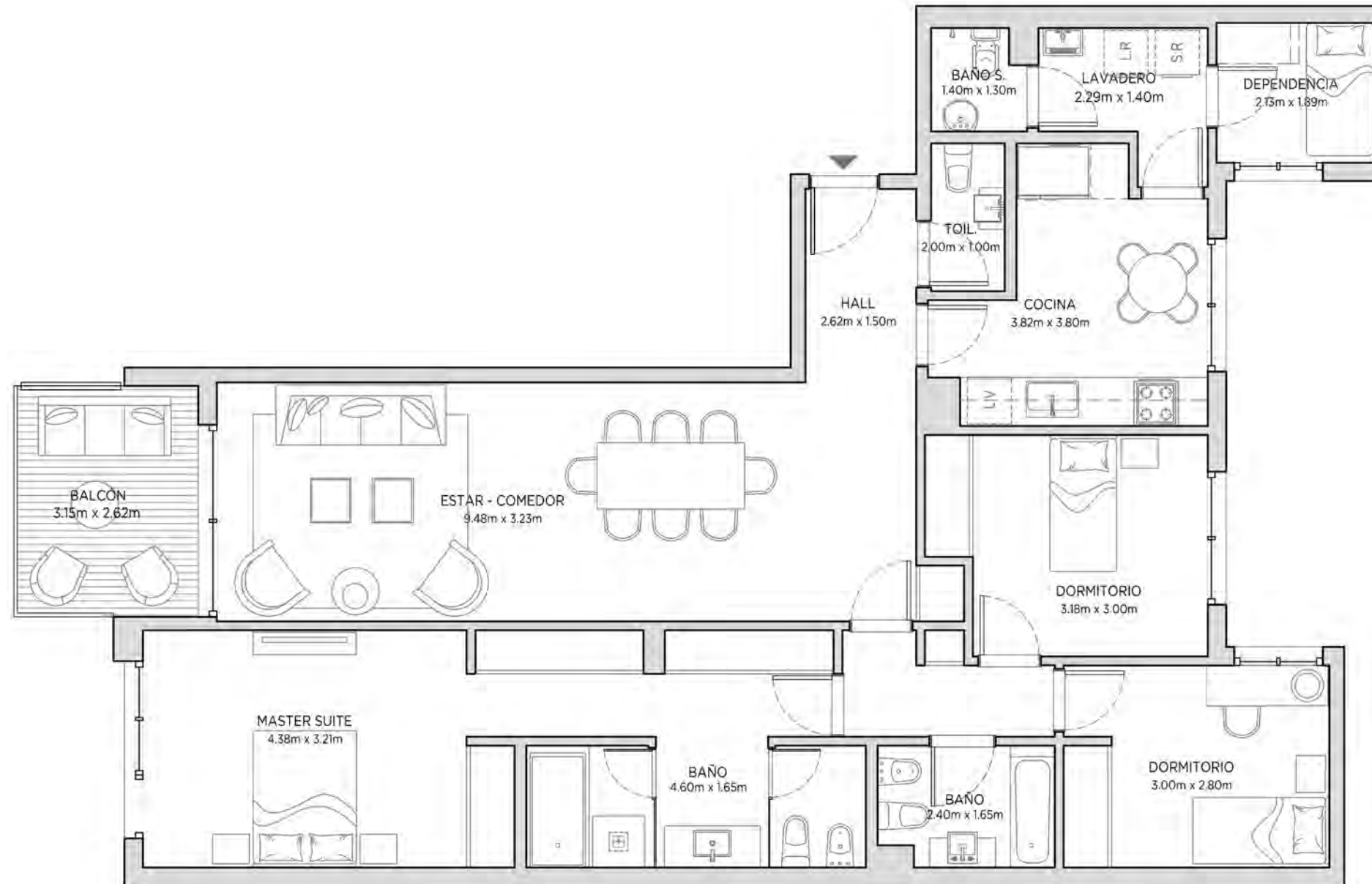
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 129.80 m²

Balcones: 8.50 m²

Terrazas : -

Total : 138.30 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.77m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



Unidad: B502-B702

Torre: B-CONTRAFRENTE

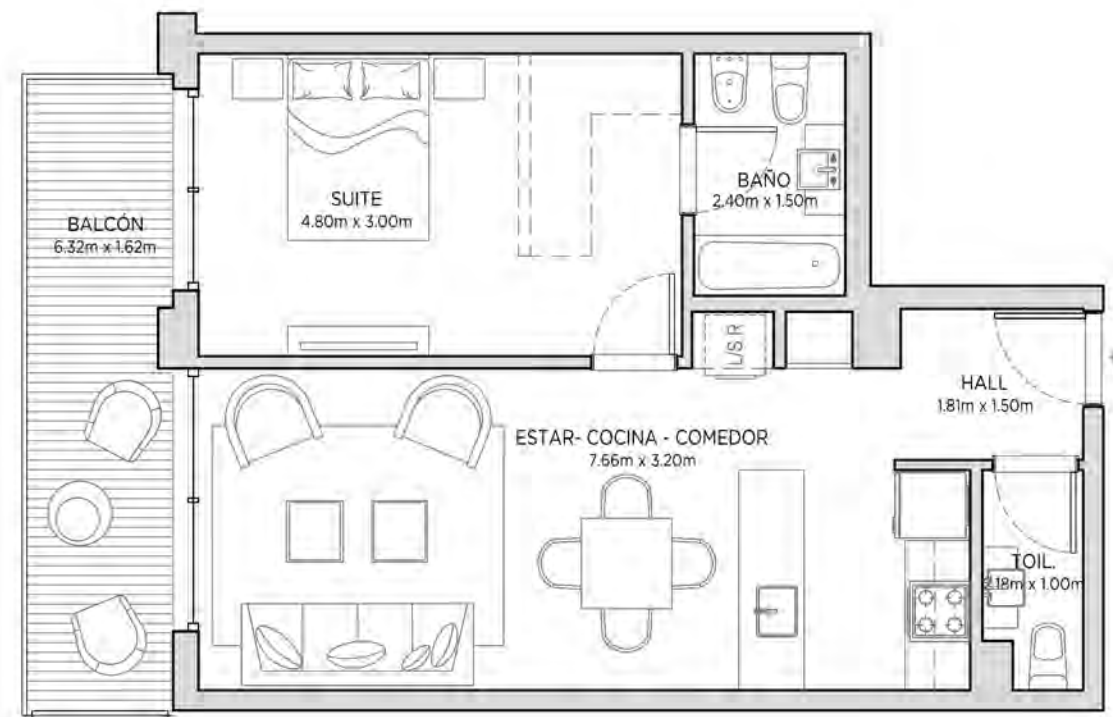
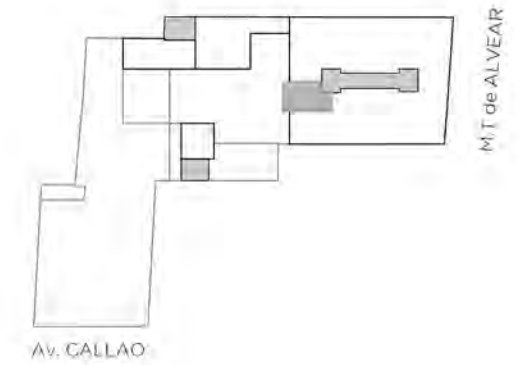
1 DORMITORIO

Cubiertos : 52.80 m²

Balcones: 10.25 m²

Terrazas : -

Total : 63.05 m²



ESC. 1:75



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B504

Torre: B-CONTRAFRENTE

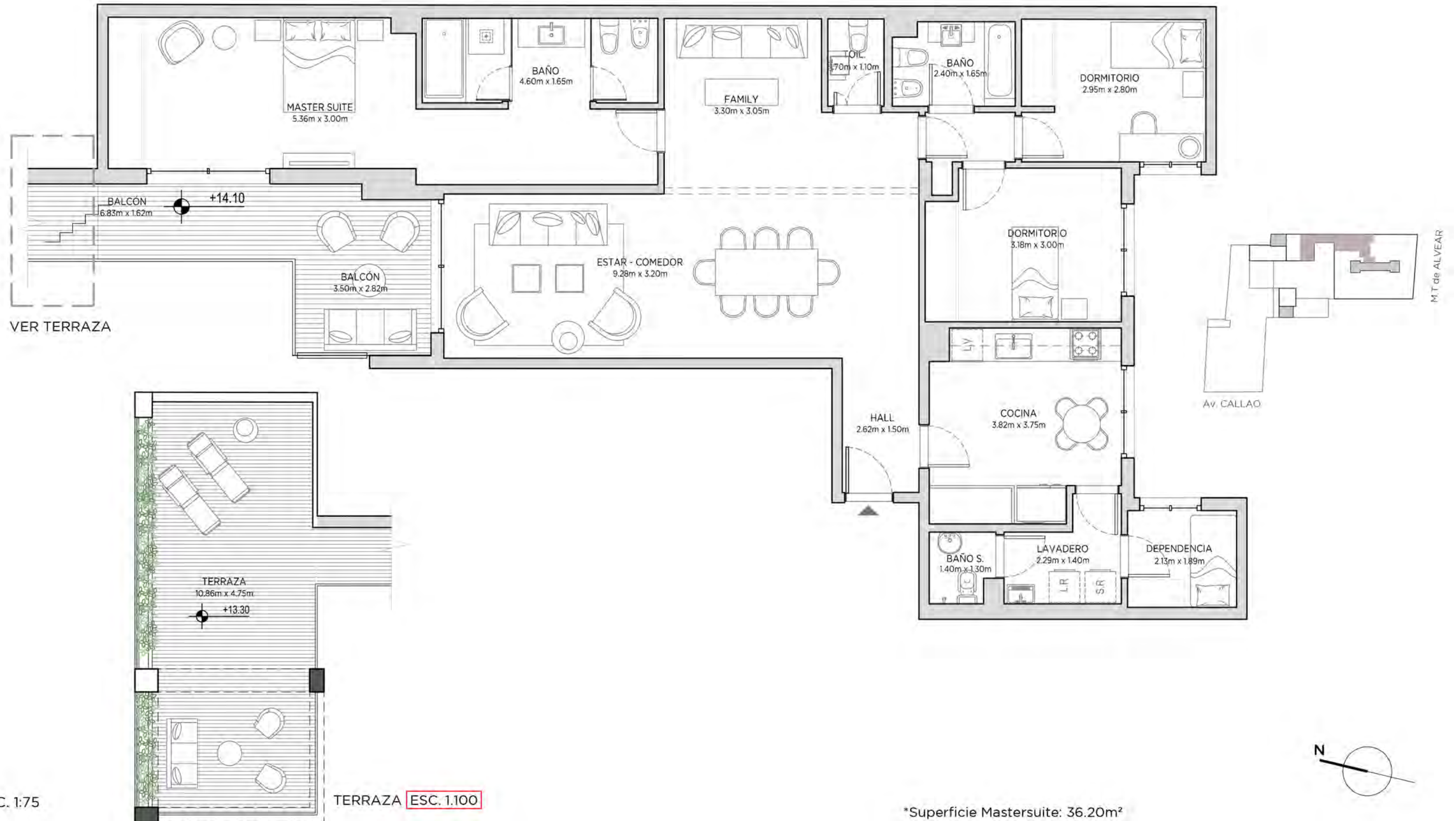
3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 146.95 m²

Balcones: 20.55 m²

Terrazas : 51.55 m²

Total : 219.05 m²



NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B604

Torre: B-CONTRAFRENTE

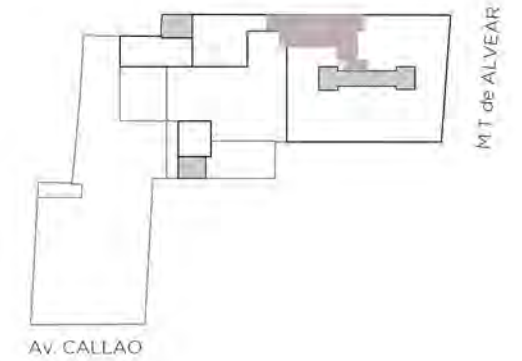
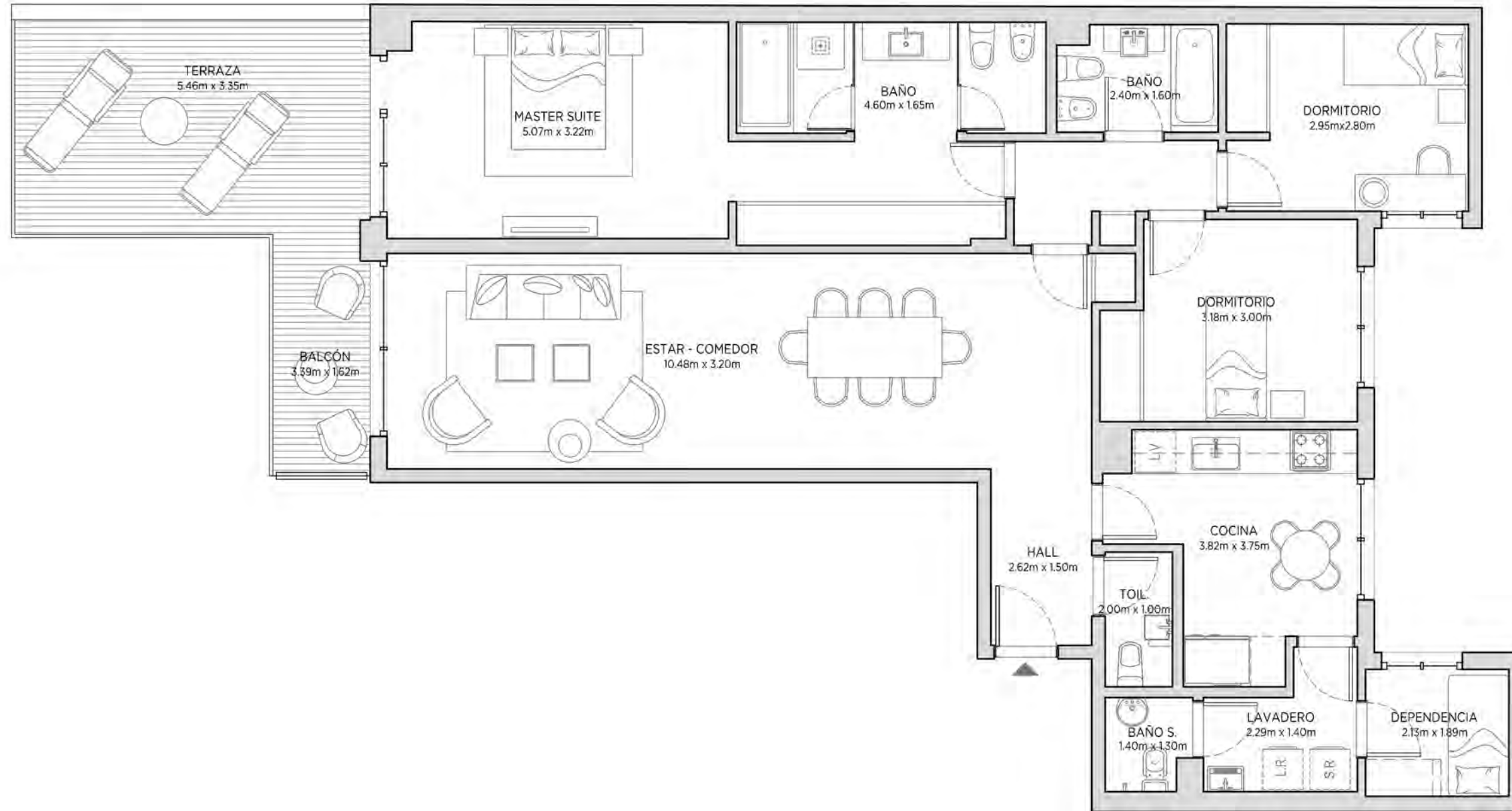
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 134.05 m²

Balcones: 5.50 m²

Terrazas : 18.25 m²

Total : 157.80 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.87m²

NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

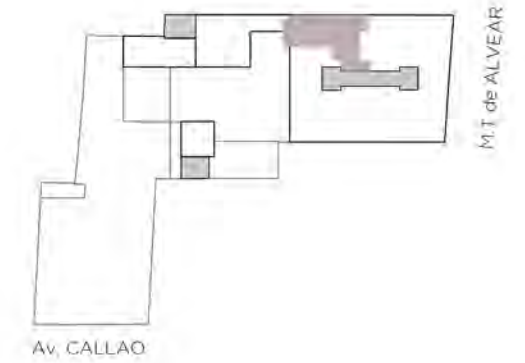
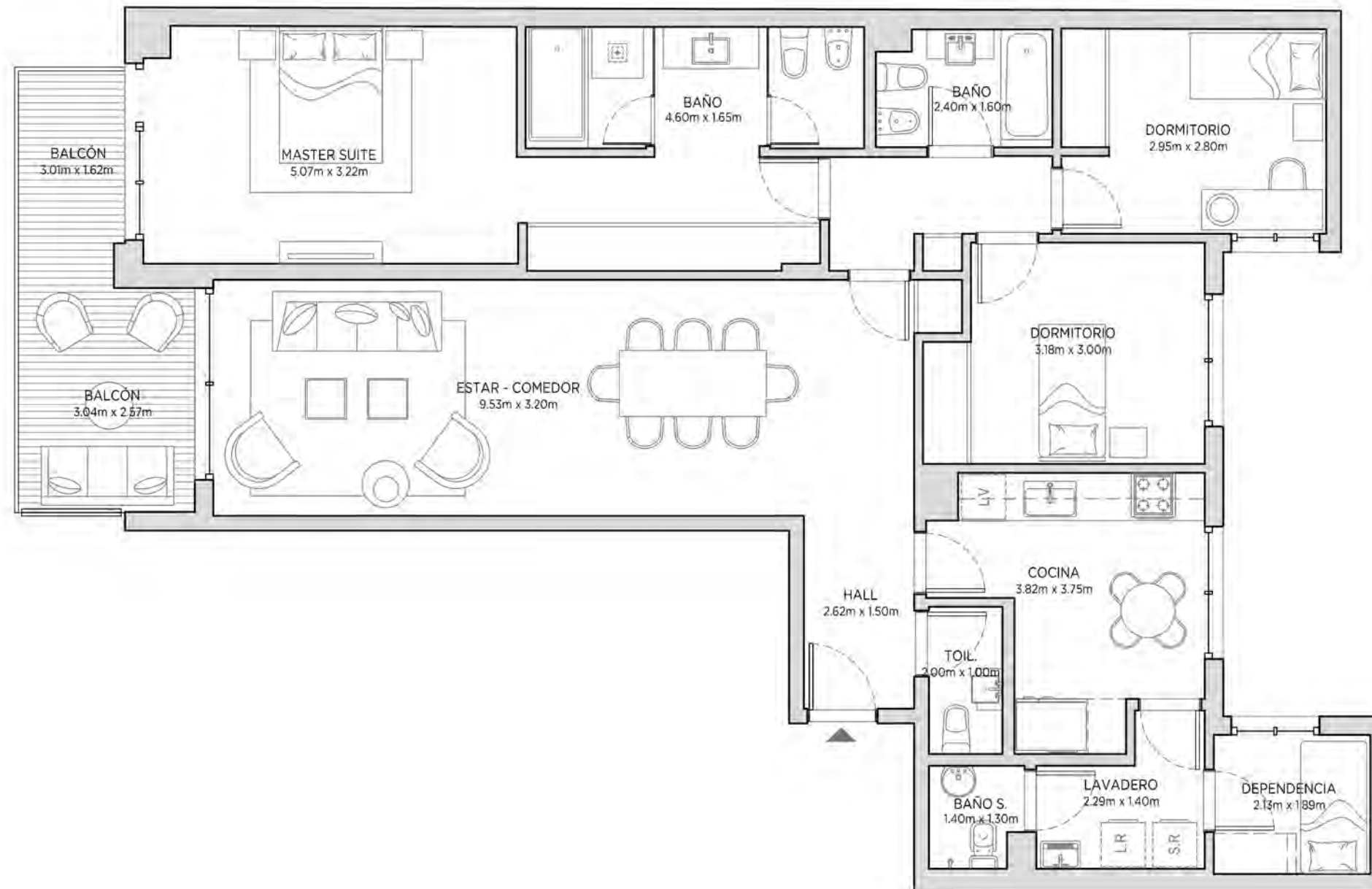
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B704		Torre: B-CONTRAFRENTE		3 DORMITORIOS + DEP.
Cubiertos :	130.85 m ²	Balcones:	13.00 m ²	Terrazas : -
			Total :	143.85 m ²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.87m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B804-B904

Torre: B-CONTRAFRENTE

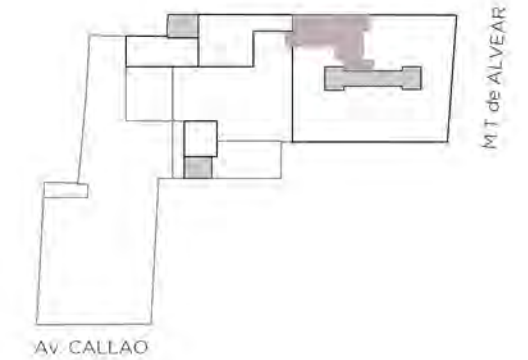
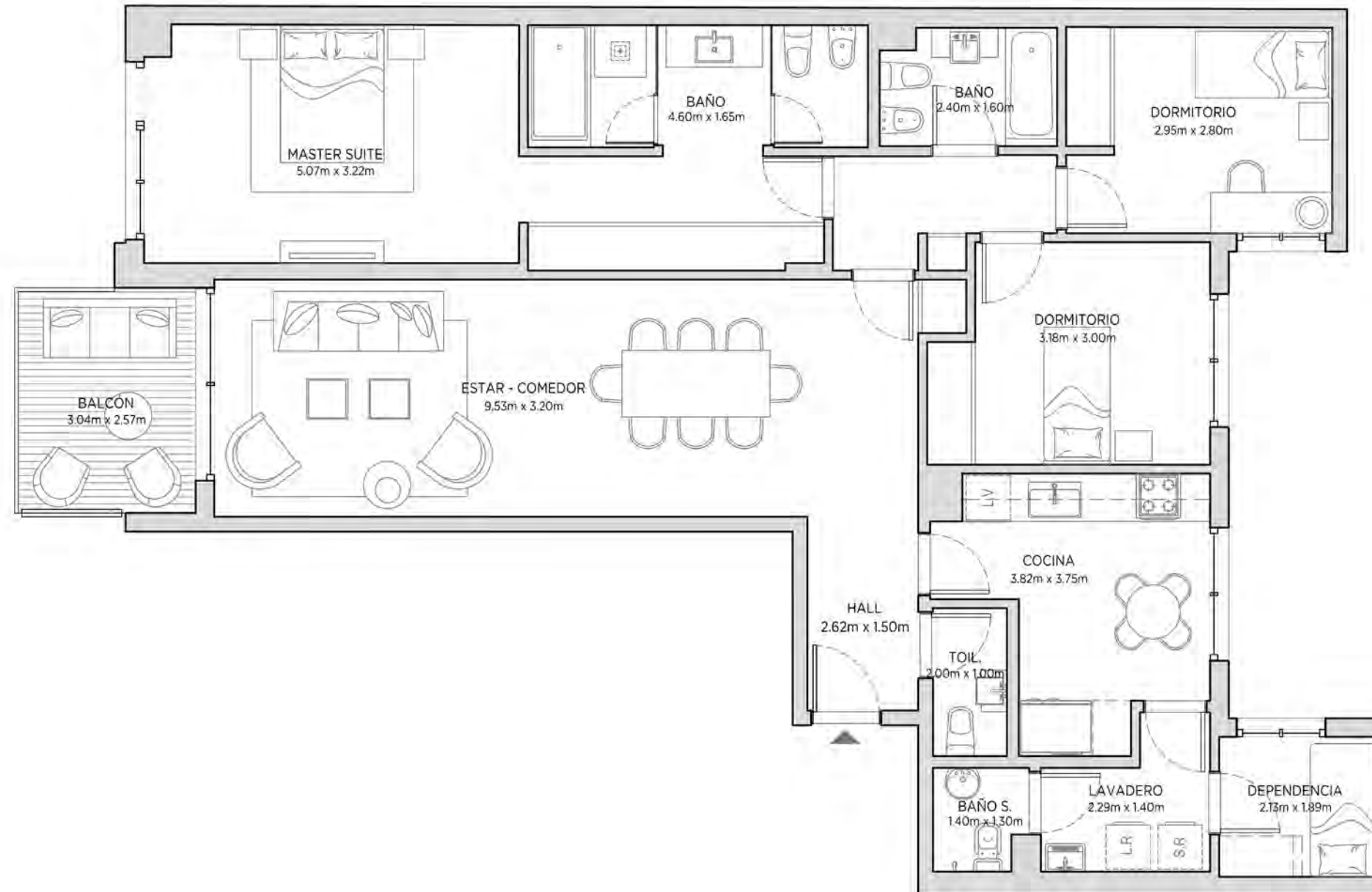
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 130.85 m²

Balcones: 8.15 m²

Terrazas : -

Total : 139 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.87m²

NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra, de los planos de MH, y subdivision en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B1001

Torre: B-CONTRAFRENTE

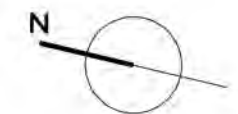
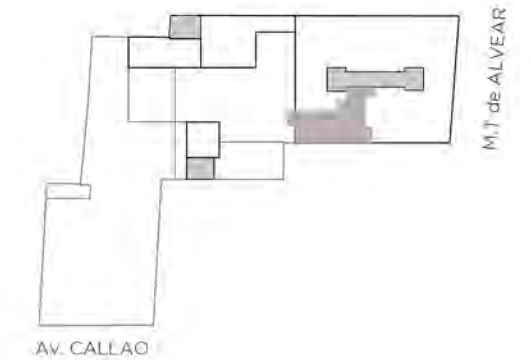
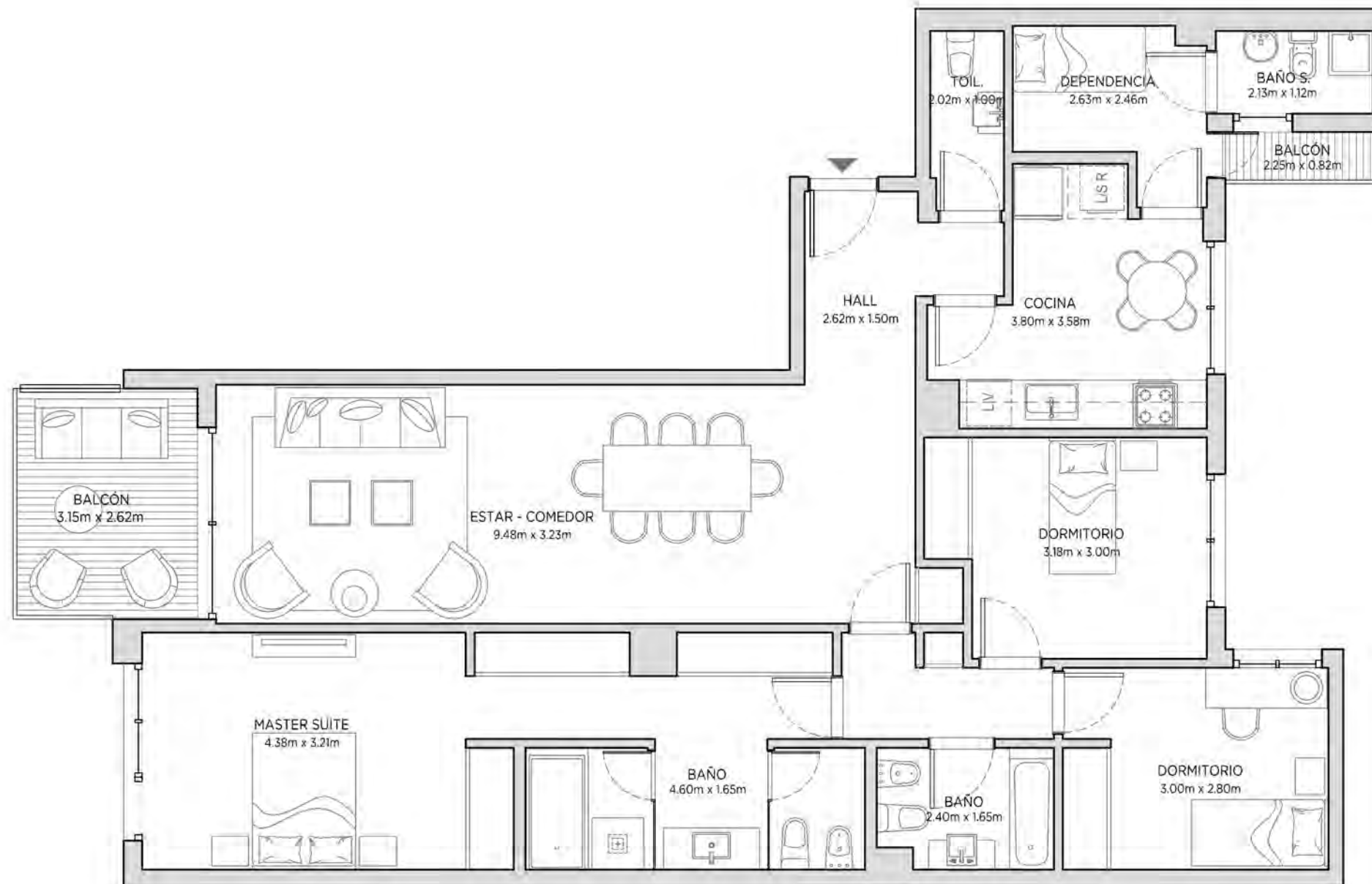
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 128.25 m²

Balcones: 10.35 m²

Terrazas : -

Total : 138.60 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.77m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B1004

Torre: B-CONTRAFRENTE

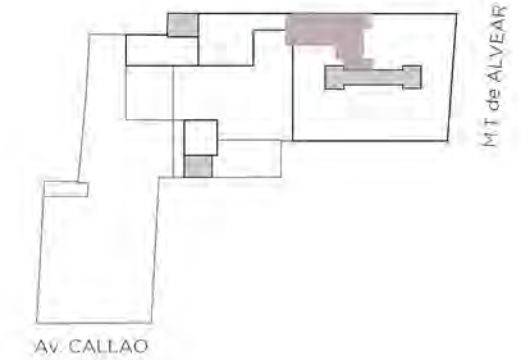
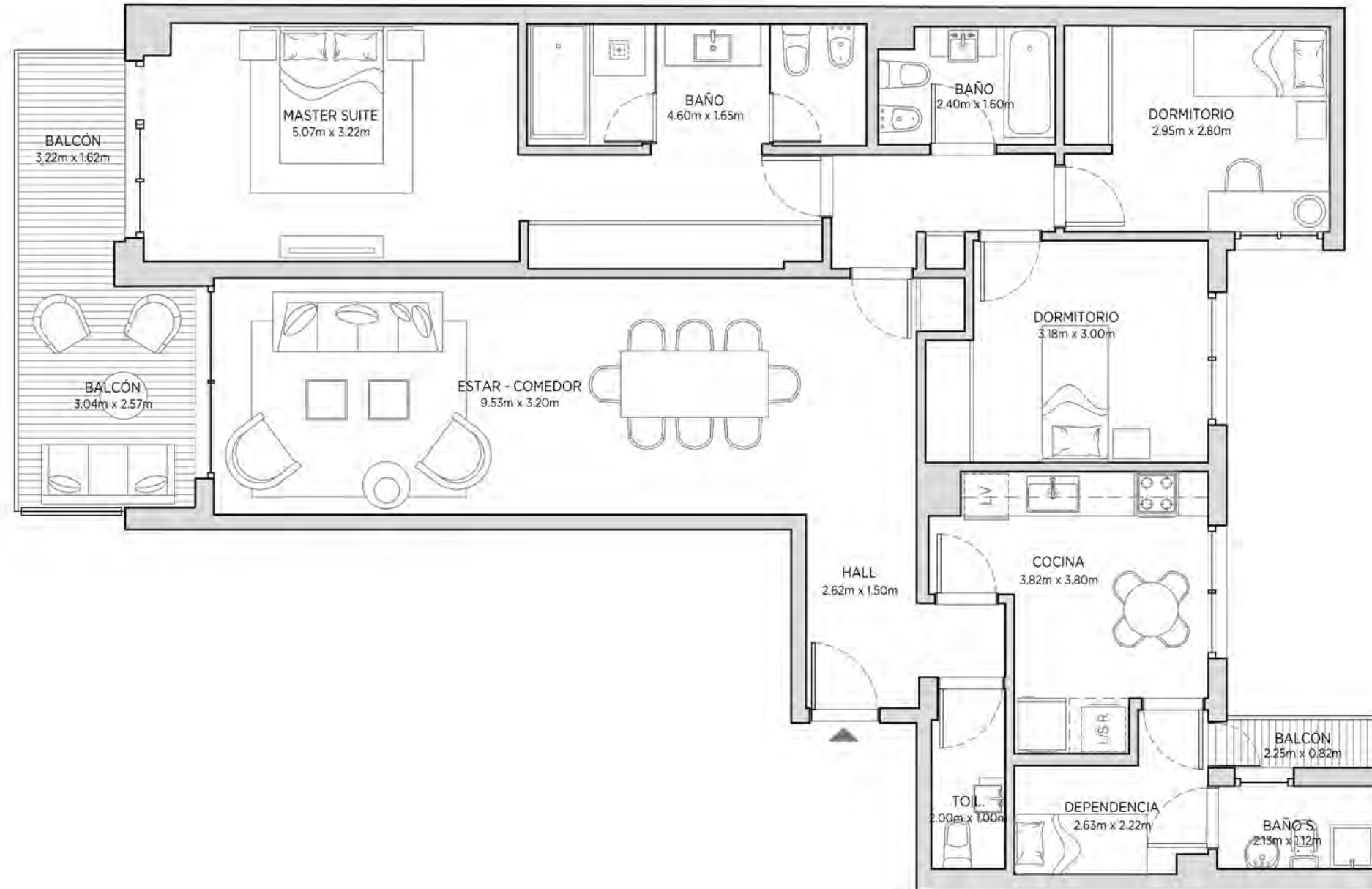
3 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 129.60 m²

Balcones: 15.15m²

Terrazas : -

Total : 144.75 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.87m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B1101

Torre: B-CONTRAFRENTE

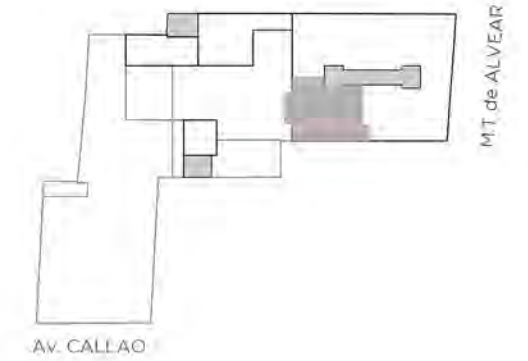
3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 180.95 m²

Balcones: 13.30 m²

Terrazas : 3.50 m²

Total : 197.75 m²



AV. CALLAO

MT. de ALVEAR



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 32 m²

NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B1102

Torre: B-CONTRAFRENTE

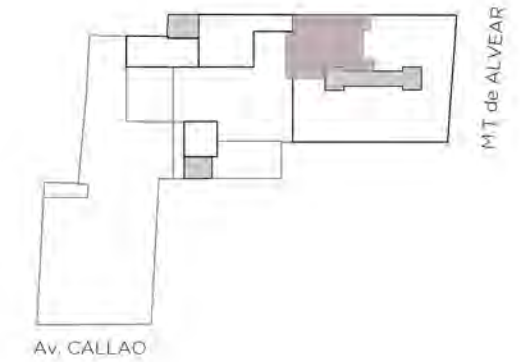
3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 181.90 m²

Balcones: 17.80 m²

Terrazas : 3.50 m²

Total : 203.20 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 32 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B1201

Torre: B-CONTRAFRENTE

3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 176.10 m²

Balcones: 13.15 m²

Terrazas : 13.05 m²

Total : 202.30 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 32 m²

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B1202

Torre: B-CONTRAFRENTE

3 DOR + FAMILY + DEP.

Cubiertos : 177 m²

Balcones: 13.10 m²

Terrazas : 13.10 m²

Total : 203.20 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 32 m²

NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: B003 - VIV. ENCARGADO

Torre: B-CONTRAFRENTE

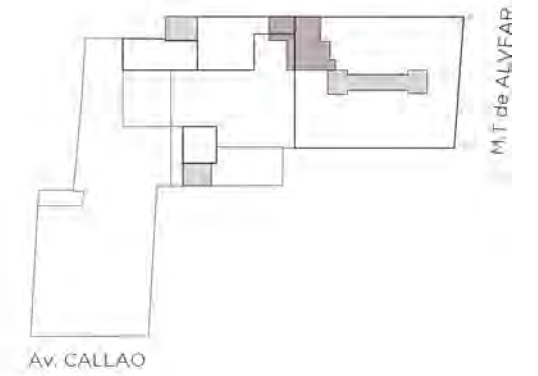
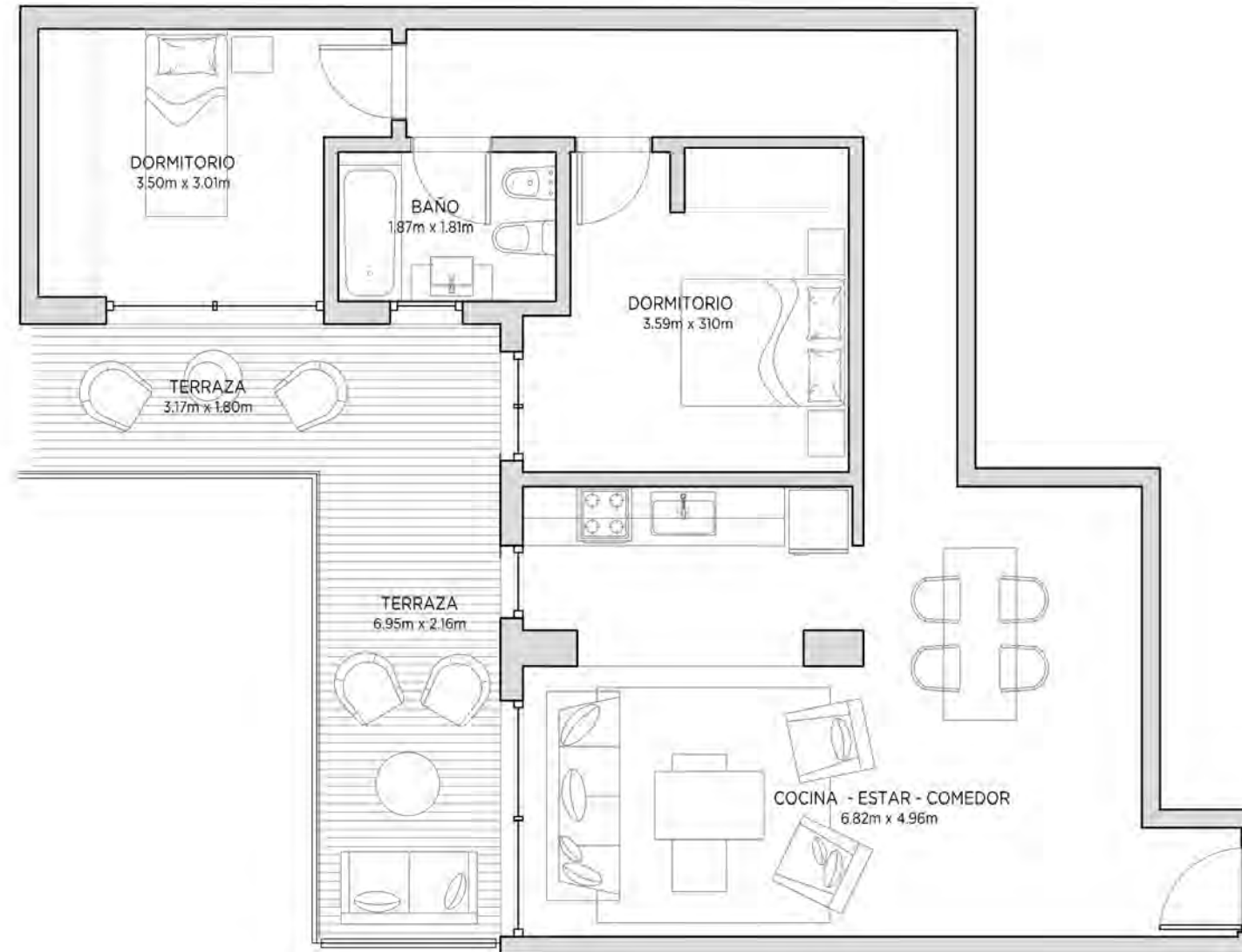
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 79.08 m²

Balcones: -

Terrazas :

Total : 99.82 m²



ESC. 1:75

*Superficie Mastersuite: 30.87m²



NOTA:

Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.

Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.

Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.

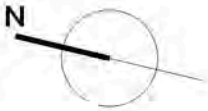
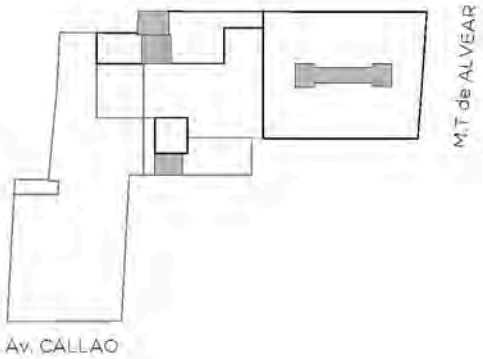
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.

Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

UNIDADES D



Unidad: D001		Torre: D - PATIO	APTO PROFESIONAL
Cubiertos :	35.85 m²	Balcones: -	Terrazas : -
		Total : 35.85 m²	



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D002

Torre: D - PATIO

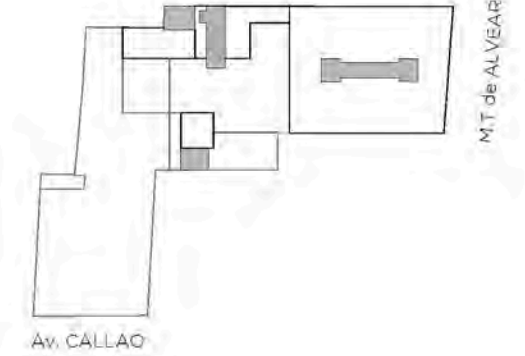
MONOAMBIENTE

Cubiertos : 45.25 m²

Balcones: -

Terrazas : 8.75 m²

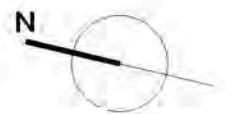
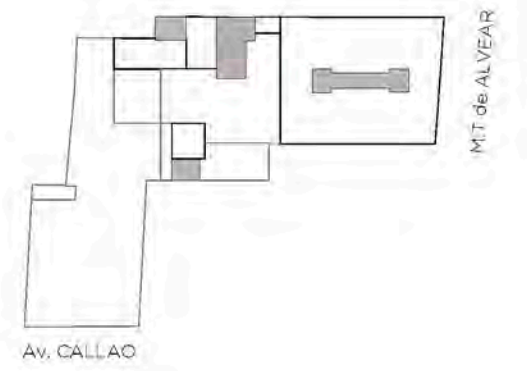
Total : 54 m²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

Unidad: D003		Torre: D - PATIO		1 DORMITORIO
Cubiertos :	62.95 m²	Balcones:	-	Terrazas : 28.20 m²
			Total : 91.15 m²	

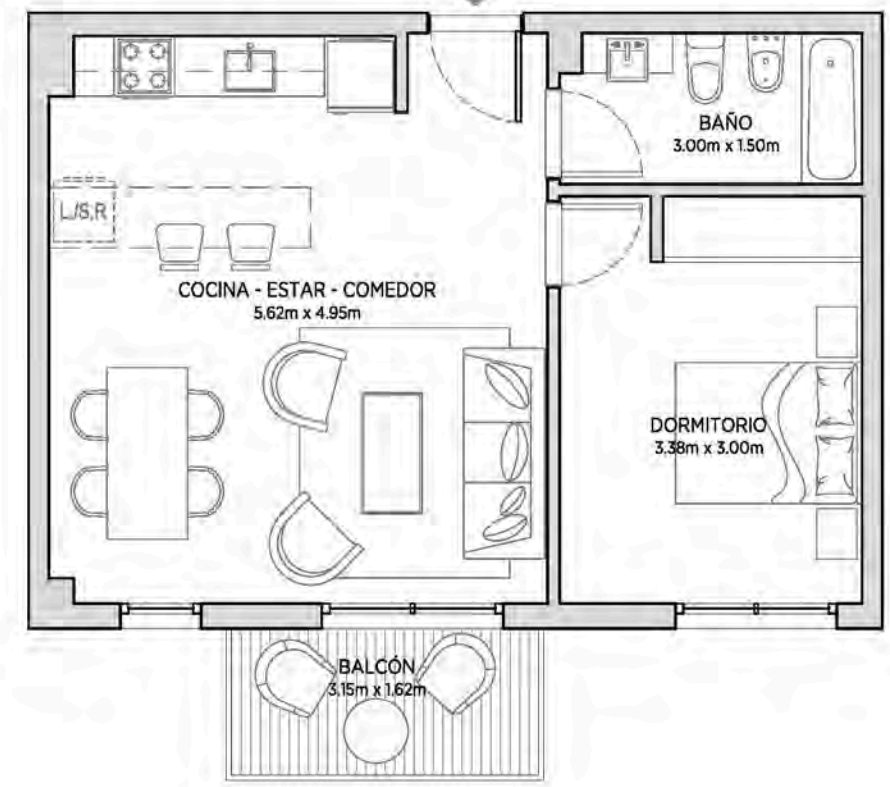
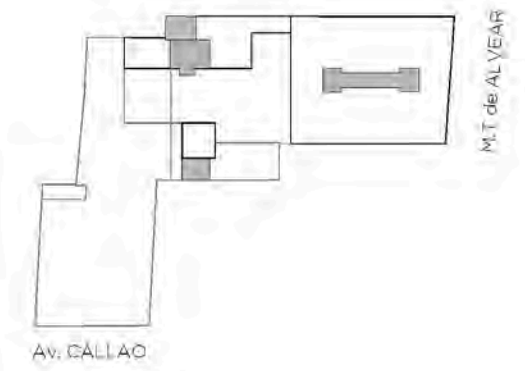


ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



Unidad: D101 - D201		Torre: D - PATIO		1 DORMITORIO
Cubiertos :	48.60 m²	Balcones:	5.10 m²	Terrazas : -
			Total :	53.70 m²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D102

Torre: D - PATIO

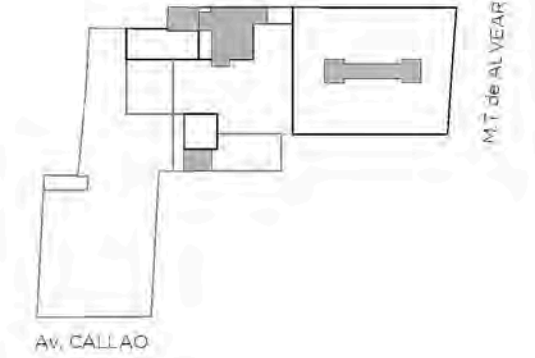
3 DORMITORIOS

Cubiertos : 112.90 m²

Balcones: 9.15 m²

Terrazas : -

Total : 122.05 m²



ESC. 1:75

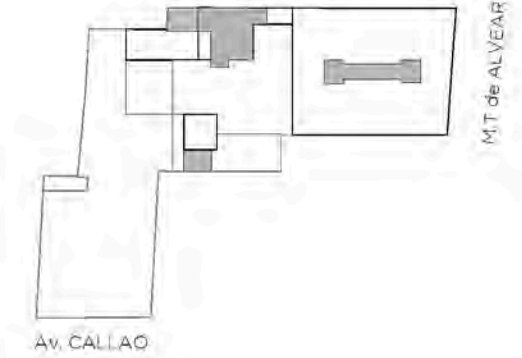
NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





OM
RECOLETA

Unidad: D202		Torre: D - PATIO		3 DORMITORIOS
Cubiertos :	116.35 m ²	Balcones:	9.15 m ²	Terrazas : -
			Total :	125.50 m ²



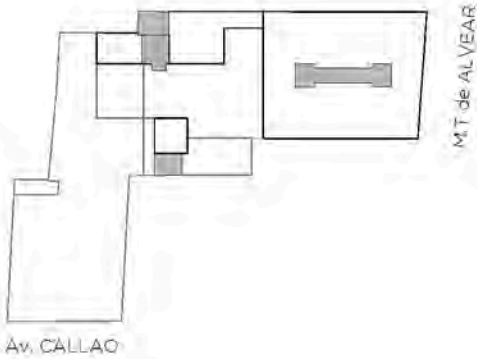
ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de M.H. y subdivisión en P.H. ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





Unidad: D301		Torre: D - PATIO		MONOAMBIENTE
Cubiertos :	31.65 m²	Balcones:	5.10 m²	Terrazas : -
		1		Total : 36.75 m²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





OM
RECOLETA

Unidad: D302

Torre: D - PATIO

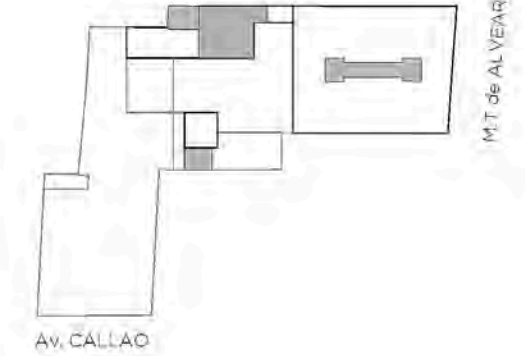
3 DORMITORIOS

Cubiertos : 100.75 m²

Balcones: -

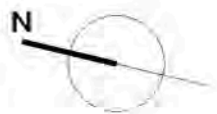
Terrazas : 37.40 m²

Total : 138.15 m²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.





OM
RECOLETA

Unidad: D401

Torre: D - PATIO

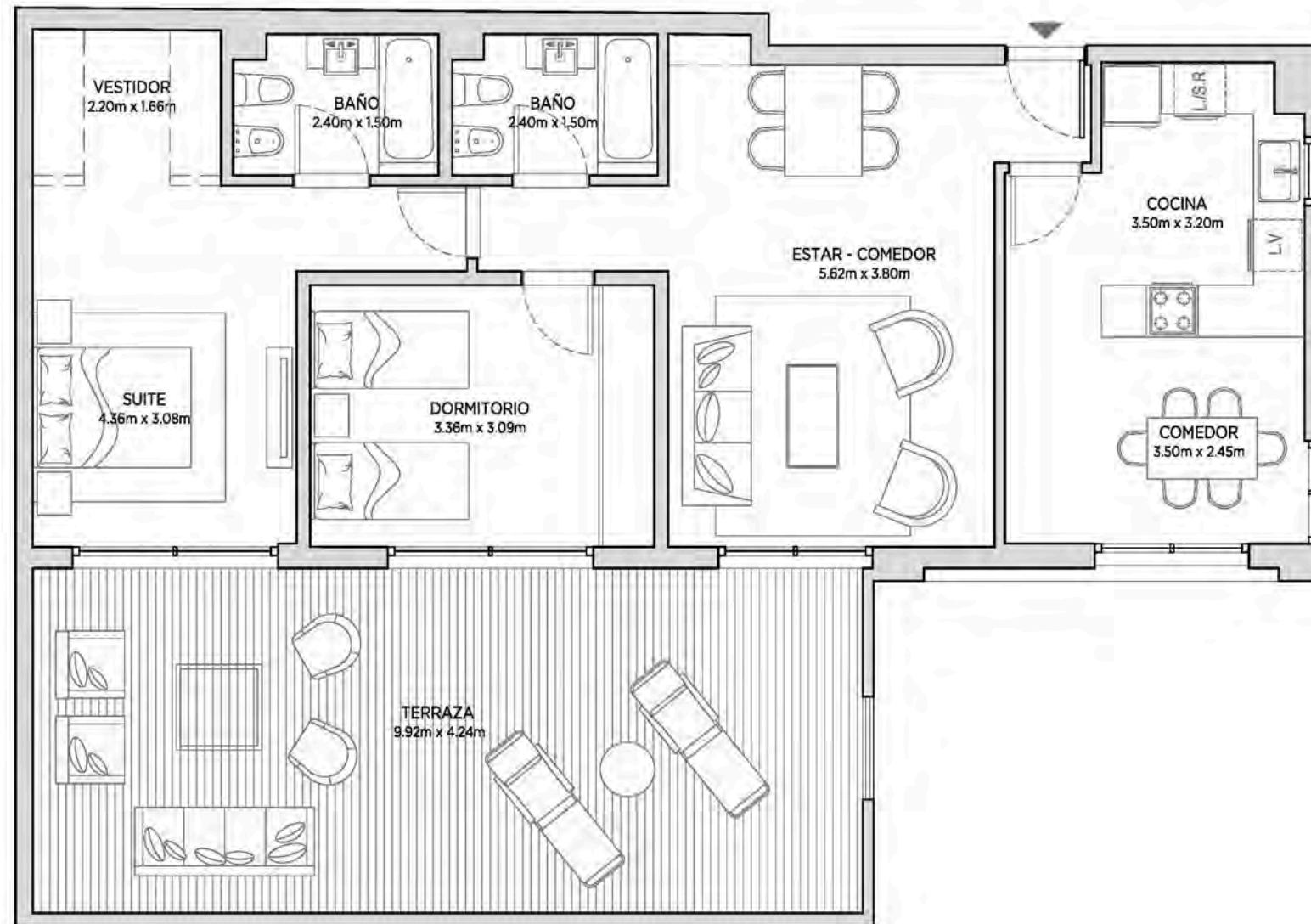
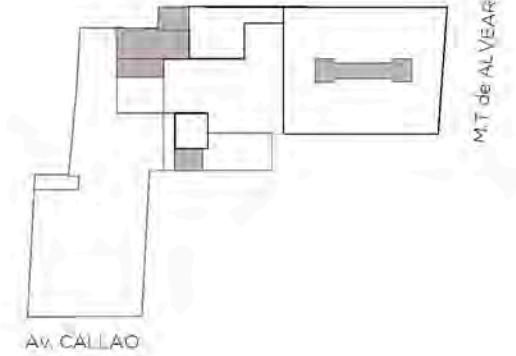
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 91.90 m²

Balcones: -

Terrazas : 42 m²

Total : 133.90 m²



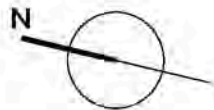
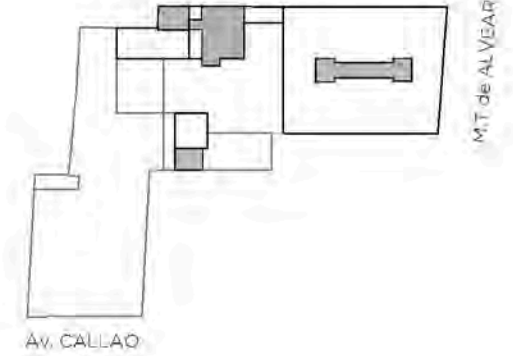
ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra, de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D402		Torre: D - PATIO		3 DORMITORIOS
Cubiertos :	97.75 m ²	Balcones:	9.15 m ²	Terrazas : 24.45 m ²
				Total : 131.35 m ²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D501

Torre: D - PATIO

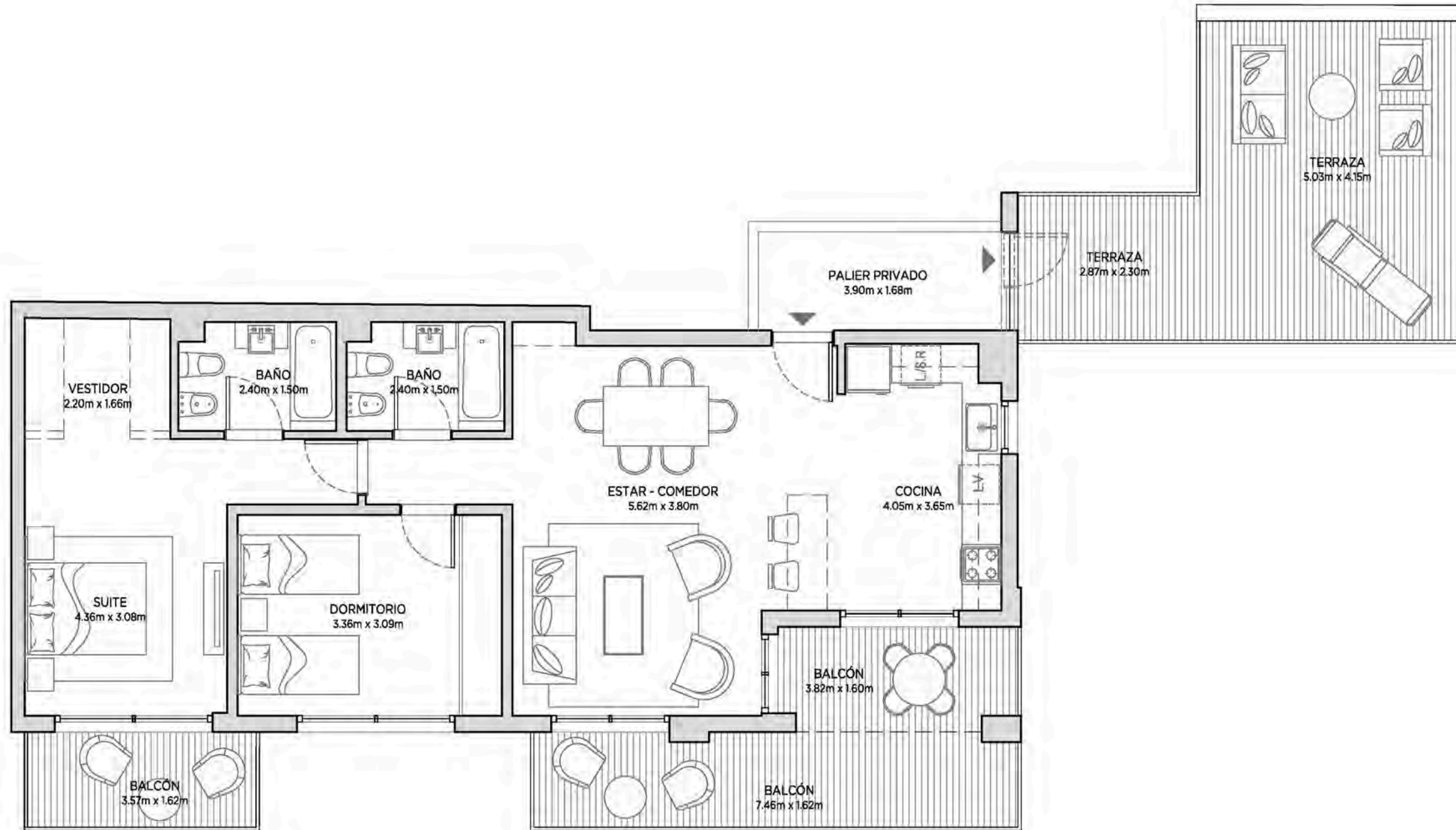
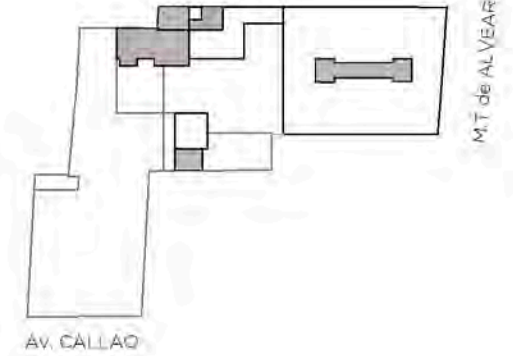
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 92.55 m²

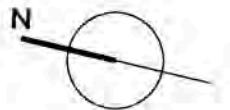
Balcones: 24.05 m²

Terrazas : 27.50 m²

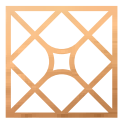
Total : 144.10 m²



ESC. 1:75



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D601

Torre: D - PATIO

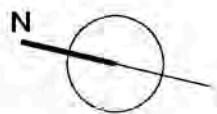
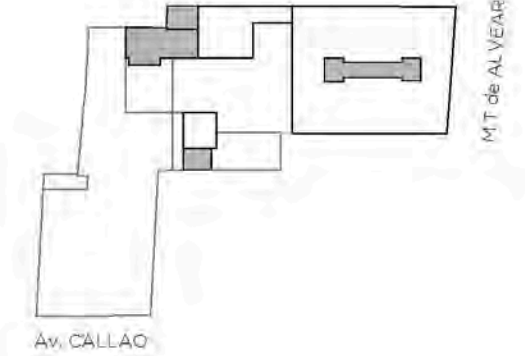
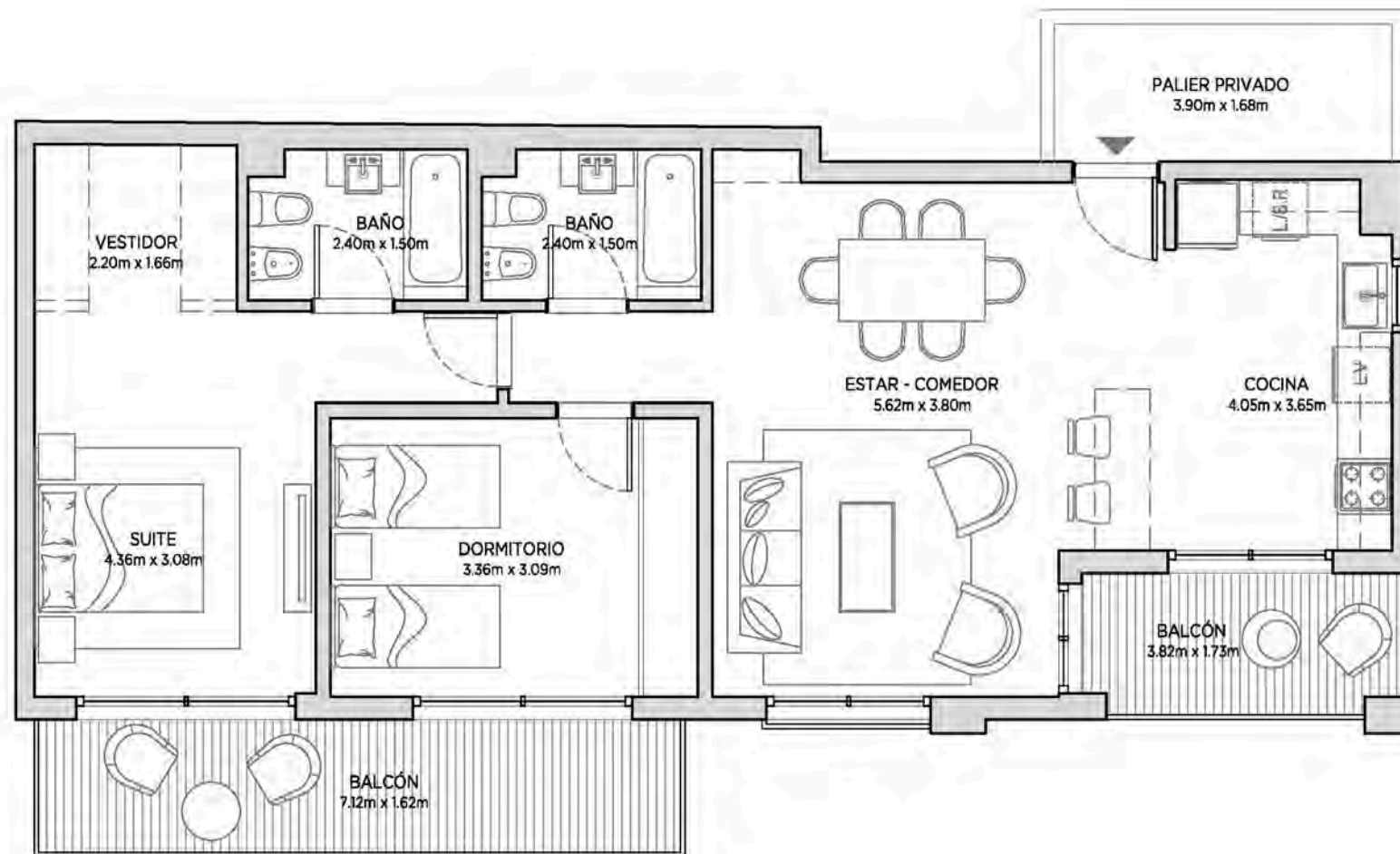
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 92.55 m²

Balcones: 18.20 m²

Terrazas : -

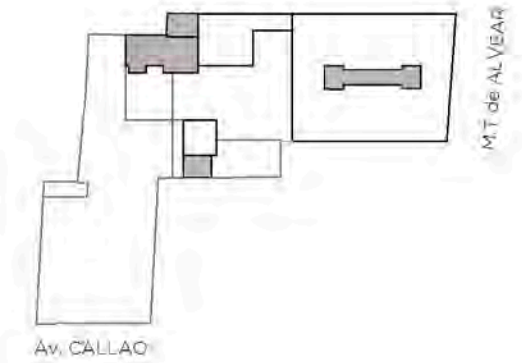
Total : 110.75 m²



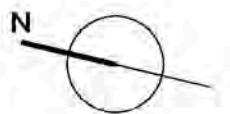
ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.

Unidad: D701		Torre: D - PATIO		2 DORMITORIOS
Cubiertos :	92.55 m ²	Balcones:	24.05 m ²	Terrazas : -
			Total :	116.60 m ²



ESC. 1:75



NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D801 a

Torre: D - PATIO

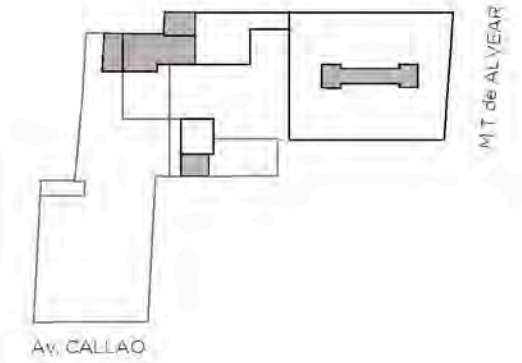
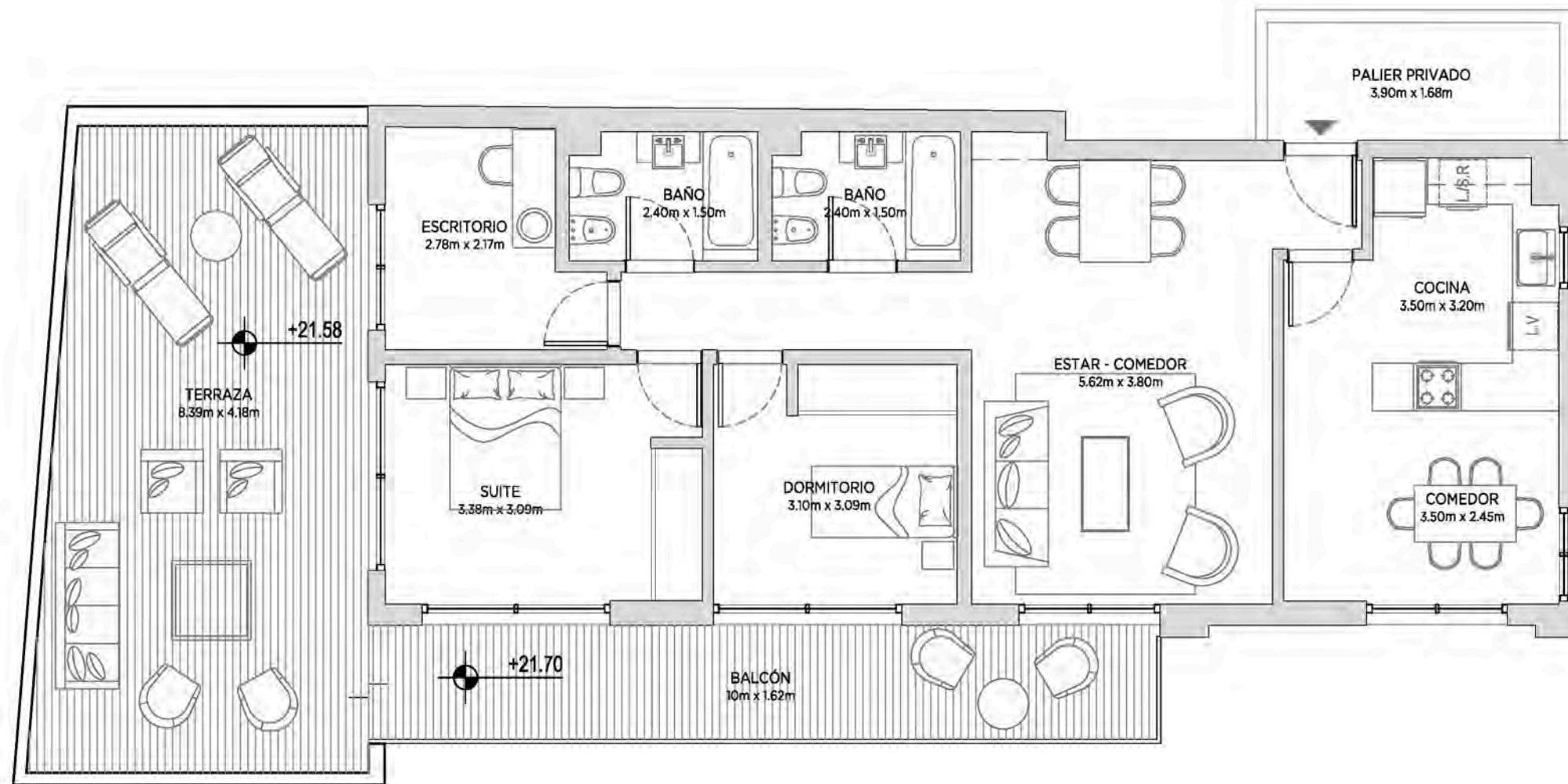
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 98.45 m²

Balcones: 16.25 m²

Terrazas : 34.80 m²

Total : 149.50 m²



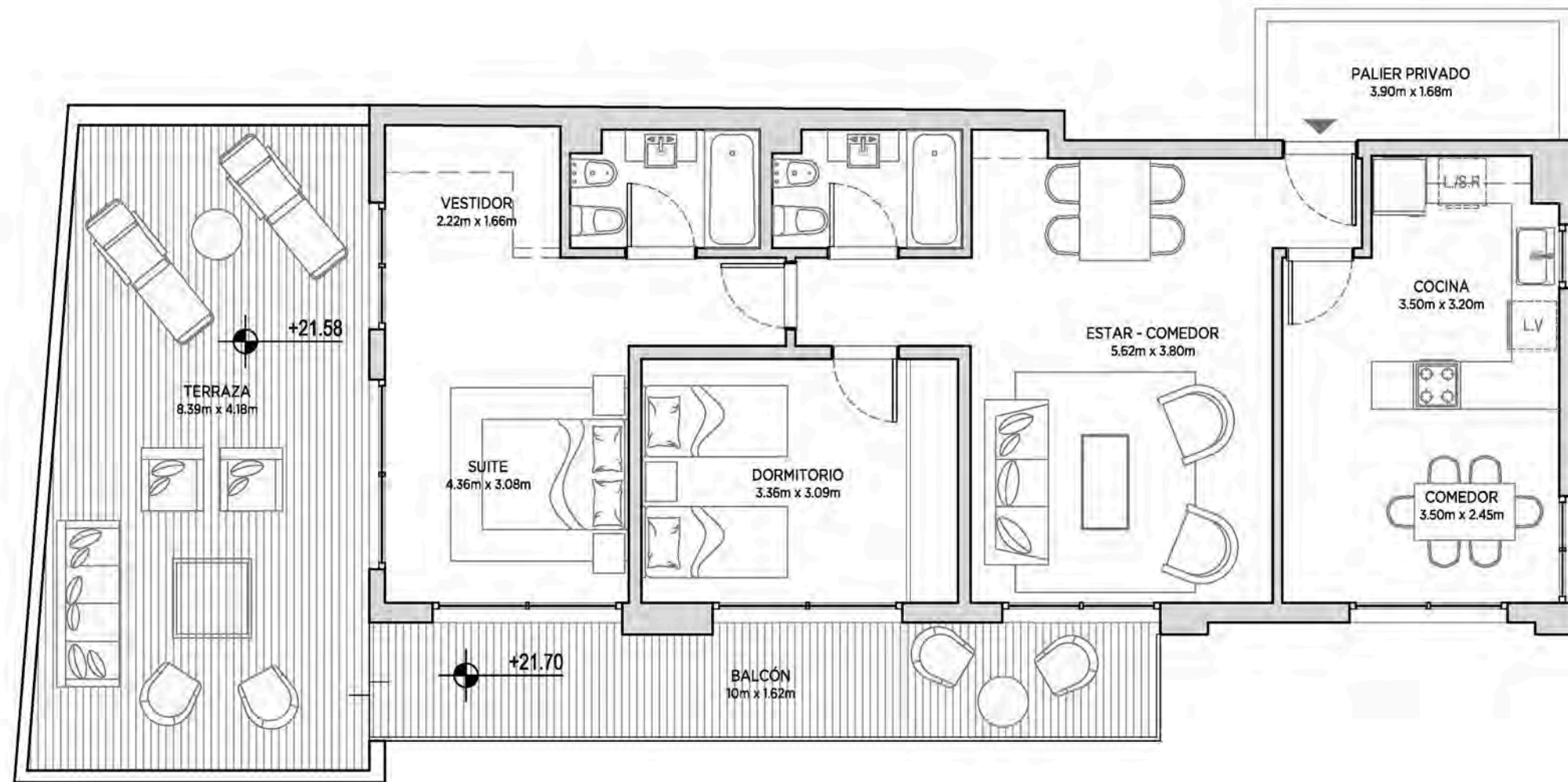
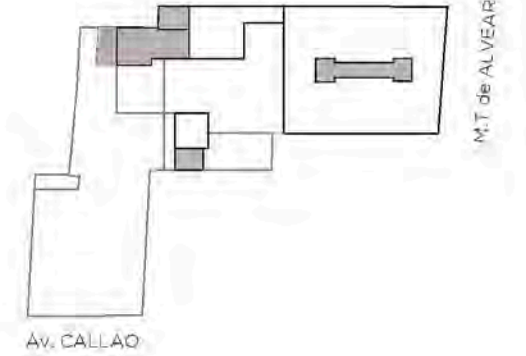
ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D801 b		Torre: D - PATIO		2 DOR + ESCRITORIO
Cubiertos :	98.45 m ²	Balcones:	16.25 m ²	Terrazas : 34.80 m ²
			Total :	149.50 m ²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D901-D1101

Torre: D - PATIO

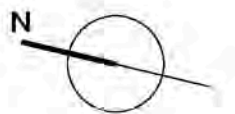
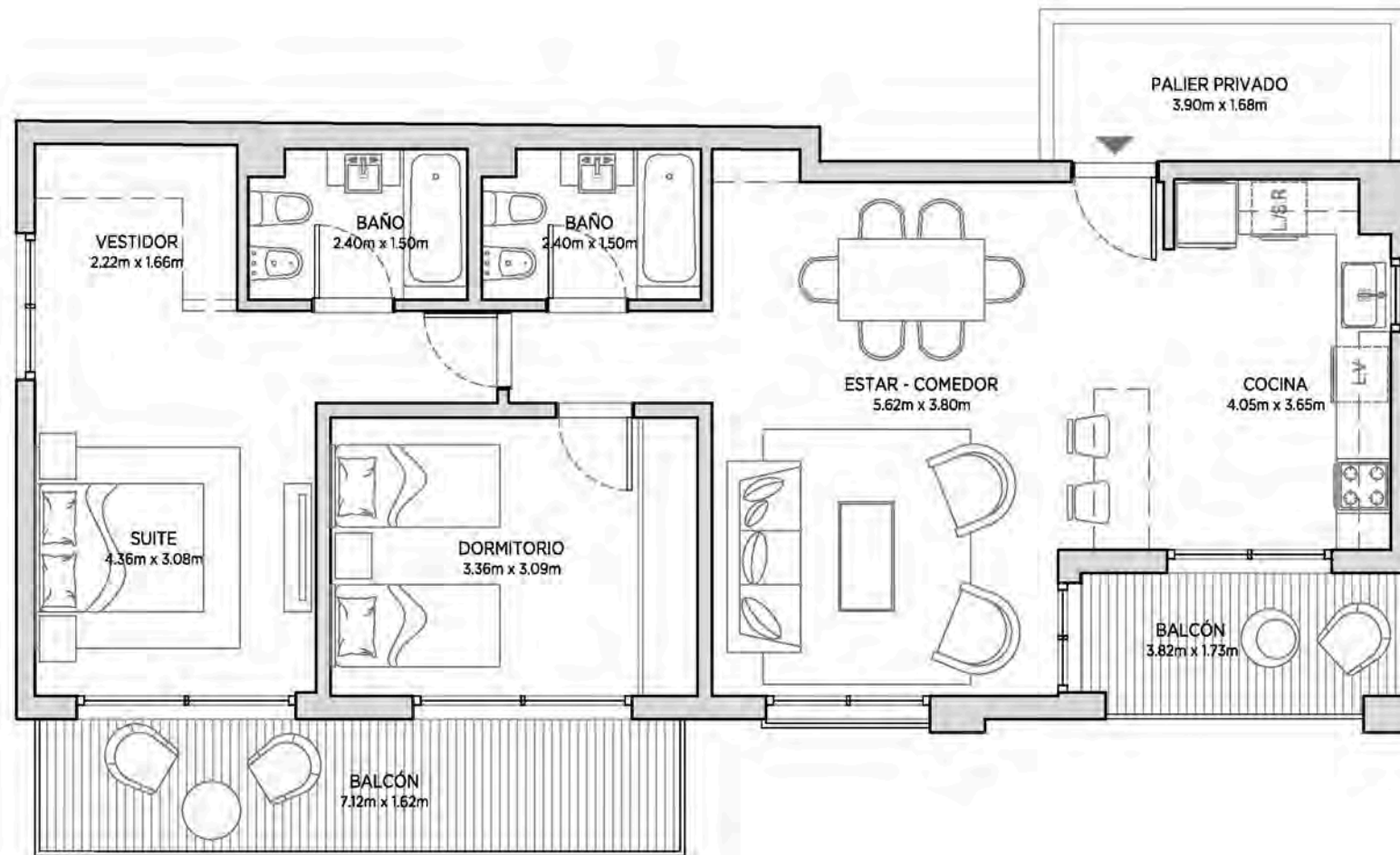
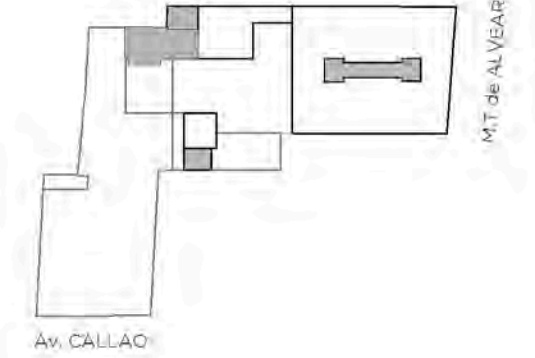
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 92.55 m²

Balcones: 18.15 m²

Terrazas : -

Total : 110.70 m²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



OM
RECOLETA

Unidad: D1001

Torre: D - PATIO

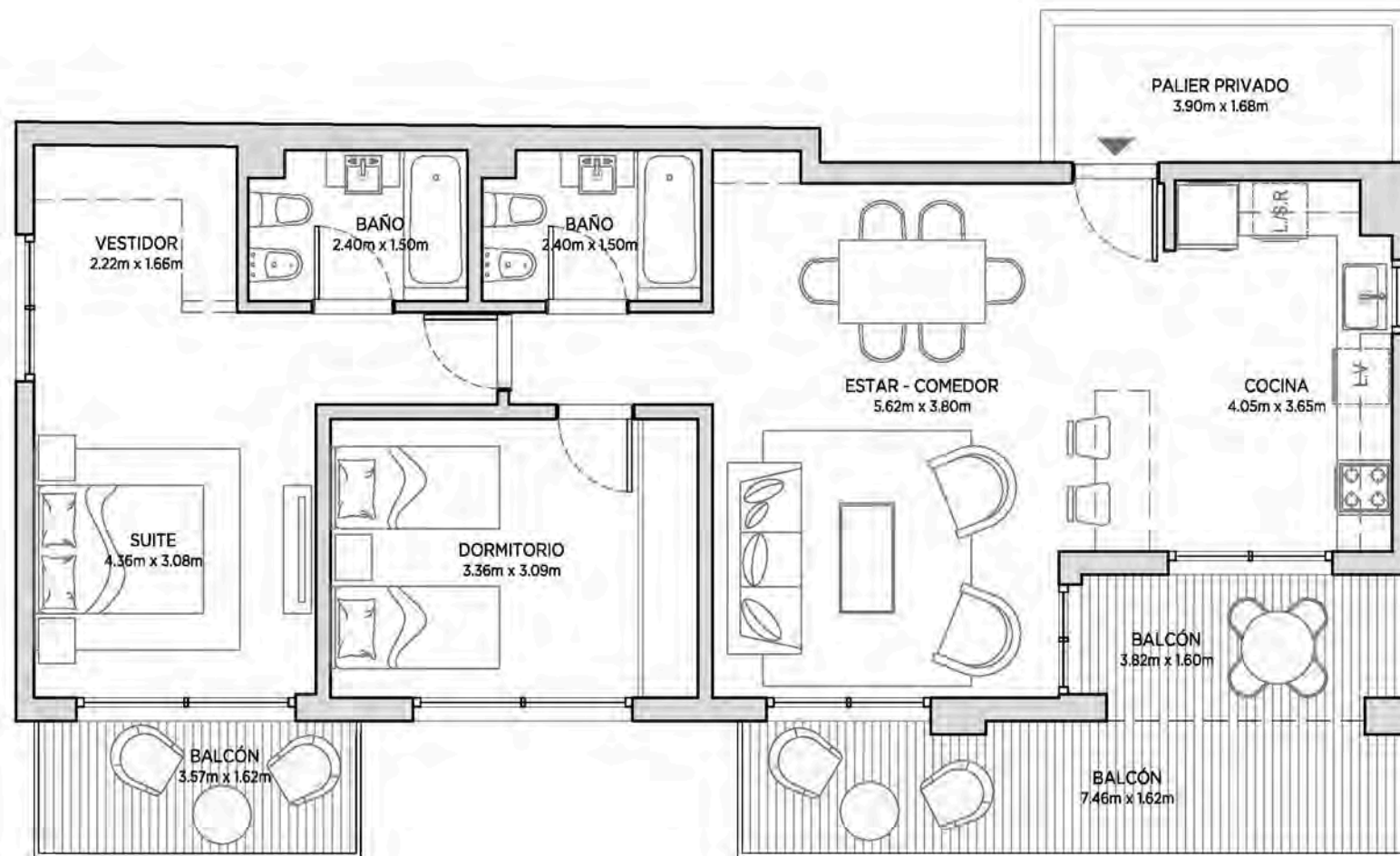
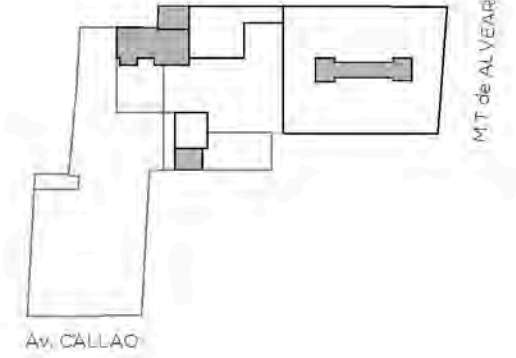
2 DORMITORIOS

Cubiertos : 92.55 m²

Balcones: 24.05 m²

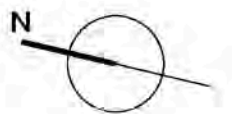
Terrazas : -

Total : 116.60 m²



ESC. 1:75

NOTA:
Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información.
Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa.
Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos.
Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores.
Las estructuras que se representan en esta información son referenciales. Las superficies detalladas corresponden al proyecto arquitectónico y podrán sufrir modificaciones durante la ejecución de la obra. Las superficies detalladas incluyen superficie de muros.



NorthBaires

NORTHBAIRES

Empresa innovadora dedicada al desarrollo inmobiliario, focalizada en la construcción de inmuebles residenciales, comerciales y de uso mixto, en zonas premium de la Ciudad de Buenos Aires.

Contamos con un equipo profesional multidisciplinario, especialistas en cada una de las fases de los proyectos desde la estructuración financiera y de negocios hasta el desarrollo, construcción y comercialización.



PROPUESTA DE VALOR

Cubrimos todos los aspectos de negocio de un Desarrollo Inmobiliario con el objetivo de asegurar un producto de alta calidad en cada etapa.

Generación de valor.

- Estudiamos el mercado.
- Definimos el producto.
- Maximizamos rentabilidad y su velocidad de realización.

Estrategias y estructuración de la Inversión.

- Diseñamos estructura específicas de financiamiento e inversión para nuestros proyectos.

Alianzas y Branding.

- Gestionamos alianzas con las principales empresas del sector, asociando a las marcas adecuadas a cada proyecto de inversión.
-

NORTHBAIRES EN NÚMEROS

- EJECUTADO

32

Proyectos finalizados.

Land Banking

Posicionamiento estratégico en tierra, ubicaciones premium.

1300

Más de 1.300 unidades entregadas (Residencias, oficinas, locales y cocheras).

20

Más de 20 años de experiencia en Desarrollos Inmobiliarios.

- PRESENTE

7

Proyectos en ejecución.

150.000 m2

En desarrollo.

450

Barrios premium: Recoleta, Palermo, Belgrano, Barrio Parque, Las Cañitas y Puerto Madero.

6

Barrios premium: Recoleta, Palermo, Belgrano, Barrio Parque, Las Cañitas y Puerto Madero.

- EN ESTUDIO

3

Proyectos en negociación.

120.000 m2

En futuros desarrollos.

440

Unidades a construir.

3

Nuevos Barrios premium de la Ciudad de Buenos Aires.

PORTFOLIO



Av. Santa Fe 3601

Ubicación: Palermo
Tipología: Residencias/Oficinas
20.400 m2
23 Pisos
176 Residencias



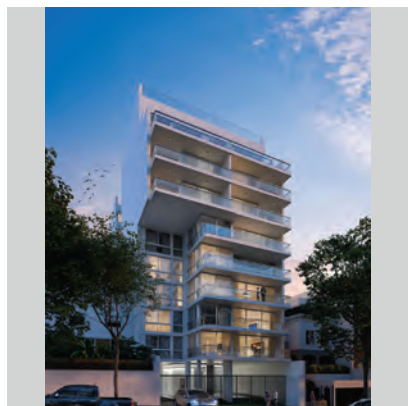
Gral. Arias 3100

Ubicación: Victoria
Tipología: Residencias
7.600 m2
5 Pisos
30 Residencias



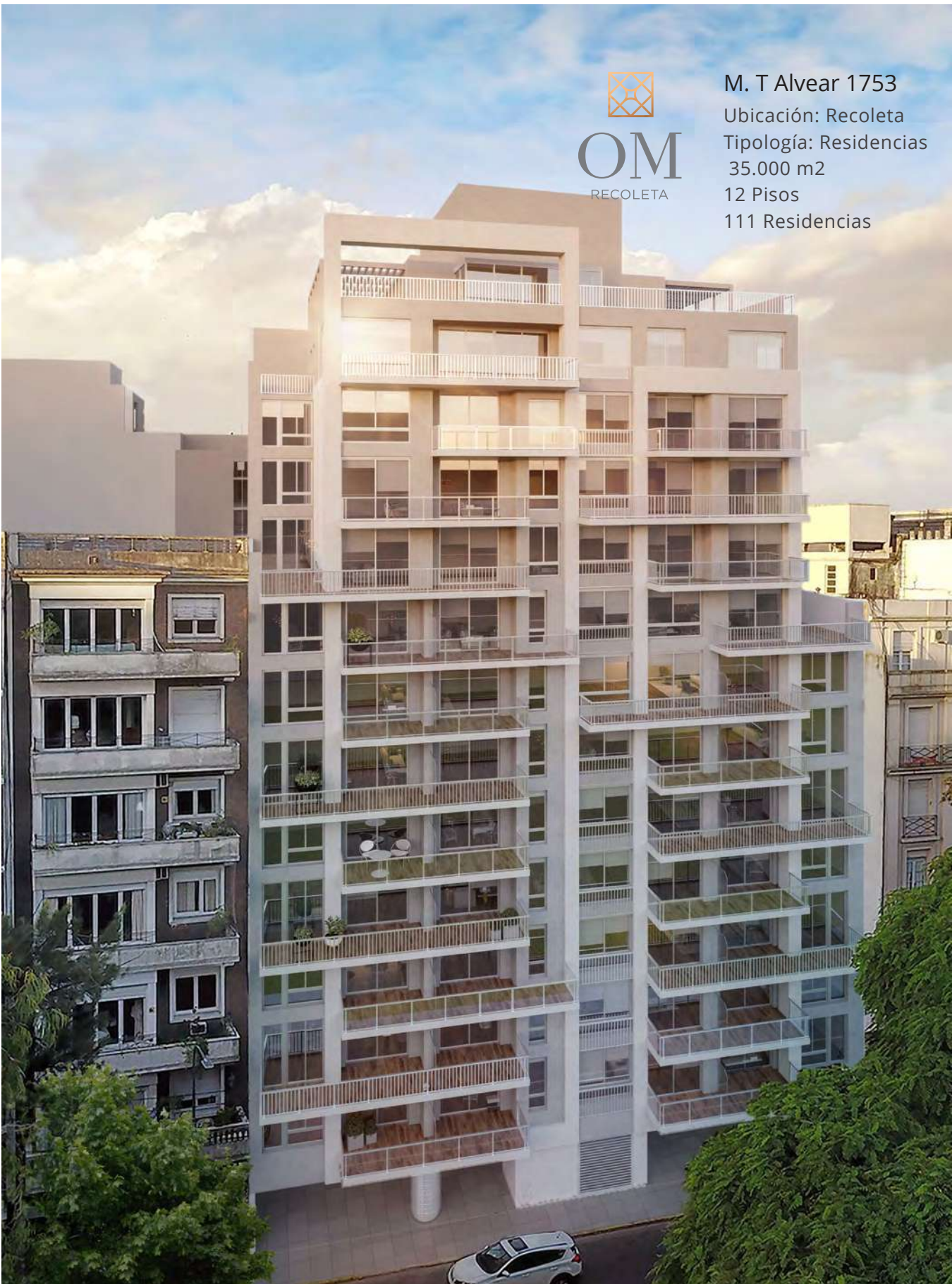
Av. Cerviño 3575

Ubicación: Palermo
Tipología: Residencias
6.500 m2
9 Pisos
23 Residencias



Olleros 1965

Ubicación: Belgrano
Tipología: Residencias
7.200m2
10 Pisos
27 Residencias



M. T Alvear 1753

Ubicación: Recoleta
Tipología: Residencias
35.000 m2
12 Pisos
111 Residencias

PORTFOLIO



OFICINAS

NEWBERY 3431

- **Ubicación:** Nueva Colegiales
- **Tipología:** Oficinas
- 14.040 m²
- 2 Edificios de 11 plantas



OFICINAS

ANDRÉS ARGUIBEL 2860

- **Ubicación:** Belgrano
- **Tipología:** Oficinas
- 4.500 m²
- 5 Plantas



OFICINAS

LUNA 49

- **Ubicación:** Distrito Tecnológico
Parque Patricios.
- **Tipología:** Oficinas
- 6.000 m²
- 6 Plantas

AMÉRICA

Av. Callao 1057

Ubicación: Recoleta

Tipología: Oficinas



TRACK RECORD

- **PASEO LA PLAZA**

Complejo Teatral y Gastronómico.
Av. Corrientes 1660, C.A.B.A. (23.000 m2),

- **OM CRAMER**

Cramer 40 - C.A.B.A. - Departamentos.

- **OM PATRICIOS**

Av. Reg de Patricios 405 - Barracas - Departamentos.

-
- **Av. Coronel Diaz 2543, C.A.B.A.** (800 M2) Departamentos.
 - **Av. Rivadavia 1901, esq. Riobamba C.A.B.A.** (3.500 M2), Departamentos y Confitería.
 - **Av. Corrientes 3730/48 C.A.B.A.** (13.000 M2) Departamentos, Cocheras y Locales.
 - **Ferrari 221/25, C.A.B.A.** (1.100 M2) Departamentos y Locales.
 - **Castelli esq. Valentín Gomez, C.A.B.A.** (22.000 M2) Departamentos y Locales.
 - **Av. Del Libertador 8448, C.A.B.A.** (5.500 m2). Departamentos.
 - **Paraguay 3750, C.A.B.A.** (3.000 M2) Departamentos.
 - **Quesada 2320, C.A.B.A.** (2.500 M2) Departamentos.
 - **Quito 4080, C.A.B.A.** (4.000 M2). Departamentos.
 - **Araoz 2246/48, C.A.B.A.** (3.000 M2) Departamentos.
 - **Gurruchaga esq. Corrientes, C.A.B.A.** (6.000 M2) Departamentos, Cocheras y Locales.
 - **Av. Avellaneda 3740, C.A.B.A.** (3.600 M2) Departamentos y Cocheras.
 - **Lautaro 123, C.A.B.A.** (8.000 M2) Pisos y Cocheras.

- **PH Urbano. 15** Álvarez Thomas 20 /28.
- **PH Urbano. 09** Campos Salles 1881.
- **PH Urbano. 10** Álvarez Thomas 28.
- **PH Urbano. 11** Thames 1749.
- **PH Urbano. 14** Gorriti 5182.
- **PH Urbano. 05** Thames 1733/1749.
- **PH Urbano. 06** O´Higgins 3955.
- **PH Urbano. 07** Thames 1859 /1863.

-
- **PH en Uriarte 1375 / 1377. Palermo.**
 - **Amenábar 3455. Belgrano.**
 - **Migueletes 2257. Belgrano.**
 - **Manuela Pedraza 2441. Nuñez.**
 - **Edificio El Mariscal Sucre 1546. Nuñez.**
 - **Gavilán 232, C.A.B.A.** (2.500 M2) Departamentos y Cocheras).
 - **Yerbal 2144, C.A.B.A.** (3.000 M2) Semipisos y Cocheras.
 - **Pueyrredón de Flores, Yerbal esq. Artigas, C.A.B.A.** (500 M2).
 - **Munich de Flores, Fray Luis Beltrán 252, C.A.B.A.** (500 M2).
 - **Av. Rivadavia 6353/63, C.A.B.A.** (33.000 M2) Depart, Oficinas, Cocheras y Locales.
 - **La Perla de Flores, Av. Rivadavia esq, Rivera Indarte, C.A.B.A.** (2.000 M2).
 - **Casablanca, Rivadavia esq. Río Bamba, C.A.B.A.** (500 M2).
 - **Química Aristón. Oficinas y Laboratorios Químicos. Ramos Mejia.** (3.000 M2).

PARTNERS ESTRATÉGICOS

CAPUTO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Empresa de Construcciones y Servicios que tiene como objetivo brindar soluciones innovadoras a sus clientes, ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional para sus empleados, teniendo metas claras sobre su responsabilidad social, y generar valor agregado a la compañía para satisfacer los objetivos de los accionistas, a través de la excelencia en la gestión integral de sus obras y servicios.

Su visión, ser reconocidos como líderes de la industria por sus valores, la alta capacitación de su personal y su política de mejora continua en calidad, tecnología y desarrollo de soluciones para mejorar el bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente.

GRUPO
SYASA

Se ocupa de la Dirección de Obra de todos los proyectos de NorthBaires. Con presencia en 6 países de Latinoamérica, Grupo SYASA es una empresa con 20 años de experiencia y con una fuerza de trabajo diaria de 9.000 personas.

BMA

BODAS MIANI ANGER
ARQUITECTOS & ASOCIADOS

ALVARIÑAS | BÓSCOLO | RODRIGUEZ

El estudio BMA arquitectos y asociados es una oficina de arquitectura, con proyectos en desarrollo en Argentina, Chile, Perú, Colombia, Uruguay, Panamá y USA, orientada a proyectos de gran escala urbana y de arquitectura.

Sus servicios alcanzan en forma integral respecto a proyectos arquitectónicos en todas sus fases de producción.

Sus tres socios principales e importante staff de profesionales, componen su team que se caracteriza por brindar respuestas concretas para los distintos desafíos del diseño.

Achaval Cornejo

Achaval Cornejo es reconocida en el mercado como una “inmobiliaria boutique” profesional, confiable, innovadora y cuidadosa de los detalles que hacen al éxito de la intermediación.

Desde sus inicios en la tradicional esquina de Av. Callao y Av. Las Heras en Recoleta y con más de 60 años de trayectoria, Achaval Cornejo continúa el liderazgo cimentado a partir de 1955 por Achaval & Cía.

Su reputación es el fruto de una trayectoria consistente a lo largo de décadas participando en la comercialización exitosa de emprendimientos premium del corredor norte del área metropolitana de Buenos Aires.

NorthBaires

www.NorthBaires.com

PARTNERS ESTRATÉGICOS



COMERCIALIZA

Achaval Cornejo

4814 4500
omrecoleta@achavalcornejo.com